

CARLOS USCANGA  
COORDINADOR

# JAPÓN

*y sus alternativas de desarrollo  
económico hacia el futuro*



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA  
DE MÉXICO



**Universidad Nacional Autónoma de México**

Dr. Enrique Graue Wiechers  
*Rector*

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas  
*Secretario General*

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez  
*Secretario Administrativo*

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa  
*Secretario de Desarrollo Institucional*

Mtro. Javier de la Fuente Hernández  
*Secretario de Atención a la Comunidad Universitaria*

Dra. Mónica González Contró  
*Abogada General*

Lic. Néstor Martínez Cristo  
*Director General de Comunicación Social*

*Coordinación de Humanidades*

Dr. Alberto Vital Díaz  
*Coordinador*

*Seminario Universitario de Estudios Asiáticos*

Dra. Alicia Girón

*Coordinadora*

Mtra. Vania de la Vega Shiota González

*Secretaria Técnica*

Libertad Figueroa Rodríguez

*Asistente Técnica*

# Japón y sus alternativas de desarrollo económico hacia el futuro

Carlos Uscanga

*Coordinador*



## **Página Legal**

*Japón y sus alternativas de desarrollo económico hacia el futuro*

Carlos Uscanga, coordinador

Primera edición electrónica en formato digital: Septiembre de 2020

© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México  
Secretaría de Desarrollo Institucional  
Ciudad Universitaria, 8o Piso de la Torre de Rectoría  
Coyoacán, 04510, Ciudad de México

Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África  
Calle Filosofía y Letras 88  
Copilco Universidad, Coyoacán, 04360,  
Ciudad de México

ISBN: 978-607-30-3966-6

Esta edición de un ejemplar (3.42Mb) fue realizada por el Área de Ediciones y Publicaciones Electrónicas del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África de la UNAM. La edición y formación de este ejemplar fue realizado por María del Carmen Uribe Rangel.

La edición impresa de este texto fue publicada por la Universidad Nacional Autónoma de México en septiembre de 2017.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio sin autorización escrita de los titulares de los derechos patrimoniales

Hecho en México / *Made in Mexico*

# Contenido

<b>Introducción</b> Carlos Uscanga	1
<b>Japón y la era del alto crecimiento de la posguerra: una mirada al pasado</b> Víctor López Villafañe	5
<b>Apuesta de Japón al proceso de integración regional asiático: el Acuerdo de Asociación Económica Regional Total (RCEP)</b> Ulises Granados	19
<b>Análisis del contexto en las negociaciones del Trans-Pacific Partnership Agreement (TPP)</b> Asenet Martínez	43
<b>La política comercial de Japón y una perspectiva del TPP</b> Yasuhiro Tokoro	59
<b>Crecimiento económico y orden regional: conquistas de Japón en el TPP</b> Vladimir Acosta	81
<b><i>Abenomics</i></b> Melba Falck	123
<b><i>Abenomics. La inclusión social: ¿la flecha rota o la que falta?</i></b> María Elena Romero y Martha Loaiza	139

<b>Japón en la trampa de su política económica, fiscal y monetaria</b>	
Alicia Girón	163
<b>Epílogo. Japón: incertidumbre global y reformas estructurales</b>	
Carlos Uscanga	169

# Introducción<sup>1</sup>

No sería una exageración afirmar que Japón ha enfrentado complejos retos en los últimos veinticinco años, mismos que se han reflejado en transformaciones sustanciales dentro de su modelo económico, al interior del sistema político y en la sociedad japonesa. El gobierno de Shinzō Abe ha emprendido un conjunto de reformas y acciones de política pública para revertir el débil crecimiento, ampliar las acciones de las políticas fiscales y monetarias; y generar mayor certeza para el incremento de la productividad de sus corporaciones dentro de la arquitectura económica global.

En efecto, esas acciones se han focalizado en las reformas conocidas como *Abenomics* y se apostó también al ingreso de Japón al Trans-Pacific Partnership Agreement (TPP) como un medio para ampliar la competitividad de las corporaciones japonesas. Por la relevancia que implican, el libro que nos ocupa tiene como objetivo central realizar un análisis de ambas iniciativas. Si bien, el impacto que pueden tener en la economía de Japón debe medirse en el largo plazo; y en particular después de la incertidumbre del TPP por el retiro de Estados Unidos. Sin embargo, es posible —como un ejercicio preliminar— hacer un diagnóstico que permita identificar sus escenarios en la política tanto interna como externa de Japón (en concreto en la comercial), dentro de un entorno global más competitivo, volátil y en muchos sentidos incierto, después de la ola neoproteccionista de la política económica de Donald Trump.

Los autores que participan en esta publicación identifican tres ejes sustanciales. En primer lugar, el análisis del modelo económico japonés

---

<sup>1</sup> Deseo expresar mi agradecimiento a Andrea Reyes por su asistencia en la edición y formato del libro, y reconocer el apoyo de Pedro Serratos, prestador de servicio social en el Seminario Universitario de Estudios Asiáticos.

en la Posguerra y sus modificaciones en los últimos años. El segundo, versa sobre los retos económicos y sociales de las *Abenomics*; y el tercero analiza el proceso de adhesión de Japón al TPP. En ese contexto, Víctor López Villafaña apunta que después del fin de la guerra del Pacífico y la derrota de Japón en 1945, ese país abandonó las políticas militaristas y las sustituyó por políticas económicas orientadas a un alto crecimiento económico. El autor considera que ese esfuerzo tuvo un gran éxito, y enfatiza que Japón logró tener tasas de crecimiento económico muy altas desde el periodo de la posguerra, hasta principios de la década de los años setenta del siglo pasado. Para lograr lo anterior, se conjuntó una serie de factores internacionales y domésticos; y cuando éstos se agotaron o se modificaron, también ese periodo de alto crecimiento empezó a declinar. López Villafaña considera que de esa experiencia particular del pasado económico de Japón pueden extraerse lecciones para el desarrollo económico de países atrasados.

Por su parte, Ulises Granados analiza el Acuerdo de Asociación Económica Regional Total (RCEP, por sus siglas en inglés) que es el segundo gran mecanismo de integración regional en proceso de negociación en el continente asiático. El autor apunta que luego de la conclusión de negociaciones del TPP, en octubre de 2015, el RCEP representó el instrumento de comercio más inclusivo de las economías del continente. Para Japón, ese acuerdo permitirá involucrar no sólo a todos los miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés), sino también a China, Corea del Sur e India, importantes economías asiáticas ausentes en el TPP. Granados analiza la lógica detrás de la existencia de la propuesta RCEP, de la participación japonesa en este mecanismo después de la firma del TPP, así como sus principales objetivos de integración regional a la luz de una ralentización de la economía mundial. Para esto, Granados aborda el proceso de las negociaciones, resaltando la posición japonesa en sectores cruciales para el país, para posteriormente evaluar importantes retos que enfrentará a futuro ese mecanismo plurilateral de comercio, así como algunas de las implicaciones más relevantes de la participación japonesa.

Asenet Martínez Montero parte del análisis de la regionalización económica llevada a cabo en Asia Pacífico, proceso que ha tenido diferentes etapas, entre las que se destacan, la creación de los mecanismos

multilaterales de cooperación económica como la ASEAN y el *Asia Pacific Economic Cooperation* (APEC, por sus siglas en inglés); la proliferación de acuerdos comerciales preferenciales, tanto bilaterales como multilaterales, los cuales sirvieron como preámbulo para la formación del TPP. Además, hace un breve estudio acerca de los antecedentes y el contexto sobre el cual se negoció ese mega acuerdo comercial; así como las características y los principales temas que aborda.

Yasuhiro Tokoro considera que Japón ha impulsado su política comercial para extender su red de tratados de libre comercio que hasta el momento alcanza la cifra de 15 acuerdos negociados. En marzo de 2013, el primer ministro Shinzō Abe anunció la participación de Japón en el TPP, que se incorpora a las negociaciones en julio de 2013, siendo el último en ingresar. En ese contexto, Tokoro explica la situación actual de la política comercial de Japón y expone un punto de vista crítico sobre el TPP que reflejaba la percepción existente en Japón después del término de las negociaciones.

Asimismo, Ricardo Vladimir Acosta Matuz realiza una evaluación general de los beneficios más importantes obtenidos por el gobierno japonés durante las negociaciones del TPP. El autor se centra en el análisis de los planes a mediano plazo en materia de política económica y geopolítica, para determinar si las negociaciones fueron favorables para el gobierno japonés, a pesar de la oposición al interior (tanto aquella expresada por los partidos políticos como por la relativa a las organizaciones de la sociedad civil, entre los actores más importantes) que se manifestaron en contra del ingreso de Japón a ese instrumento de comercio de nueva generación.

Melba Falck Reyes, con su capítulo, apertura el tema de las *Abenomics* con una explicación de las tres flechas que integran esa iniciativa, y que tratan de impulsar las transformaciones necesarias para dar cumplimiento a las metas fijadas por la administración de Shinzō Abe para la revitalización de su economía. Falck realiza un diagnóstico en el que se identifican los alcances y limitaciones de las políticas monetarias y fiscales, así como del paquete de reformas económicas que buscan restaurar los fundamentos para el crecimiento sostenido del modelo de desarrollo japonés.

En ese contexto de análisis, María Elena Romero Ortíz y Martha Loaiza abordan también la estrategia de las *Abenomics*, pero desde la óptica

de su impacto social, lo que implica, por parte de las autoras, efectuar una revisión general de los alcances del programa, de sus beneficiarios y las críticas que han recibido con relación a las áreas que aún no han sido atendidas de manera integral por las reformas de la administración de Abe. Asimismo, las autoras de este capítulo consideran que la sociedad de Japón, por su recurrente estancamiento económico, sufre embates que menoscaban a la clase media, que en otros tiempos constituyó la base de la prosperidad japonesa; sostienen también, que un sector de la sociedad cada vez más empobrecida, requiere del cumplimiento de ciertas políticas que le permitan, en principio, visibilizar un problema grave, y posteriormente identifican estrategias claves para atender a las poblaciones más vulnerables y tocadas por la pobreza: los niños, los jóvenes y los adultos mayores.

Alicia Girón presenta un análisis sobre el papel que ha jugado el Banco Central de Japón (BoJ) desde la posguerra hasta la actualidad, como un elemento importante para poder entender el “milagro económico” de Japón y el largo periodo de deflación de las últimas décadas. La autora considera que las *Abenomics* han intentado, junto con el BoJ, sacar de la deflación a Japón en un entorno internacional de crisis, recesión y volatilidad financiera.

Finalmente, en el epílogo, se hace un compendio de los principales ejes analíticos desarrollados por los diferentes colaboradores.

Asimismo, deseamos expresar nuestro agradecimiento al Seminario Universitario de Estudios Asiáticos de la Universidad Nacional Autónoma de México (SUEA, UNAM) por la edición de la presente obra y el permitirnos formar parte de su importante acervo bibliográfico.

# Japón y la era del alto crecimiento de la posguerra: una mirada al pasado<sup>1</sup>

Víctor López Villafañe

En la historia económica mundial reciente hay muy pocos casos, —y prácticamente la mayoría de todos ellos se encuentran en el Este de Asia— de alto crecimiento económico y sostenido por un periodo de tiempo considerable, como en el caso de Japón entre 1950 y 1990.<sup>2</sup> Durante este periodo, Japón se convirtió en la segunda potencia económica mundial y especialmente entre 1955 y 1970 su PIB mantuvo tasas cercanas al 10 por ciento en promedio, para después pasar a tasas entre 4 y 5 por ciento entre 1970 y 1990. A partir de este momento y con el estallido de la llamada “burbuja” empezó el letargo de la economía japonesa. Entre 2000 y 2010, la economía japonesa sólo había crecido 0.9 por ciento, mientras que otras economías avanzadas lo hacían aun a 1.4 por ciento en promedio. El año de 1997 se puede considerar la frontera en la que Japón pasaría a tener el más alto nivel de PIB nominal, para entrar en etapas combinadas de crecimiento económico moderado y bajo.

---

<sup>1</sup> Muchas de las ideas plasmadas en este escrito han sido expuestas en diversos trabajos anteriores del autor. En especial, puede consultarse el capítulo 1 del libro de Víctor López Villafañe (1994), *La nueva era del capitalismo. Japón y Estados Unidos en la Cuenca del Pacífico, 1945-2000*, publicado en México por Siglo XXI Editores, pp. 15-54; y López Villafañe, Víctor y Uscanga, Carlos (2015), *Japón después de ser el número uno. Del alto crecimiento al rápido envejecimiento*, México, Siglo XXI Editores, pp. 9-31.

<sup>2</sup> Como referencia comparativa, los Estados Unidos sólo tuvieron un alto crecimiento en promedio de más del 11 por ciento del PIB en los años de la Segunda Guerra Mundial (1940-1945). Alemania occidental presentó un crecimiento que promedió 8 por ciento en la década de 1950. México, país latinoamericano, tuvo una tasa de crecimiento de 6.5 por ciento entre 1950 y 1970 como resultado de la aplicación del modelo de industrialización basado en la sustitución de importaciones. China, desde la década de 1990 hasta el año 2012, ha tenido un crecimiento espectacular con tasas superiores a 10 por ciento.

El alto crecimiento económico, que implicó tasas de crecimiento del PIB de 10 por ciento anual por un largo periodo, puede considerarse desde el punto de vista puramente económico como algo excepcional, pues implica la combinación de una serie de factores de orden interno y externo, así como condiciones políticas y sociales favorables. Cuando todos estos factores y condiciones se unen positivamente en un país, el alto crecimiento es una posibilidad muy grande. Podemos argumentar que, en el caso japonés, se dio bajo un modelo que mostraba fuerte equilibrio entre oferta y demanda, y una relación demográfica muy favorable para sostenerlo.

De acuerdo con el profesor Makoto Itō (2000, pp. 1-3) las condiciones que se fomentaron fueron:

1. Ambiente internacional favorable. Estados Unidos benefició a Japón al adoptar la estrategia de contención del comunismo en Asia, al generarle condiciones para su reconstrucción económica, y como sabemos, la guerra de Corea entre 1950 y 1953, fue un tremendo aliciente para el despegue de su economía. A partir de 1948 (*reverse course policy*), se dieron pasos para fomentar decididamente el desarrollo económico de Japón como elemento principal de esta estrategia.
2. Absorción de nuevas tecnologías. Como su industria quedó prácticamente destruida al final de la guerra en 1949, Japón tuvo la posibilidad de acceder a nuevas tecnologías que fueron un factor para acelerar su crecimiento económico.
3. Términos favorables de comercio. Petróleo, minerales, madera, algodón y otros productos primarios mantuvieron precios bajos en el mercado mundial durante el periodo de alto crecimiento japonés, y eso contribuyó a las ganancias corporativas, especialmente de las empresas exportadoras de bienes manufacturados.
4. Trabajo relativamente barato y dócil. Se dio un cambio masivo de trabajadores de la agricultura a las nuevas industrias, con salarios que estuvieron por debajo de los incrementos productivos. Además, el sistema de relaciones laborales a la japonesa hizo de los sindicatos de trabajadores una pieza fundamental para el alto crecimiento al limitar sus demandas y contribuir a la gestión empresarial.

Además, de acuerdo con Sakira (1995), un factor de la mayor importancia en este periodo, consistió en la estructura demográfica de Japón, considerada como ideal en la historia del planeta: la población económicamente activa representaba 70 por ciento de la población total. De esta manera, Japón era más productivo per cápita que Europa entera (más ancianos) y Estados Unidos (más jóvenes). Esta relación demográfica ha cambiado radicalmente en las últimas décadas y ha sido uno de los factores de la depresión económica japonesa en el siglo XXI.

Una de las cosas que sorprende de este modelo de alto crecimiento, en el caso japonés, es que las altas tasas de crecimiento sucedieron en un entorno de una relativa equidad en la distribución del ingreso. Según Takafusa (1990, pp. 285-292), los factores que hicieron posible una equitativa distribución del ingreso pueden agruparse en los siguientes puntos:

1. Hubo casi pleno empleo; es decir, la tasa de desocupación fue menor a 2 por ciento, por lo que prácticamente nadie, sólo los enfermos y los discapacitados, se quedaron al margen del empleo.
2. Entonces, hubo escasez de trabajadores y se tenía que pagar más por las contrataciones. Así, los salarios aumentaron en esta época, independientemente de la productividad, pero empujada por los aumentos que ésta generaba.
3. El sistema de salarios dentro de las empresas, por antigüedad, evitaba desigualdades de los trabajadores al interior de las empresas.
4. Las ofensivas sindicales lograron aumentos importantes y éstos se trasladaron a otros sectores bajo su influencia, es decir, toda la mano de obra japonesa quería, pedía y recibía su tajada en los aumentos de salarios.
5. Los productos agrícolas y los servicios aumentaron su precio, independientemente de su productividad; a todo este proceso se le llamó “inflación por diferencia de productividad” (el gobierno apoyó esta política para que los precios agrícolas aumentaran). Éste fue un mecanismo para realizar una distribución relativamente equitativa de los ingresos entre los diferentes estratos de la población urbana y agrícola.
6. Las pequeñas y medianas empresas también lograron aumentar su productividad, al final del periodo, mejorando su entorno técnico y

administrativo, y con ello pudieron cerrar la brecha de salarios con las grandes empresas.

7. Esta política de distribución equitativa del ingreso originó que 95 por ciento de la población japonesa se sintiera perteneciente a la clase media (encuesta 1960-1979).

Al ver la historia económica de Japón, especialmente desde que se inició su gran modernización capitalista en 1868 (Renovación Meiji), resalta su adicción a la inversión productiva y a la absorción tecnológica, que producían las tendencias al aceleramiento económico. En un libro clásico sobre la historia económica de la modernización japonesa, se afirma que el extraordinario desempeño económico de la posguerra estuvo unido al desarrollo de fuerzas en operación previas a la guerra. Así, el alto crecimiento apareció como un reflejo de esta tendencia a forjar periodos en donde la economía se aceleraba. Por consiguiente, esta etapa del alto crecimiento debe considerarse como parte integral de toda su experiencia histórica de crecimiento (Ohkawa y Rosovsky, 1973, p. 40).<sup>3</sup>

El alto crecimiento transformó a Japón radicalmente en muy poco tiempo y el hecho de que pasara rápidamente a convertirse en la segunda potencia mundial, hizo que el modelo económico japonés fuera estudiado desprovisto de los problemas que subyacían y que después se volverían contra él. Por otro lado, como afirma Taichi Sakaiya (1995, p. 53), se alentó una imagen de Japón como un dechado de eficiencia económica: “una sociedad que ha creado un sistema económico tan bueno que todo el mundo debería adoptarlo”. Al respecto, Jon Woronof (1990) hizo críticas a todos los estudios que glorificaban el modelo japonés, señalando que esos análisis eran parciales, pues no mostraban las debilidades de este modelo; y fue indicando en dónde residían estos vacíos, principalmente en las relaciones obrero-patronales que apoyaban este gran crecimiento y que eran vistas como característica esencial de la economía japonesa.

Estudios neoliberales sobre el éxito japonés, señalan que éste ocurrió gracias a que su gobierno había permitido explotar las ventajas

---

<sup>3</sup> En esta obra los autores vaticinaban una desaceleración del crecimiento japonés como producto de la maduración de su economía. Al respecto, véanse Ohkawa y Rosovsky, 1973, pp. 234-248.

comparativas del país en el comercio internacional para dirigir la correcta localización de los recursos productivos. Esta corriente neoliberal también había propuesto que, para salir de sus problemas, Japón debía adoptar una mayor agresividad en su política de liberalización financiera y comercial, así como dar mayor libertad a las fuerzas del mercado y, en especial, abandonar la dirección de la política industrial. Por otro lado, los estudios de la corriente estructural-institucional criticaron a los estudios neoliberales por no reconocer el papel del Estado en la capacidad de dirigir las inversiones y la promoción del comercio exterior. Esta corriente enfatizó la política industrial de Japón como un factor decisivo de su modelo de alto crecimiento, para planear la industrialización sustitutiva de importaciones y con ello dar lugar al concepto de Estado-desarrollista (Burkett y Hart-Landsberg, 2000, pp. 13-23).

En estos enfoques, sin embargo, la cuestión de la sobreproducción no fue estudiada. El modelo japonés de cuantiosas inversiones productivas siempre en ascenso llevaba a la sobreproducción que en general podía ser satisfecha con una combinación de demanda doméstica —cuando aumentó el poder adquisitivo de los japoneses—, o bien con la demanda externa por conducto de sus exportaciones, y así sucedió en las depresiones económicas de Japón en las etapas del alto crecimiento. La tendencia a la sobreproducción se dio desde mediados de la década de 1960 cuando la industria pesada y la química excedieron el nivel de la demanda interna y las exportaciones fueron el principal instrumento para resolver las crisis de sobreproducción de la industria japonesa. La sobreproducción es un fenómeno de desarrollo desigual que resulta de una expansión desequilibrada de la capacidad productiva entre empresas competidoras que disfrutaban de ganancias, sin consideración del grado en el que el mercado está determinado por la distribución desigual del poder de compra de las clases trabajadoras. Fue también el resultado del pleno empleo, que hacía que la producción industrial aumentara hasta rebasar los límites de su propia realización.

Jon Halliday hizo un análisis del capitalismo japonés desde una visión marxista, en el que los intereses del capital y la explotación obrera eran en el fondo los fundamentos de dicho modelo. Según Halliday, el control de los trabajadores japoneses fue excepcionalmente exitoso por uno de los bloques dominantes más coherentes en el mundo capitalista

contemporáneo. Sin embargo, el capitalismo japonés, aunque gozaba de una autonomía relativa, estaba subordinado a los grandes intereses económicos y geopolíticos de Estados Unidos (Halliday, 1975, p. 163). Pensamos que éste es un punto de suma importancia, que se destaca en las etapas de confrontación comercial y monetaria, cuando el alto crecimiento llevó a Japón a enfrentarse con Estados Unidos.

Entre 1945 y 1980, la hegemonía de Estados Unidos fue prácticamente plena en el este y sudeste de Asia, basada en los tratados militares esparcidos por la región y por el apoyo económico otorgado a países como Corea y Taiwán, bajo el paraguas de la guerra fría y la confrontación con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Destacan, por supuesto, la derrota sufrida por el ejército de Estados Unidos en Vietnam, que abrió las puertas para la normalización de las relaciones con China, a partir de 1972. Hay que anotar el hecho de que parte importante de esta estrategia era la de jugar “la carta china” en contra de la URSS y mantener a China en el lado de Estados Unidos. Además, de nueva cuenta, el mercado enorme de China aparecía como un objetivo importante para paliar lo que podríamos señalar, eran los primeros indicios del descenso del poder económico americano en esa época. Por otro lado, el desarrollo económico de Japón fue espectacular en la posguerra, convirtiéndose en la segunda potencia económica mundial, sólo detrás de Estados Unidos. En el año 2010, Japón perdió este segundo lugar al ser superado por la economía china, que ha pasado a ser la nueva potencia económica de Asia.

La era del alto crecimiento es un periodo de la economía japonesa que reúne una serie de factores, que en conjunto hicieron posible un cambio económico fascinante en el Japón de la posguerra. Aunque todos los economistas consideran que este periodo abarca desde 1955 y termina en 1970, previo a la primera gran crisis del petróleo de 1973, consideramos que el estudio de los años posteriores a la derrota y ocupación de Estados Unidos, entre 1945 y 1952, son claves para entender los fundamentos, no sólo económicos, sino políticos e internacionales, de la generación y éxito de este periodo en el que la economía japonesa no sólo tuvo un gran desempeño de su productividad, medida por el PIB anual, sino por los cambios estructurales que se sucedieron en casi todos los campos de su economía.

El caso japonés es muy interesante —aunque ahora a principios del siglo XXI su economía muestra una serie de problemas nuevos, como el

rápido envejecimiento de su población y la competencia aguda en sectores, como el de los electrónicos, antes del casi total dominio de sus empresas—, y puede considerársele como un prototipo de políticas industriales para que un país salga del atraso. Además de que el contenido y la naturaleza de muchas de estas políticas pueden todavía ser relevantes en nuestros días.

En sistemas económicos de mercado, las empresas desempeñan un factor esencial, pues si no hay empresas capaces de tomar riesgos para desarrollar industrias no es posible ningún desarrollo local. La otra alternativa, si no se cuenta con empresas locales, es favorecer la inversión extranjera y atraer empresas transnacionales para que realicen el desarrollo industrial. En estos países asiáticos se han dado diversas estrategias, como la japonesa, caracterizada por formar desde el principio sus propias empresas, o la china, que permite la operación de grandes empresas transnacionales al mismo tiempo que aprenden y desarrollan sus propias empresas.

Japón contaba con empresas de la época feudal como Mitsui que ha sobrevivido hasta nuestro tiempo. De ser una productora de Sake y brindar servicios comerciales, hoy es un grupo industrial que produce una amplia diversidad de bienes manufacturados de alta tecnología, después de haber vivido una serie de importantes transformaciones. Toyota es otro caso particular, que en el origen del proyecto modernizador de Japón se dedicaba a la industria textil, pero que a partir de 1930 tomó la decisión de aventurarse en la nueva industria automotriz, que se veía como un sector de altos rendimientos y fundamental para la economía mundial del siglo XX. Inició adaptando las tecnologías avanzadas de las productoras de Estados Unidos a las condiciones del mercado japonés y, posteriormente, para 1980, era considerada una de las mayores productoras de autos a escala global.

Esta experiencia del alto crecimiento como tal se puede derivar de los periodos en los que el PIB creció a tasas promedio de más de 8 por ciento, por etapas más o menos prolongadas y caídas también más o menos pasajeras. Así sucedió en Japón entre 1955 y 1980; en Corea del Sur, entre 1963 y 1979, y en China, entre 1992 y 2007. En el caso de Japón, y en cierta medida en el de Corea del Sur, después de estas altas tasas de crecimiento vinieron periodos de menor crecimiento en la década de los

noventa, con una crisis muy severa en Corea del Sur, en 1997, y posteriormente en Japón con una etapa de deflación y bajo crecimiento. China ha podido mantener estas altas tasas de crecimiento hasta ahora, pero todo indica que está pronto a iniciarse un periodo de transición hacia tasas más moderadas. Lo que queremos plantear ahora es el sentido histórico de este crecimiento. Por ejemplo, Japón se convirtió en una gran potencia económica y acumuló una riqueza financiera inconmensurable, pero, junto con esto, el balance indica el crecimiento astronómico de su deuda gubernamental y una deflación estructural, a lo que se agrega un gran cambio demográfico en el que los ciudadanos de más de 60 años que se convertirán en una gran masa poblacional, y otros datos igual de importantes, como la reducción de los ingresos familiares y el aumento de los trabajadores temporales.

Podemos describir algunos elementos, que han sido comunes a estos países, aunque con rasgos específicos. El primero de ellos fue el trabajo barato. Japón en la posguerra tenía una abundante mano de obra, que fue contratada con salarios bajos. Corea y China, también. Además, contaban con industrias intensivas en mano de obra barata, hasta el llamado “*turning point*”, cuando el factor trabajo empieza a escasear y hay necesidad de realizar aumentos de salarios. En Japón esto aconteció a mediados de 1960, en Corea a partir de 1977 y China, en la actualidad se encuentra en esta fase.

El “*Developmental State*”, que según Chalmers Johnson tenía como figura central en Japón a una burocracia no electa por los ciudadanos, inmune en un principio a los intereses de los grandes consorcios, podía actuar de forma coordinada a favor de las políticas industriales. En Corea, después de 1953, la aristocracia terrateniente fue eliminada y el Estado podía también tener gran margen de maniobra en el campo industrial. En China, el partido comunista ha podido realizar las políticas de mercado a partir de 1978.

La geopolítica fue determinante. La derrota de Japón en 1945 y el ascenso de los comunistas marcaron el sello de las nuevas alianzas. Especialmente, Japón y Corea pasaron a ser aliados fundamentales para la contención del comunismo en Asia y a cambio recibieron ayuda y el acceso al propio mercado de Estados Unidos, que fue un factor esencial para el éxito de los modelos exportadores. Japón se benefició de la guerra de Corea; y Corea,

a su vez, de la guerra de Vietnam. La apertura de China, previo al deshielo con Estados Unidos, estuvo marcada por la victoria comunista en Vietnam y la necesidad de abrir una alianza con China para reconfigurar el poder americano ante los cambios mundiales en los setenta.

Otro factor fue cómo se capturaba el desarrollo tecnológico y se difundía a todo el sector empresarial. Todos estos países, también con matices, mantuvieron oleadas importantes de absorción de nuevas tecnologías. Japón pudo desarrollar una cadena endógena de abastecimiento tecnológico para industrias intensivas y luego transitó hacia la adquisición de nuevas tecnologías a partir de la posguerra y más tarde hacia la innovación en ramas como la automotriz, la electrónica y otras. En el caso de China, el desarrollo tecnológico proveniente de empresas extranjeras ha sido mucho mayor y se encuentra transitando hacia el desarrollo endógeno. Corea fue un caso intermedio, pero sus grandes empresas han sido muy agresivas en la competencia tecnológica desde hace varias décadas y eso explica incluso su apetito por capital y endeudamiento pasado.

### **Consideraciones finales**

Han pasado ya muchas décadas desde el fin del modelo de crecimiento alto de la economía japonesa de posguerra y quisiéramos resaltar algunas ideas que nos parecen son de mucho valor todavía. En primer lugar, la política industrial fue una gran innovación de este modelo, llevando a la participación del gobierno por conducto de instituciones fijas como el MITI y de otras que podríamos considerar dinámicas, como el establecimiento de comisiones o consejos por medio de los cuáles se tomaron decisiones sobre el desarrollo de determinadas industrias. Esta política industrial tuvo como objetivos no sólo desarrollar las llamadas industrias nuevas, sino el de promover su continua transformación. Además, se combinaron políticas para ayudar a desarrollar el mercado interno para que estas industrias pudieran florecer, así como regulaciones para impedir que la competencia extranjera frenara su expansión (López Villafañe, V., 2006, pp. 187-201).

De este modo se debe resaltar en este periodo el carácter organizativo del capitalismo japonés expresado en las relaciones corporativas entre la

burocracia estatal y el sector privado. Contando con una organización piloto: el MITI. El sector laboral, por su parte, quedó subordinado y su peso político reducido, lo que produciría mayores tasas de ganancias y por lo tanto aumentos explosivos y continuos de inversión productiva. Existió un plan Marshall a la japonesa, cuando el sistema bancario japonés dedicó fuertes sumas para el desarrollo de plantas y equipo —aproximadamente 40 por ciento del PIB fue dedicado para el desarrollo de industrias prioritarias y estratégicas—.

Las modificaciones legales (1949 y 1953) separaron las actividades financieras de las actividades industriales de las empresas japonesas, lo que permitió un enfoque hacia la industrialización acelerada y la orientación hacia los nuevos sectores estratégicos. Asimismo, se hizo posible la conformación de un sistema de competencia y cooperación entre oligopolios en el mercado interno y el externo, *kigyo keiretsu*. En la década de los años sesenta, la industria del acero, de construcción de barcos, de maquinaria eléctrica, petroquímica y de fibras sintéticas aumentaron su capacidad y se fusionaron para incrementar su participación en el mercado nacional y en el extranjero.

Se desarrolló el mercado interno como campo y plataforma del desarrollo acelerado de la economía japonesa, con inversión propia y limitando la inversión extranjera. Ésta sólo empleaba a 1.2 por ciento de la fuerza laboral en la manufactura. Hubo limitaciones a las importaciones, como estrategia defensiva del desarrollo autóctono. Así, a pesar de las oleadas liberalizadoras de la década de los sesenta, el criterio de protección y defensa de industrias clave se mantuvo reservada a las empresas japonesas.

Al principio de la posguerra, Japón tuvo que dedicar esfuerzos para reconstruir las industrias básicas, como la de energía, la agrícola y la de infraestructura, comunicaciones y transportes. Posteriormente, las industrias pesadas y químicas fueron la tarea a cubrir. Más tarde, los bienes del sector de consumo duradero fueron desarrollados, con crecimiento a una tasa de 29 por ciento, entre 1956 y 1963. Estas industrias fueron el alma del crecimiento alto y acelerado, por su importancia en el empleo local y en su nivel de exportación. En el periodo 1955-1965, la producción y la exportación de productos de las industrias intensivas de trabajo, del sector químico y del sector pesado, mantuvieron incrementos

mayores que otras industrias, representando 52 por ciento del valor total de las exportaciones de manufacturas altamente intensivas de trabajo producidas por las industrias química y pesada.

El desarrollo tecnológico fue un factor esencial, único y vital. En la década de los 80 del siglo pasado, el profesor Tetsuro Nakaoka —reconocido especialista japonés en desarrollo tecnológico— visitó México para dar un curso en esta materia. La esencia de estas lecciones es que el avance tecnológico de Japón en sus inicios estuvo acompañado por el aprendizaje de nuevas tecnologías de occidente, a través de las importaciones de maquinaria —como la textil, minera, de ferrocarriles, etcétera—, así como por el desarrollo de una especie de revolución tecnológica que vivieron los talleres artesanales, que representaban a un sector tradicional en la economía japonesa, quienes tuvieron la importante tarea de producir los componentes y piezas para apoyar el desarrollo de las nuevas industrias. Si Japón quería industrializarse con cimientos locales requería tanto del aprendizaje de cómo diseñar y construir máquinas propias, como de la consolidación de una industria de ingeniería básica que pudiera generar estas nuevas capacidades, y estos talleres fueron un factor decisivo para el arranque y la posterior evolución de las industrias nuevas en la economía japonesa. De lo que se trataba era de combinar y establecer relaciones económicas y tecnológicas entre el sector tradicional y el moderno que estaba surgiendo. Además, el gobierno implementó políticas para la transformación en el sistema educativo y de ciencia y tecnología para desarrollar al mismo tiempo los recursos humanos necesarios para llevar a cabo esta agenda de cambio.

La lección aquí es que no se trató de accionar un factor único y aislado en el conjunto de la economía nacional, sino de establecer una serie de factores en diferentes niveles para apropiarse del proceso tecnológico de nuevas ramas, y con ello establecer una base sólida de manufactura para posteriormente continuar hacia otros estadios ya propiamente de innovación. Además, estos cambios generaron una cultura empresarial muy asertiva al desarrollo tecnológico. Por otro lado, se debe evitar el error tan común en los países atrasados de emprender el desarrollo de sectores modernos, olvidando al sector tradicional, produciendo nuevos desequilibrios y al final cuellos de botella en las capacidades endógenas de los países que quieren salir del atraso tecnológico. De acuerdo con estas

ideas, se requiere una revolución tecnológica en la economía tradicional para hacer posible al mismo tiempo el desarrollo sólido y de carácter endógeno de una nueva industria moderna.

En la posguerra, Japón mantuvo su política de absorción tecnológica, que fue muy cuidadosa y selectiva. El gobierno japonés seleccionó, adaptó y obtuvo gran rendimiento de la tecnología importada en las industrias pesada y química y por ello pudo tener incrementos importantes en la productividad de industrias clave como la del acero, al contar con tecnología de punta.

En cuanto al comercio exterior, ya hemos señalado que éste desempeñó un factor estratégico. Japón cuidaba mucho el equilibrio en las cuentas de comercio y controlaba las importaciones.<sup>4</sup> Ya cuando la economía era bastante sólida, los excedentes comerciales empezaron a llegar y esto aconteció en la segunda mitad de la década de los sesenta. Muchos economistas han afirmado que el modelo japonés de desarrollo fue un clásico *export-led*, pero nosotros hemos pensado que más bien fue un *development-led*, en el que otros factores aumentaron más su crecimiento, junto con las exportaciones.<sup>5</sup> En 1955, del total de las exportaciones japonesas, 56 por ciento consistía en productos catalogados como tradicionales (intensivos de trabajo) y 44 por ciento en productos modernos (intensivos de capital); pero en el año de 1970, los primeros se habían reducido a 22 por ciento y los segundos se habían incrementado a 78 por ciento. Es de destacarse la importancia que tuvieron para el éxito del comercio exterior japonés la guerra de Corea, la de Vietnam y en general la apertura del mercado de Estados Unidos y el del sudeste de Asia. Para 1970, estas dos áreas representaban más de 50 por ciento de las exportaciones de Japón.

Con los años que han pasado, nos damos cuenta que el factor demográfico es muy importante en cualquier país y ahora consideramos que éste desempeñó un papel de primera magnitud en aquellos años de posguerra, cuando tuvieron lo que se conoce como el bono demográfico, con más de 70 por ciento de su población en edad laboral. Las políticas de

---

<sup>4</sup> Como parte del Plan Dodge se fijó un valor del yen en 360 por dólar (que se consideraba “barato” con el fin de ayudar a su sector exportador) desde 1949 hasta 1972.

<sup>5</sup> Entre 1961 y 1970, el PIB real creció 9.5 por ciento, mientras que las exportaciones reales crecieron 14.7 por ciento. Por esta razón se piensa que el japonés fue un crecimiento tipo *export-led*.

desarrollo de pleno empleo japonés —eligiendo las industrias favorables a este factor—, crearon las condiciones centrales para la aceleración del crecimiento económico. Esta es una lección de suma importancia para el desarrollo económico en países que cuentan con un tipo de demografía como la de Japón en dicho periodo.

El llamado factor total de productividad, en el que la mejora en la administración desempeña un papel importante, es otro elemento a considerar, así como que el alto crecimiento tuvo en los trabajadores japoneses el sostén más importante. Como se ha dicho, para igualar la productividad de sus pares en Estados Unidos o en Europa, los trabajadores japoneses tenían que poner más horas de trabajo, y esa es una parte que por lo común se deja de lado cuando se examina este periodo.

Finalmente, podemos decir que no hay una teoría del alto crecimiento (como tampoco del bajo), pero de la experiencia japonesa de la posguerra pueden extraerse toda una serie de elementos —muchos de los cuáles hemos expuesto en este escrito—, que unidos nos ayudan a explicar este fenómeno económico. El estudio de esta época de la economía japonesa sigue siendo fascinante, y podría alumbrar todavía caminos para salir del subdesarrollo a muchas economías alrededor del planeta.

## Referencias

- Burkett, P. y Hart-Landsberg, M. (2000), *Development, Crisis, And Class Struggle. Learning from Japan and East Asia*, Londres: Macmillan Press Ltd.
- Halliday, J. (1975), *A Political History of Japanese Capitalism*, Nueva York: Panteon Books.
- López, V. (1994), *La nueva era del capitalismo. Japón y Estados Unidos en la Cuenca del Pacífico, 1945-2000*, México: Siglo XXI Editores.
- López, V. (2006), “México: globalización sin política industrial”, en Rolando Cordera (coord.), *La globalización de México: opciones y contradicciones*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 187-201.
- López, V. (2015), *Japón después de ser el número uno. Del alto crecimiento al rápido envejecimiento*, México: Siglo XXI Editores.

- Makoto, I. (2000), *The Japanese Economy Reconsidered*, Nueva York: Palgrave.
- Ohkawa, K. y Rosovsky, H. (1973), *Japanese Economic Growth. Trend Acceleration in the Twenty Century*, Stanford University Press.
- Sakaiya, T. (1995), *¿Qué es Japón? Contradicciones y transformaciones*, Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Takafusa, N. (1990), *Economía japonesa. Estructura y desarrollo*, México: El Colegio de México.
- Woronof, J. (1990), *Japan as —anything but— Number One*, Nueva York: ME Sharpe Inc.

# Apuesta de Japón al proceso de integración regional asiático: el Acuerdo de Asociación Económica Regional Total (RCEP)

*Ulises Granados*

## **Introducción**

El este de Asia ha mostrado durante los últimos 15 años, de hecho, desde el establecimiento del Área de Libre Comercio de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (AFTA, por sus siglas en inglés) en 1992, diversos modelos de cooperación e integración regional, siendo el Acuerdo de Asociación Económica Regional Total (RCEP, por sus siglas en inglés) el más reciente en proceso de negociación. Otros dos modelos, uno con la participación de socios en el continente americano y otro en el noreste de Asia, se encuentran en etapas diferentes. Además, el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés), pacto entre 12 naciones, fue firmado en octubre de 2015. En el noreste de Asia, por otro lado, las negociaciones sobre un tratado trilateral de libre comercio entre China, Japón y Corea del Sur (CJKFTA, por sus siglas en inglés) se encuentra desde hace varios años en un *impasse* debido principalmente a cuestiones políticas que han empañado las relaciones entre Japón y sus dos vecinos. Con China y Corea del Sur, fuera de un TPP ya negociado y un acuerdo trilateral empantanado, el RCEP es el único esquema de integración regional en proceso de negociación. Japón, país firmante del TPP y negociador en el RCEP, es el único de los tres que ha mostrado un interés en participar dentro de estos tres modelos de integración regional.

Frente a la información disponible de las negociaciones del RCEP, hay ya relativamente más literatura sobre las posibles implicaciones del TPP para la economía global y de la región, incluyendo el texto final que

fue negociado hasta octubre de 2015. Sobre el RCEP, sin embargo, aparte de desconocerse el documento específico, sujeto a negociaciones, existe en los medios de comunicación relativamente poca información que contenga análisis sobre el acuerdo y, lo que es más importante, sobre las posturas de los países involucrados. Considerando que Japón mantiene básicamente sin cambio el rumbo de sus principales políticas económicas, establecidas con la administración del primer ministro Shinzō Abe (*Abenomics*), entre ellas la promoción de más comercio e inversión mediante la activa participación en acuerdos de asociación económica en la región, el conocer la lógica detrás de los objetivos de su participación en el RCEP se justifica por sí mismo. Las siguientes líneas pretenden ilustrar al lector sobre los motivos existentes detrás de este acuerdo que a simple vista pareciera un proyecto antagónico con participación de China frente a un TPP impulsado desde 2008 por Estados Unidos para crear una nueva arquitectura de integración regional transpacífica con nuevas reglas.

El capítulo inquiere en la lógica detrás de la creación del RCEP, esta posible área de libre comercio e inversión, un área geográfica, demográfica y económicamente equiparable al TPP, entre 16 países de la región de Asia-Oceanía.<sup>1</sup> Este estudio presenta así las importantes diferencias entre el TPP y el RCEP, así como las principales características y la singularidad de este acuerdo asiático en proceso de negociación. Utilizando información pública disponible, se presenta el panorama general y un breve análisis del proceso de negociaciones (rondas), principalmente de los grupos de trabajo, y se identifican puntos de *impasse*. Luego se desglosan los principales argumentos detrás de la participación de Japón en éste y otros acuerdos de integración regional, privilegiando sus relaciones comerciales y de inversión con la región del este y particularmente del sudeste de Asia.

Luego de resaltar la importancia de participar en este mecanismo para la administración del primer ministro Shinzō Abe se presentan importantes puntos de interés para Japón en el propio proceso de

---

<sup>1</sup> Las 10 naciones de ASEAN (Vietnam, Laos, Camboya, Myanmar, Malasia, Singapur, Filipinas, Brunéi, Indonesia y Tailandia) más Japón, China, Corea del Sur, India, Australia y Nueva Zelanda. Este grupo también es conocido como Asean+6, una versión reducida de la Cumbre del Este de Asia (EAS, también conocida como Asean+8) que incluye a Estados Unidos y Rusia.

negociaciones. Posteriormente, el estudio identifica los principales problemas y retos que involucra la negociación y la eventual suscripción de un acuerdo de tal envergadura a futuro, así como las implicaciones tanto económicas para Japón frente a sus socios (tanto con los que ha suscrito acuerdos de libre comercio como con aquéllos con quienes no ha alcanzado la firma), como el posible costo político de abrir sectores sensibles como el agrícola.

Entre las consideraciones finales se presentan diversas reflexiones sobre el presente y futuro del liderazgo japonés en este proceso de integración, sobre las áreas recomendables de comercio e inversión japonesa con ASEAN y sobre la importancia de que Tokio apoye al sudeste de Asia en su bienestar económico como condición imprescindible para el crecimiento japonés. Asimismo, se resaltan los actuales esfuerzos en Japón para evaluar el impacto y la posible complementariedad del TPP con el RCEP a futuro, tanto para Japón como para sus socios del acuerdo.

### **¿Es el RCEP un acuerdo alternativo al TPP?**

La respuesta a esa pregunta parece ser un “sí” y un “no” al mismo tiempo. Con la firma del TPP en octubre de 2015 pareciera que finalmente el proyecto de integración económica para Asia-Pacífico habrá de ir consolidándose en la región, estableciendo altos estándares comerciales, laborales y jurídicos entre los países miembros. Estados Unidos busca con esa firma liderar una nueva arquitectura de integración regional y relaciones comerciales, lo que implica un alto grado de apertura comercial entre los socios del acuerdo. Sin embargo, la ausencia de China y de algunas naciones del sudeste asiático presenta la incógnita sobre sus razones y justifica por sí mismo el estudio del RCEP. China, mientras tanto, prefiere todavía, y por el momento, otro modelo de integración regional en el este de Asia; y busca activamente proteger sus propias industrias, lo que la ha llevado a preferir acuerdos tipo ASEAN+3 (1997) o el RCEP. Japón, por su parte, es el único país en el este de Asia que, también por motivos de política económica, ha mostrado su interés en todos estos mecanismos (Caballero-Anthony y Ueki, 2015, p. 37).

El RCEP pretende ser un acuerdo regional de cooperación económica e integración regional entre 16 naciones, mayoritariamente en vías de desarrollo. Este acuerdo tiene el potencial de armonizar reglas y regulaciones entre los diversos acuerdos de libre comercio en vigor en la región (básicamente los de ASEAN con sus seis socios, es decir, ASEAN+1), consolidándose como un bloque de apoyo al sistema de comercio multilateral ya existente (Basu, 2014).

Este bloque involucra un área donde en 2014 vivían alrededor de 3 mil 400 millones de habitantes —47.9 por ciento de la población mundial—, donde se generaba alrededor de 29.2 por ciento del PIB mundial (alrededor de 22 billones 600 mil millones de dólares en 2014), y 28.4 por ciento del comercio global total (Hong Kong Trade Development Council, 2015). Siendo uno de los proyectos de integración regional más ambiciosos del mundo, pretende crear un mercado integrado de alrededor de 21.4 billones de dólares para el año 2025. Para ese año se esperan ganancias en el ingreso de las naciones participantes equivalentes a entre 0.6 y 6 por ciento del PIB como resultado de su participación en este pacto (Asian Development Bank, 2015, p. 15). El cuadro 1 presenta las principales comparaciones entre el TPP y el RCEP.

*Cuadro 1. El TPP y el RCEP, 2014*

	<b>Población (millones de habitantes)</b>	<b>Población (%)</b>	<b>PIB (billones de dólares)</b>	<b>PIB mundial (%)</b>	<b>PIB per cápita</b>	<b>Comercio (%)</b>
TPP	805	11.1	28.0	36.3	34 821	25.3
RCEP	3 453	47.9	22.6	29.2	6 539	28.4
FTAAP*	2 825	39.2	44.1	58.0	15 604	48.7

\* Projected Free Trade Area of the Asia-Pacific.

Fuente: HKTDC (2015), “The Trans-Pacific Partnership: Impacts upon Hong Kong, the Chinese Mainland and the Global Economic Landscape”, 13 de octubre. Recuperado de: <http://hkmb.hktdc.com/en/1X0A3ZW7> (<http://hkmb.hktdc.com/en/1X0A3ZW7/hktdc-research/The-Trans-Pacific-Partnership-Impacts-upon-Hong-Kong-the-Chinese-Mainland-and-the-Global-Economic-Landscape>)

Frente a un TPP que no se sabe si será ratificado por los legislativos de las 12 naciones firmantes entre 2015 y 2017, el RCEP parece ser la obvia opción para aquellas naciones que pertenecen a los dos mecanismos

(Japón, Vietnam, Brunéi y Singapur); y para aquéllas de la región del este de Asia que no participan en el acuerdo transpacífico (India, Corea del Sur, Myanmar, Indonesia, Tailandia, Filipinas, Camboya y Laos). Pero, inclusive con la promesa de unirse al TPP en una fecha posterior, no parece muy claro que algunas naciones asiáticas lo deseen. La eliminación de tarifas arancelarias a la importación de hasta 95 por ciento de sus productos podría afectar gravemente los prospectos de crecimiento de naciones como Camboya, Laos o Filipinas, en tanto que el RCEP podría ofrecerles alrededor de 80 por ciento, —un margen relativamente más seguro para aquellos sectores más vulnerables— (Tamaki, 2016).

Por otra parte, a diferencia del TPP, el RCEP estipula la cooperación económica y técnica a fin de disminuir la brecha entre las partes para maximizar beneficios mutuos; las medidas aceptadas se consolidarán desde los acuerdos de cooperación económica y técnica ya firmados entre ASEAN y sus seis socios de libre comercio. Así, el RCEP: 1) está anclado a los diversos acuerdos ASEAN+1 ya firmados, si bien entre los seis socios de este bloque no todos tienen acuerdos de libre comercio, y 2) es más sensible a las realidades de cada país participante, a diferencia del TPP con estándares más altos, tipo Organización Mundial de Comercio (OMC) plus.

Mientras tanto, el capítulo de protección intelectual tendrá el propósito de reducir barreras dentro del comercio e inversión, privilegiando los principios de integración económica y la cooperación; en el área de competencia, también se intentará fomentar la cooperación, pero tomando en cuenta las diferencias de capacidad y los regímenes nacionales de las naciones participantes (Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2012). Asimismo, el RCEP incluirá un mecanismo de solución de disputas para lograr un proceso eficiente y transparente de consulta y solución de diferendos.

El 20 de noviembre de 2012, se realizó la ceremonia del inicio de negociaciones en Phnom Penh, Camboya, en la cual ASEAN y sus seis socios suscribieron la “Declaración Conjunta sobre el Inicio de Negociaciones para el RCEP”. Asimismo, adoptaron los “Principios Guías y Objetivos de Negociación en el Acuerdo Económico Total Regional”, documento de ocho principios y ocho secciones que cubren las directrices generales en las negociaciones sobre comercio de bienes y servicios, inversión, cooperación económica y técnica, propiedad intelectual, competencia,

solución de disputas y temas misceláneos (Ministry of Economy, Trade and Industry of Japan, 2012). Los principios guías establecen, como se mencionó líneas arriba, que el RCEP involucrará un acuerdo más amplio y profundo con mejoras significativas en los tratados de libre comercio que ya tiene ASEAN con cada uno de sus socios, al tiempo que se reconocerán las circunstancias diversas de cada nación participante (Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2012).

Sin duda, el comercio de bienes, servicios e inversión entre las naciones participantes son los elementos más relevantes para consolidar las cadenas de producción regional, una de las aspiraciones de este acuerdo. Respecto a las negociaciones sobre comercio de bienes, la meta es lograr un alto nivel de liberalización arancelaria a fin de establecer un área de libre comercio mediante la consolidación de los niveles de desgravación ya acordados en los tratados de libre comercio y priorizando una temprana eliminación arancelaria para productos de interés de naciones menos desarrolladas dentro de ASEAN (Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2012).

Asimismo, las negociaciones del comercio de servicios tienen el objetivo de ser totales y de alta calidad a fin de eliminar restricciones y/o medidas discriminatorias, consistente con el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS) de la OMC (Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2012). En el rubro de inversión se tiene el objetivo de crear un ambiente favorable bajo los principios de su promoción, protección, facilitación y liberalización.

## **Negociaciones**

Transcurrieron seis meses de trabajos preparatorios, principalmente en lo referente a los parámetros de las negociaciones (Fitri, 2013) luego de la reunión de Phnom Penh, para que los 16 socios iniciaran rondas de negociaciones a través de grupos de trabajo. Su calendarización se definió para el período comprendido entre el inicio de 2013 y finales de 2015. Al igual que en las discusiones del TPP, los temas y la agenda han sido casi totalmente herméticos, aunque se conoce información general sobre el curso de las negociaciones; e incluso se han filtrado cuatro versiones del capítulo de propiedad intelectual e inversión, en proceso de negociación

(uno de las delegaciones de Japón y otro de Corea del Sur, de 3 de octubre de 2014, y el avance multilateral de los dos capítulos de 15 y 16 de octubre de 2015) (Knowledge Ecology International, 2014).<sup>2</sup>

Durante la *Ronda Uno*, realizada de 9 a 13 de mayo de 2013, en Bandar Seri Begawan, Brunéi, los equipos negociadores avanzaron en la elaboración de los documentos guías para las posteriores negociaciones de comercio de bienes, servicios e inversiones, ofreciendo parámetros en las áreas respectivas (Fitri, 2013). Asimismo, acordaron tomar en cuenta los diversos niveles de desarrollo de los participantes y establecer un trato especial y diferenciado a las naciones de ASEAN menos desarrolladas (*GMA News Online*, 2013).

En la *Ronda Dos*, celebrada de 23 a 27 de septiembre de 2013, en Brisbane, Australia, se prestó especial atención a temas de cooperación técnica, competencia, propiedad intelectual y solución de disputas, de acuerdo con las Guías adoptadas. Se incluyeron en el evento sesiones de grupos de interés y diversos seminarios sobre competencia económica (Department of Foreign Affairs of Australia, 2013).

En la *Ronda Tres*, de 20 a 24 de enero de 2014, en Kuala Lumpur, Malasia, se abordó el tema de campos de aplicación y métodos de las negociaciones, se crearon grupos de trabajo sobre competencia, propiedad intelectual, cooperación y solución de disputas, así como dos seminarios sobre inversión y propiedad intelectual, parcialmente a iniciativa de Japón (Ministry of Economy, Trade and Industry of Japan, 2014). En la *Ronda Cuatro* (31 de marzo a 4 de abril de 2014, Nanning, China); y en la *Ronda Cinco* (21 a 27 de junio de 2014, Singapur) se establecieron subgrupos de trabajo sobre medidas sanitarias y fitosanitarias; y se negociaron estándares, regulaciones técnicas, y procedimientos de evaluación del acuerdo, al tiempo que continuaron negociaciones sobre los campos de aplicación y los métodos de trabajo durante las negociaciones (Asit, 2014). Adicionalmente se realizaron los preparativos para la respectiva reunión ministerial anual en agosto de ese año.

La *Ronda Seis*, 1 a 5 de diciembre de 2014, en Nueva Delhi, India, enfocó sus negociaciones en diversos temas de la cooperación, incluyendo leyes de competencia, propiedad intelectual y reglas de origen (Arun,

---

<sup>2</sup> Los dos capítulos de octubre de 2015 se encuentran disponibles en: <http://infojustice.org/>

2014). Durante esa ronda se aplicaron intensas presiones sobre la India, por parte de Australia y Nueva Zelanda, para llegar a un acuerdo sobre liberalización más profunda de bienes y servicios. India, por su parte, estuvo proponiendo el llamado paralelismo “negociaciones simultáneas de apertura tanto de bienes y servicios”, tema contencioso para ASEAN, particularmente en servicios (Dilasha, 2014). India solicitó, en particular, que en las negociaciones se atienda el tema del valor agregado en el sector de servicios (*The Economic Times*, 2015).

La *Ronda Siete* (9 a 13 de febrero de 2015, Tailandia, Bangkok), la primera de 2015, parece haber tenido intensas negociaciones sobre protección de inversiones y propiedad intelectual, tales como extensiones de los términos de las patentes y exclusividad de información sobre productos farmacéuticos (*Don't trade our lives away*, 2015). Sin embargo, se informó de la falta de avances sustanciales en todo el espectro de las negociaciones (*Bilaterals*, 2015). En la *Ronda Ocho*, celebrada de 8 a 13 de junio de 2015, en Kioto, Japón, continuaron las negociaciones sobre el nivel de reducción arancelaria a las importaciones. Para mediados del año, Japón y Australia propusieron incluir, como un capítulo por separado, el sector de comercio electrónico, en un claro intento de negociar concesiones de India, uno de los principales proveedores de estos servicios en el mundo (Amiti, 2015). El lento avance de las negociaciones no impidió, sin embargo, que se incluyera un acuerdo que establece que el comercio electrónico deberá ser más regulado (*Jakarta Globe*, 2015).

Para la *Ronda Nueve*, de 3 a 7 de agosto de 2015, en Naipyidó, Myanmar, las delegaciones abordaron el tema de la inclusión del concepto de aranceles diferenciales y la exclusión de “mecanismos de ajuste” (*The Times of India*, 2015), y según reportes hubo ciertos avances en las propias negociaciones de comercio electrónico (Asian Trade Centre, 2015). Luego de esta ronda, China y Japón pudieron colocar nuevamente el tema de derechos de importación en las discusiones generales, lo que se logró finalmente durante la 47 reunión de ministros de Economía de ASEAN, el 24 y 25 de agosto, en Kuala Lumpur (Amin, 2015).

Entre las temáticas más relevantes de las negociaciones de la *Ronda Diez*, sostenida de 12 a 16 de octubre de 2015, en Busan, Corea del Sur, estuvo la forma de establecer guías para la liberalización del mercado bajo el RCEP, así como la presentación y selección de listas de productos

a liberalizar por parte de cada país (Yonhap News Agency, 2015). Se realizó, asimismo, una reunión de expertos sobre comercio electrónico (Ministry of Economy, Trade and Industry of Japan, 2015).

Durante *la Ronda Once* (15 a 19 de febrero de 2016, Bandar Seri Begawan, Brunéi) se intensificaron las presiones para que el sector de servicios se liberalice aun más. Mientras que India ha ofrecido desgravar sólo 42.5 por ciento de los productos provenientes de China, Australia y Nueva Zelanda (Bandial, 2016), desea al mismo tiempo un mayor acceso al mercado en el sector servicios (*India Today*, 2016).

Para impulsar el proceso, hasta mediados de 2016, se han celebrado adicionalmente tres rondas ministeriales: la primera, 19 de agosto de 2013, en Bandar Seri Begawan, Brunéi, la segunda, 27 de agosto de 2014, en Naipyidó, Mynanmar, y la tercera, 24 de agosto de 2015, en Kuala Lumpur, Malasia. En esta reunión de Kuala Lumpur, los ministros reconocieron la imposibilidad de finalizar las negociaciones en 2015; y dejaron abierta la fecha para la conclusión de negociaciones, tentativamente para finales de 2016.

En términos de liberalización comercial, en el sector de comercio de bienes se había llegado previamente a un acuerdo entre naciones del RCEP para que, una vez que haya entrado en vigor el documento, exista una eliminación a cero inmediata de tarifas a 65 por ciento de todos los bienes importados (de 8 mil a 9 mil productos), mientras que la reducción a cero será escalonada en 10 años para 20 por ciento de los bienes y se negociará en un futuro 15 por ciento restante de bienes comercializados, debido a que son considerados sensitivos para algún país (Petchanet, 2016). Sin embargo, para mediados de junio de 2015 las posturas negociadoras conocidas oscilaban entre 40 por ciento (propuesto por China, Corea del Sur y la India) y 80 por ciento (acuerdo entre ASEAN y Japón) para algunos sectores (*The Japan Times*, 2015).

## **Participación y objetivos de Japón**

Japón es el único país del noreste de Asia interesado en participar simultáneamente en los tres mecanismos de integración regional, el TPP, RCEP y el CJKFTA. Entre las razones está el interés de aprovechar su estructura

económica única en el este de Asia, incluyendo exportaciones especializadas en bienes de alto valor agregado, amplias redes de producción de automóviles y maquinaria a lo largo de la región Asia-Pacífico, así como los altos volúmenes de comercio con países asiáticos que no pertenecen al TPP como Indonesia, China, Corea del Sur e India (Terada, 2015). En relación con las cadenas de producción, las empresas japonesas implementan su “estrategia de fragmentación”, esto es, el romper procesos de producción y la asignación de cada proceso, a través de inversión extranjera directa (IED), al país o región mejor calificados para implementarla de forma más eficiente (Shurijo, 2014).

Así, los acuerdos de libre comercio de tipo bilateral y multilateral representan para el país un aspecto central de la estrategia de promoción del comercio e inversión. En palabras del ex-embajador japonés ante ASEAN, Koichi Aiboshi, el RCEP representa una “iniciativa diseñada para obtener acuerdos económicos amplios a lo largo del este de Asia y lograr redes de acuerdos económicos centrados en ASEAN” (Aiboshi, 2016). Sin embargo, son China y Estados Unidos —no ASEAN— los actores centrales en la evolución de esta arquitectura comercial regional. Dos de los cuatro marcos de integración regional en Asia-Pacífico<sup>3</sup> (el RCEP y el TPP) han emergido como resultado de las respectivas iniciativas de integración promovidas por Estados Unidos y China; y es la manifestación de sus propias visiones sobre la naturaleza de esta integración. Frente a un modelo de integración de alta calidad OMC Plus que representa el TPP, el RCEP toma en cuenta los diversos niveles de desarrollo económico y protege a socios menos desarrollados de ASEAN en el camino de la liberalización comercial (Terada, 2015, p. 2).

Japón intenta aprovechar los beneficios de ambos mecanismos y la amplitud de ambas áreas, y considera la región del este de Asia como estratégicamente importante para su crecimiento: en términos de comercio exterior, el porcentaje que representa el este de Asia en las exportaciones de Japón al mundo subió de 32.7 por ciento en 1990 a 56.9 por ciento en 2011, mientras que dentro de las importaciones totales de Japón, el este de Asia aumentó de 28.4 por ciento en 1990 a 42.9 por ciento en 2011 (Shurijo, 2014, p. 4).

---

<sup>3</sup> Aparte del CJKFTA y la Comunidad Económica ASEAN alcanzada en 2015.

Para Tokio, pertenecer a estos dos mecanismos de integración regional tiene también una dimensión de política nacional. Desde el inicio de la administración del primer ministro Shinzō Abe, uno de los objetivos de política económica es sacar al país de tres décadas de estancamiento económico y deflación. Una de las tres flechas de los *Abenomics*,<sup>4</sup> la correspondiente a reformas estructurales, involucra la participación en procesos de integración económica regional para fomentar el crecimiento económico. En consecuencia, las activas negociaciones de Japón en RCEP (como lo fueron en el TPP) tienen como objetivo final la “oportunidad de oro” de lograr en última instancia la expansión del comercio y la inversión del país (Terada, 2015, p. 86).

Así, durante las sucesivas rondas de negociaciones se han podido vislumbrar los intereses de Japón. Con relación a la liberalización de bienes, el sector que continuará siendo protegido en gran medida será el agrícola. Esta postura será una de las más difíciles de negociar entre Japón y aquellas naciones socias de ASEAN con las que Tokio no tiene acuerdos de libre comercio, en particular China y Corea del Sur. Japón ya impone cero por ciento de aranceles a una amplia gama de importaciones de productos no-agrícolas chinos. Frente al *impasse* en las negociaciones de este sector, sin embargo, en agosto de 2015 el equipo negociador japonés alcanzó un acuerdo con el par chino para negociar los límites arancelarios a sus importaciones agrícolas.<sup>5</sup>

El tema de protección de propiedad intelectual es también particularmente importante para Japón, en tanto se intenta garantizar la protección de sus marcas comerciales y el conocimiento científico y tecnológico mediante patentes. La delegación ha co-organizado incluso seminarios al margen de diversas rondas de negociaciones.<sup>6</sup> Un borrador de Japón, filtrado durante la *Ronda Siete* de Bangkok, Tailandia, de febrero de 2015, menciona estándares superiores a los aceptados en el Acuerdo de Aspectos Relacionados con el Comercio sobre Derechos de Propiedad

---

<sup>4</sup> Promover liquidez monetaria, estímulo fiscal y reformas estructurales.

<sup>5</sup> Japón ofreció 72.5 por ciento como límite de reducción arancelaria a sus importaciones agrícolas provenientes de China (véase Khoirul, *RCEP on track*).

<sup>6</sup> Durante la Ronda 3, en Kuala Lumpur, Japón y Malasia organizaron un seminario sobre propiedad intelectual.

Intelectual de la OMC (TRIPS), colocándolos de hecho como estándares “TRIPS Plus” que, sin embargo, podrían afectar a la India en su producción y distribución mundial de medicamentos genéricos (Palmedo, 2015). Previamente, en octubre de 2014, se había filtrado otro borrador japonés (y uno coreano) del capítulo de propiedad intelectual, revelando propuestas particularmente estrictas de protección e incluso medidas contra el tránsito y comercio de bienes que violen derechos de propiedad intelectual (Knowledge Ecology International, 2014).

La apertura de la IED es, como se mencionó anteriormente, un tema relevante para Japón, en momentos en que importantes empresas intentan proyectarse en el exterior. Aquí, uno de los mercados prioritarios es también India. La administración Abe desea que empresas de comercio electrónico como Rakuten o compañías de ropa como Uniqlo se expandan en ese mercado.<sup>7</sup> Antes de la *Ronda Ocho* de Kioto, realizada en junio de 2015, se reveló un documento de Japón proponiendo el relajamiento de las normas de IED en el sector de comercio electrónico (*The Economic Times*, 2015). Además, Tokio solicitó que los países miembros del RCEP otorguen trato nacional y no discriminatorio a los productos digitales y que se establezca un grupo de trabajo para abrir el sector (*Yonhap News Agency*, 2015).

Por último, la participación de Japón en el RCEP es considerada como un vehículo para impulsar las estancadas negociaciones trilaterales con Corea del Sur y China para un eventual CJKFTA. Coincidiendo con la reciente firma del TPP, los ministros de comercio de las tres naciones acordaron el 30 de octubre de 2015 acelerar las negociaciones tanto para el acuerdo trilateral como para la pronta firma del RCEP (*Yonhap News*, 2015).

---

<sup>7</sup> India no permite IED en el segmento de empresas-a-consumidores (B2C) aunque permite 100 por ciento de IED en el segmento empresa-a-empresa (B2B). Para mayor información, consultar Dalisha, Seth (2015), “Japan eyes India’s e-commerce boom, to take up FDI demand at RCEP meet in Thailand”, *The Economic Times*, 6 de febrero. Recuperado de: [http://articles.economicstimes.indiatimes.com/2015-02-06/news/58878762\\_1\\_rcep-regional-comprehensive-economic-partnership-largest-investor](http://articles.economicstimes.indiatimes.com/2015-02-06/news/58878762_1_rcep-regional-comprehensive-economic-partnership-largest-investor)

## Retos e implicaciones del acuerdo para Japón

Un asunto particularmente contencioso y visible en las negociaciones para todos los países, es el grado de liberalización arancelaria a las importaciones que deben aceptar las naciones del RCEP. Como se señaló líneas arriba, desde las negociaciones en 2015 Japón y ASEAN propusieron la eliminación de tarifas para alrededor de 80 por ciento de sus importaciones, mientras que China, India y Corea del Sur se decantaban por solo 40 por ciento a fin de proteger sus propias industrias.

Por otra parte, la falta de acuerdos de libre comercio entre algunos de los seis socios de ASEAN en el RCEP, incluyendo Japón, complica para llegar a un acuerdo de reducción arancelaria aceptable para todas las partes. China no mantiene este tipo de acuerdo con Japón e India. Analistas económicos en India, por ejemplo, han concluido que la firma del RCEP significaría de hecho un acuerdo de libre comercio bilateral con China, nación con la cual Nueva Delhi mantuvo en 2014 un déficit comercial de 38 mil millones de dólares (Pramod, 2014). India mantiene un acuerdo de libre comercio con ASEAN y un Acuerdo Comprensivo de Asociación Económica (CEPA por sus siglas en inglés) con Japón desde 2011 y con Corea del Sur desde el mismo año (en espera de ser implementado), pero aún está negociando acuerdos similares con Australia y Nueva Zelanda (Rahul, 2013). Japón, mientras tanto, todavía no ha firmado acuerdos de libre comercio o de asociación con Nueva Zelanda o con Corea del Sur.

Más aun, la homologación de reglas y desgravación arancelaria entre los diversos acuerdos ASEAN+1 con los seis socios, y entre los propios seis países, parece una tarea particularmente difícil, ya que no hay muchos productos cuyas tarifas a la importación hayan sido abolidas en más de uno de estos acuerdos vigentes (Shurijo, 2014, p. 28). Aunado a estos problemas está la dificultad de abrir el sector de servicios para algunos países. Para mediados de 2014, China había aperturado sólo 33 áreas de servicios, mientras que Japón y Nueva Zelanda se habían comprometido a liberar 164 y 116 áreas de ese sector, respectivamente (*China Daily*, 2014).

Un problema más preocupante, reconocido desde el inicio de las negociaciones por el Banco Asiático de Desarrollo (BAD), es sobrepasar el riesgo causado por los intereses de algunas naciones más desarrolladas

en el pacto regional, de que RCEP no logre, luego de su firma, elevar los niveles de comercio e inversión y se vea paralizado por muchas salvaguardas proteccionistas. Además, se presenta el reto de ampliar la agenda (es decir, hacerlo más ambicioso) con nuevos temas de comercio, como estándares de medio ambiente y laboral (Asian Development Bank, 2015). Esto acercaría al RCEP a los estándares del TPP en varias áreas, pero indudablemente enfrentará resistencias de algunas naciones.

Otro reto, particularmente importante para Japón, involucra la solución de disputas entre las partes. En el proceso de negociaciones no se conoce abiertamente el estado de avance en el capítulo de Solución de Disputas Estado-Inversionista (ISDS por sus siglas en inglés). El tema es particularmente importante porque la armonización de acuerdos es difícil considerando la existencia de acuerdos bilaterales entre ASEAN y sus seis socios o los acuerdos entre ellos, así como la aplicación o no de esta cláusula: el acuerdo de libre comercio entre Japón y Australia no contiene la cláusula ISDS como resultado de la reticencia de Japón de una reducción radical de tarifas a algunos productos agrícolas, en tanto que el TLC entre Australia y Corea del Sur sí contiene esta cláusula (Terada, 2015).

Sin embargo, probablemente uno de los obstáculos más importantes es la contienda entre Japón y China para encabezar este proceso de integración económica y la capacidad de ASEAN para mantener la centralidad en el proceso. A pesar de que es común escuchar sobre la centralidad de ASEAN en el RCEP (así como en varios mecanismos de diálogo político regional y de seguridad como el Foro Regional ASEAN), también hay críticas sobre la misma y si es en realidad una “centralidad funcional”, es decir, que solo es una plataforma para la cooperación y en consecuencia mantiene derechos “funcionales”, pero sin ser el centro de poder en el este de Asia (Yuzhu, 2016). En realidad, el centro de poder, económico y geopolítico, en el este de Asia está distribuido entre China y Japón, lo cual lleva a considerar esta competencia como el obstáculo más importante entre el modelo RCEP y el proyecto transpacífico del TPP. Dentro del proceso de negociaciones, el tipo de concesiones de Japón o China revelará la naturaleza y el grado de liderazgo que buscarán las dos naciones en este proceso de integración en el futuro.

Al mismo tiempo, para Japón hay costos políticos que también puede enfrentar la administración Abe, a pesar de que este riesgo ha disminuido

considerablemente desde 2014. En el sector agrícola, una de las áreas más protegidas, el gobierno japonés ha enfrentado con relativo éxito el desmantelamiento del poder político de la Unión Central de Cooperativas Agrícolas (*Ja-Zenchu*), una firme opositora a la liberalización comercial durante las negociaciones del TPP. Durante la última etapa de negociaciones de ese acuerdo transpacífico, el poderoso lobby agrícola en Japón perdió poder con la enmienda de la Ley de Cooperativas Agrícolas en febrero de 2015 (Aya, 2015). Sin embargo, el gobierno debe cuidar al sector con una liberalización gradual a fin de garantizar a largo plazo la competitividad global de sus pequeños y medianos agricultores, y a corto plazo, la legitimidad con este sector durante la propia ratificación del TPP (Day, 2015).

### **Consideraciones finales**

Dada la importancia de la región del este de Asia en el comercio e inversión de Japón, es de esperarse una clara postura de liderazgo de Tokio en las negociaciones finales y durante la futura implementación del RCEP, cimentando el concepto de “centralidad” (tanto como foco de crecimiento económico global o funcional para la cooperación más amplia) de sus socios comerciales en el sudeste asiático a través de comercio e inversión. Como una región con gran disparidad en los niveles de desarrollo económico, ASEAN necesita de altos índices de inversión en infraestructura, lo que representa una excelente oportunidad para Japón en la fase final de negociaciones del RCEP.

En otras palabras, Japón debe asegurar condiciones favorables para comercio e inversión: exportación de infraestructura que incluya carreteras, vías férreas, puertos, proyectos de energía, y telecomunicaciones (Shurijo, 2014, p. 29). Este estímulo en la región detonará a través de IED y de las más de 8 mil empresas japonesas en la región que podrían beneficiarse con lo que se negoció en el TPP y se negocia en el RCEP.

Para mejorar su posición como socio económico, Japón mantiene una agenda general para fomentar la asociación con ASEAN y su propio proceso de construcción hacia una Comunidad mediante Asistencia Oficial para el Desarrollo (ODA), el Fondo de Integración Japón-ASEAN (JAIF)

desde 2015 y el Fondo de Solidaridad Japón-ASEAN (Foreign Affairs of Japan, 2015). Más aun, como menciona Takashi Terada (2015, p. 95), Tokio debe vincular sus proyectos de cooperación para el desarrollo con las diversas iniciativas de integración regional de ASEAN, dentro del marco del RCEP.

Sin duda, Japón considera que, independientemente de si la centralidad de ASEAN ha sido o no principalmente un discurso político o mera aspiración, los vínculos con el sudeste de Asia son prioritarios en el regionalismo a futuro, y el crecimiento económico de Japón y ASEAN están mutuamente ligados. Para profundizar este vínculo (y la centralidad) de ASEAN en un regionalismo sólido en el este de Asia, Japón necesita apoyar la gobernanza en el comercio regional e internacional. Para esto, las dos partes ya han mencionado la posibilidad de crear la “Asociación 21 ASEAN-Japón” que, entre otros temas, involucra una fuerte coalición bilateral en las negociaciones del RCEP, así como iniciativas para “crear convergencia entre el RCEP y el Acuerdo de Asociación Transpacífico” (Rizal y Yoshihide, 2015, p. 25) .

Finalmente, la conclusión del TPP desde octubre de 2015 con algunos países del este de Asia y las negociaciones con el bloque de naciones del sudeste de Asia dentro del RCEP remite inevitablemente a la cuestión de la competencia o complementariedad de los dos acuerdos para Japón. Por un lado, a juzgar por la posición adoptada por Tokio en las negociaciones parece que la aspiración general es elevar el estándar de algunas áreas del RCEP, como comercio electrónico, inversión, propiedad intelectual, etcétera, a niveles similares a los del TPP. Sin embargo, esto presenta un problema central ya que el RCEP no persigue los mismos objetivos que el TPP y las diferencias en temas como políticas de competencias para empresas paraestatales son muy grandes como para armonizar estos dos acuerdos para algunos países (como China, donde las empresas paraestatales gozan todavía de grandes privilegios). Como recomienda Terada (2015, p. 97), para resolver parcialmente esto, Japón debe esbozar una sola estrategia de integración total que tome en cuenta la realidad de ASEAN, a fin de identificar temas que puedan abordarse en los dos mecanismos.

Lo cierto es que hasta ahora no pueden evaluarse completamente las implicaciones a futuro ni el efecto de lo acordado por el TPP dentro de las

negociaciones del RCEP para los países que pertenecen a los dos acuerdos. Por esto, se han lanzado iniciativas para analizar el futuro de los dos mecanismos, lo que con el tiempo indudablemente llevará a su vez a evaluar la factibilidad de convertir el TPP y el RCEP en avenidas para llegar, en un futuro, a la largamente aspirada Área de Libre Comercio de Asia-Pacífico (FTAAP).

En Japón, el Consorcio Global de Investigaciones sobre Acuerdos de Asociación Económica (*Global EPAs Research Consortium*), con sede en el Instituto Nacional Superior para Estudios de Política (GRIPS), en Tokio, ofrecerá a los países del TPP métodos analíticos para ayudarles a aumentar la exactitud de las evaluaciones de políticas, es decir, sobre los efectos tanto del TPP como del RCEP (*Japan Times*, 2016). En diversas áreas de estos dos acuerdos, tales como la de la conectividad para la región del este de Asia y de Asia-Pacífico, Japón debe colaborar con ASEAN en sus esfuerzos comunes por garantizar la complementariedad que deben tener los dos mecanismos (Nguyen y Vo, 2015). Un fracaso en encontrar coincidencias entre el TPP y el RCEP no sólo podría minar los esfuerzos de Japón para liderar el proceso de integración económica regional con apoyo de ASEAN, sino que también permitirá a China una mayor iniciativa, ya expresa desde finales de 2014, para encontrar otras fórmulas con miras a crear el FTAAP en un futuro cercano. Por lo pronto, el reloj avanza en la región.

## Referencias

- Aiboshi, K. (2016), "Contributing to Southeast Asian Development", *The Japan Times*, 26 de enero. Recuperado de: [http://www.japantimes.co.jp/news/2016/01/29/business/contributing-southeast-asian-development/#.Vw\\_IDdR97ct](http://www.japantimes.co.jp/news/2016/01/29/business/contributing-southeast-asian-development/#.Vw_IDdR97ct)
- Amin, K. (2015), "RCEP on track as China, Japan reach a deal", *The Jakarta Post*, 25 de agosto. Recuperado de: <http://www.thejakartapost.com/news/2015/08/25/rcep-track-china-japan-reach-a-deal.html>
- Amiti, S. (2015), "RCEP talks: Australia to bat for e-commerce chapter", *The Hindu Business Line*, 1 de junio. Recuperado de: <http://www>

- thehindubusinessline.com/economy/policy/rcep-talks-australia-to-bat-for-ecommerce-chapter/article7271774.ece
- Arun, S. (2014), “In sixth round of RCEP talks, focus on liberalizing trade, boosting investment”, *The Financial Express*, 1 de diciembre. Recuperado de: <http://www.financialexpress.com/article/economy/in-sixth-round-of-rcep-talks-focus-on-liberalising-trade-boosting-investment/14289/>
- Asian Development Bank (2015), *Outlook 2013: Asia's Energy Challenge*, Philippines.
- Asian Trade Centre (2015), “RCEP Shifts Into a New Gear?”, 6 de agosto. Recuperado de: <http://www.asiantradecentre.org/talkingtrade/2015/8/6/rcep-shifts-into-a-new-gear>
- Asit, M. (2014), “RCEP pact: India set to host regional trade deal talks in Dec”, *Livemint*, 10 de junio. Recuperado de: <http://www.livemint.com/Politics/J7A0wDvSjq4v3UYyGxIOII/RCEP-pact-India-set-to-host-regional-trade-deal-talks-in-De.html>
- Aya, T. (2015), “Japan's Farm Lobby Concedes to Abe's Agriculture Reform Plans”, *Bloomberg*, 9 de febrero. Recuperado de: <http://www.bloomberg.com/news/articles/2015-02-10/japan-s-farm-lobby-concedes-to-abe-s-agriculture-reform-plans>
- Bandial, Q. (2016), “Negotiators optimistic over RCEP final deal”, *The Brunei Times*, 16 de febrero. Recuperado de: <http://www.bt.com.bn/news-national/2016/02/16/negotiators-optimistic-over-rcep-final-deal>
- Basu, S. (2014), “Is RCEP just the same old trade paradigm?”, East Asia Forum, 6 de diciembre. Recuperado de: <http://www.eastasiaforum.org/2014/12/06/is-rcep-just-the-same-old-trade-paradigm/>
- Bilaterals (2015), “Latest round of RCEP negotiations end with no clear breakthrough”, 20 de febrero. Recuperado de: <http://www.bilaterals.org/?latest-round-of-rcep-negotiations&lang=en>
- Caballero-Anthony, M. y Ueki, C. K. (2015), “Asean-Japan Cooperation in East Asia: An Overview”, en Rizal Sukma y Yoshihide Soeya (ed.), *Navigating Change. ASEAN-Japan Strategic Partnership in East Asia and in Global Governance*, Tokio: Japan Center for International Exchange.

- China Daily* (2014), “Latest Round of RCEP Talks Faces Challenges”, 9 de abril. Recuperado de: [http://www.chinadaily.com.cn/m/guangxi/liuzhou/2014-04/09/content\\_17417027.htm](http://www.chinadaily.com.cn/m/guangxi/liuzhou/2014-04/09/content_17417027.htm)
- Dalisha, S. (2015), “Japan eyes India’s e-commerce boom, to take up FDI demand at RCEP meet in Thailand”, *The Economic Times*, 6 de febrero. Recuperado de: [http://articles.economictimes.indiatimes.com/2015-02-06/news/58878762\\_1\\_rcep-regional-comprehensive-economic-partnership-largest-investor](http://articles.economictimes.indiatimes.com/2015-02-06/news/58878762_1_rcep-regional-comprehensive-economic-partnership-largest-investor)
- Day, J. (2015), “News Analysis: Japan faces backlash from farm lobbies as TPP’s ratification faces numerous hurdles”, *Xinhua Net*, 6 de octubre. Recuperado de: [http://news.xinhuanet.com/english/2015-10/06/c\\_134687349.htm](http://news.xinhuanet.com/english/2015-10/06/c_134687349.htm)
- Department of Foreign Affairs of Australia (2013), “Australia host second round of Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP) Negotiations in Brisbane”, 3 de octubre. Recuperado de: <http://dfat.gov.au/news/media-releases/Pages/australia-hosts-second-round-of-regional-comprehensive-economic-partnership-rcep-negotiations-in-brisbane.aspx>
- Dilasha, S. (2014), “India may not heed calls for tariff cuts at Regional Comprehensive Economic Partnership meeting”, *The Economic Times*, 1 de diciembre. Recuperado de: [http://articles.economictimes.indiatimes.com/2014-12-01/news/56614594\\_1\\_regional-comprehensive-economic-partnership-rcep-services-pact](http://articles.economictimes.indiatimes.com/2014-12-01/news/56614594_1_regional-comprehensive-economic-partnership-rcep-services-pact)
- Don’t trade our lives away (2015), “Asia-Pacific Health Groups Raise concerns over intellectual property and investment provisions in RCEP negotiations”, 12 de febrero. Recuperado de: <https://donttradeourlivesaway.wordpress.com/about-2/>
- Fitri, S. (2013), “RCEP meeting to begin tomorrow”, *The Brunei Times*, 8 de mayo. Recuperado de: <http://www.bt.com.bn/2013/05/08/rcep-meeting-begin-tomorrow>
- Fitri, S. (2013), “RCEP: Platform to integrate ASEAN economies”, *The Brunei Times*, 10 de mayo. Recuperado de: <http://www.bt.com.bn/2013/05/10/rcep-platform-integrate-asean-economies>
- GMA News Online* (2013), “Asean ends first round of free-trade negotiations”, 12 de mayo. Recuperado de: (<http://www.gmanetwork.com/>)

news/story/308019/money/economy/asean-ends-first-round-of-free-trade-negotiations

Hong Kong Trade Development Council (2015), “The Trans-Pacific Partnership: Impacts upon Hong Kong, the Chinese Mainland and the Global Economic Landscape”, Hong Kong. Recuperado de: <http://hkmb.hktdc.com/en/1X0A3ZW7/hktdc-research/The-Trans-Pacific-Partnership-Impacts-upon-Hong-Kong-the-Chinese-Mainland-and-the-Global-Economic-Landscape>

*India Today* (2016), “India presses for greater market access in services at RCEP”, 24 de febrero. Recuperado de: <http://economictimes.indiatimes.com/news/economy/foreign-trade/india-presses-for-greater-market-access-in-services-at-rcep/articleshow/51122538.cms>

*Jakarta Globe* (2015), “Progress Slow at Eight Round of RCEP Negotiations”, 15 de junio. Recuperado de: <http://jakartaglobe.beritasatu.com/business/progress-slow-eighth-round-rcep-negotiations/>

*Japan Times* (2016), “Economists offer support in analyzing effects of TPP”, 1 de febrero. Recuperado de: (<http://www.japantimes.co.jp/news/2016/02/01/business/economists-offer-support-analyzing-effects-tpp/#.VtTSEuYpVVV>)

Knowledge Ecology International (2014), “Draft text on areas not covered in the Possible Common Elements from the 2nd WGIP, Submitted by Japan”, Washington, 3 de octubre. Recuperado de: [http://keionline.org/sites/default/files/RCEP\\_WGIP\\_JP\\_Revised\\_Draft\\_Text\\_3Oct2014.pdf](http://keionline.org/sites/default/files/RCEP_WGIP_JP_Revised_Draft_Text_3Oct2014.pdf)

Ministry of Economy, Trade and Industry of Japan (2012), “Joint Declaration on the Launch of Negotiations for the Regional Comprehensive Economic Partnership”, 20 de noviembre. Recuperado de: <http://www.meti.go.jp/press/2012/11/20121120003/20121120003-2.pdf>

Ministry of Economy, Trade and Industry of Japan (2014), “Third Round of Negotiations for Regional Comprehensive Partnership (RCEP)”, 24 de enero. Recuperado de: [http://www.meti.go.jp/english/press/2014/0124\\_02.html](http://www.meti.go.jp/english/press/2014/0124_02.html)

Ministry of Economy, Trade and Industry of Japan (2015), “Tenth Round of Negotiations for Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP)”, 8 de octubre. Recuperado de: [http://www.mofa.go.jp/press/release/press4e\\_000881.html](http://www.mofa.go.jp/press/release/press4e_000881.html)

- Ministry of Foreign Affairs of Japan (2012), “Announcement of the Launch of Negotiations for the Regional Comprehensive Economic Partnership (RCEP)”, 20 de noviembre. Recuperado de: [http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2012/11/1120\\_03.html](http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2012/11/1120_03.html)
- Ministry of Foreign Affairs of Japan (2012), “Guiding principles and Objectives for Negotiating the RCEP”, 20 de noviembre, Section V, VI. Recuperado de: [http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2012/11/pdfs/20121120\\_03\\_02.pdf](http://www.mofa.go.jp/announce/announce/2012/11/pdfs/20121120_03_02.pdf)
- Ministry of Foreign Affairs of Japan (2015), “Chairman Statement of the 18th Asean-Japan Summit, Kuala Lumpur”, 22 de noviembre. Recuperado de: <http://www.mofa.go.jp/files/000113420.pdf>
- Nguyen, D. A., y Vo, T. T. (2015), “Enhancing East Asian Connectivity: What Can ASEAN and Japan Do?”, en Sukma Rizal y Soeya Yoshihide, *Navigating Change ASEAN-Japan Strategic Partnership in East Asia and in Global Governance*.
- Palmedo, M. (2015), “Intellectual Property Provisions in the Leaked Japanese RCEP Proposal May Limit the Availability of Generic Medicines”, InfoJustice.org, 13 de febrero. Recuperado de: <http://infojustice.org/archives/33910>
- Petchanet, P. (2016), “RCEP meeting this month to reveal extent of progress”, *The Nation*, 11 de abril. Recuperado de: <http://www.nationmultimedia.com/business/RCEP-meeting-this-month-to-reveal-extent-of-progre-30283691.html>
- Pramod, K. (2014), “IP concerns crop up for India in regional trade meet, health sector faces big hazard”, *First Post*, 4 de diciembre. Recuperado de: <http://www.firstpost.com/business/economy/ip-concerns-crop-up-for-india-in-regional-trade-meet-health-sector-faces-big-hazard-1998809.html>
- Rahul, M. (2013), “RCEP: Challenges, opportunities for India”, *The Jakarta Post*, 2 de agosto.
- Rizal, S. y Yoshihide, S. (2015), “Navigating Change: ASEAN-Japan Strategic Partnership in East Asia and in Global Governance”, en Sukma Rizal y Soeya Yoshihide, *Navigating Change ASEAN-Japan Strategic Partnership in East Asia and in Global Governance*.
- Shurijo, U. (2014), “Japan’s Trade Policy with Asia, Policy Research Institute”, *Public Policy Review*, vol. 10, núm. 1.

- Tamaki, K. (2016), "Obama calls for all members to join TPP", *Nikkei Asian Review*, 18 de febrero. Recuperado de: <http://asia.nikkei.com/Politics-Economy/International-Relations/Obama-calls-for-all-members-to-join-TPP>
- Terada, T. (2015), "A Golden Opportunity for Japan's Regional Integration Policy: TPP, RCEP, and CJK", The Association of Japanese Institutes of Strategic Studies, 26 de marzo, núm. 173. Recuperado de: <http://www.iips.org/en/publications/2013/03/26175356.html>
- Terada, T. (2015), "The Abe Effect and Domestic Politics", *Asian Perspective*, julio, Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/283847078\\_The\\_Abe\\_Effect\\_and\\_Domestic\\_Politics](https://www.researchgate.net/publication/283847078_The_Abe_Effect_and_Domestic_Politics)
- The Economic Times* (2015), "Thailand to hold next round of RCEP meet in February", 11 de enero. Recuperado de: [http://articles.economictimes.indiatimes.com/2015-01-11/news/57941191\\_1\\_rcep-negotiations-rcep-members-services-agreement](http://articles.economictimes.indiatimes.com/2015-01-11/news/57941191_1_rcep-negotiations-rcep-members-services-agreement)
- The Economic Times* (2015), "RCEP talks: Pressure may mount on India to open FDI in e-commerce sector", 23 de febrero. Recuperado de: [http://articles.economictimes.indiatimes.com/2015-02-23/news/59423383\\_1\\_rcep-mega-trade-deal-regional-comprehensive-economic-partnership](http://articles.economictimes.indiatimes.com/2015-02-23/news/59423383_1_rcep-mega-trade-deal-regional-comprehensive-economic-partnership)
- The Japan Times* (2015), "Asia-Pacific negotiators end talks without free trade goal", 14 de junio. Recuperado de: <http://www.japantimes.co.jp/news/2015/06/14/business/economy-business/asia-pacific-negotiators-end-talks-without-free-trade-goal/#.VxUz8tR97Gg>
- The Times of India* (2015), "Next round of RCEP meet from Monday in Myanmar", 2 de agosto. Recuperado de: <http://timesofindia.indiatimes.com/business/india-business/Next-round-of-RCEP-meet-from-Monday-in-Myanmar/articleshow/48314930.cms>
- Yonhap News Agency* (2015), "S. Korea to hold RCEP talks in Busan", 11 de octubre. Recuperado de: <http://english.yonhapnews.co.kr/business/2015/10/11/69/0501000000AEN20151011001300320F.html>
- Yonhap News* (2015), "S. Korea, Japan, China agree to speed up FTA, RCEP talks", 30 de octubre. Recuperado de: <http://english.yonhapnews.co.kr/business/2015/10/30/15/0502000000AEN20151030005500320F.html>

Yuzhu, W. (2016), *The RCEP and ASEAN Centrality*, China Institute of International Studies, 6 de diciembre, Beijing. Recuperado de: [http://www.ciis.org.cn/english/2013-12/06/content\\_6518129.htm](http://www.ciis.org.cn/english/2013-12/06/content_6518129.htm)

# Análisis del contexto en las negociaciones del Trans-Pacific Partnership Agreement (TPP)

*Asenet Martínez*

## **Introducción**

A más de una década del comienzo del siglo XXI, Asia Pacífico se consolida como un centro de crecimiento económico y de producción mundial, un espacio en el que confluyen organizaciones subregionales, así como la negociación y firma de acuerdos comerciales preferenciales (ACP), que han entretejido una vasta red de vínculos. Al mismo tiempo, en esta zona han surgido iniciativas mucho más complejas y ambiciosas como lo fue el *Trans-Pacific Partnership Agreement* (TPP por sus siglas en inglés), el cual reflejó desde el mismo proceso de negociación la heterogeneidad cultural y niveles de desarrollo económico de la región, así como la diversidad de temas que buscaron abordarse.

La región de Asia Pacífico es un área económica íntimamente relacionada, en la que convergen redes de producción, cadenas de suministro de insumos, centros financieros y el libre tránsito de bienes y servicios que son cada vez más estrechos. Esta realidad fue percibida desde hace años por varios líderes de las economías de la región, quienes buscaron establecer mecanismos que permitieran un mayor diálogo, cooperación y búsqueda de ventajas compartidas para mantener y mejorar el crecimiento económico en la zona, lo cual dio paso a la conformación de un proceso de regionalización económica que ha atravesado por diferentes etapas.

Derivado del proceso de integración económica que ha atravesado la región, desde las últimas décadas del siglo XX, ésta ha transitado por

diferentes momentos que muestran su evolución no sólo en los niveles de desarrollo económico, sino también en los cambios que ha tenido el sistema económico internacional. Un primer momento de ese proceso podría ubicarse tomando en cuenta el fortalecimiento que tuvieron los países precursores del crecimiento económico de Asia Pacífico (Japón, posteriormente Taiwán, Corea del Sur y Hong Kong), que crearon redes de producción, distribución y flujo de inversión para el resto de los países del sudeste asiático. Más adelante, derivado del constante vínculo comercial entre las economías, surgió la necesidad de conformar mecanismos multilaterales de diálogo, con el propósito de abordar las problemáticas que en el ámbito económico, tecnológico y de cooperación pudieran generarse. Después, como parte de los cambios a nivel internacional y regional, los países de Asia Pacífico comienzan a apostar por una etapa de mayor apertura y negociación de ACP; en el año 2010 se registraron 15 intrarregionales y 31 interregionales (Organización Mundial del Comercio, 2011, p. 59).

Entre los principales factores que influyeron en el cambio de estrategias económicas de cooperación hacia la aceptación y proliferación de ACP en Asia Pacífico se encuentran:

- a) Crecimiento económico y comercial de los países de la región, que condujo a la creación de una compleja red de industrias de cadenas de valor alrededor de centros de producción industrial como China y el Sudeste Asiático.
- b) Crisis financiera de 1997-1998 que propició la necesidad de una intensa y profunda cooperación intra-asiática.
- c) Estancamiento de las rondas multilaterales de liberalización comercial en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC), concretamente la Ronda de Doha de 2001.
- d) Iniciativas de integración en Europa y América Latina, que hicieron que los países de la región vieran los ACP como parte de una tendencia para alcanzar logros comerciales específicos.

Bajo este contexto de mayor aceptación por parte de los países asiáticos de los ACP, tuvo lugar la iniciativa del TPP, que es una vía hacia la liberalización económica en la región, catalogada como uno de los

mecanismos comerciales de mayor relevancia en la escena internacional, en parte por la importancia en términos de mercado de los 12 países miembros (Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Estados Unidos, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam y Japón) y, por otro lado, por la ambiciosa cobertura de productos y servicios que son regulados a través de este acuerdo.

En términos generales, el TPP es considerado como un acuerdo que abre la posibilidad para lograr avances hacia la integración económica en la región, a través de medidas jurídicamente vinculantes que impliquen a los miembros acatar reglas y establecer objetivos claros en el intercambio comercial, sobre todo en sectores delicados para cada una de las partes.

En el presente capítulo se abordan los antecedentes del TPP, la forma en que este acuerdo se conformó, los principales puntos que aborda el texto final del acuerdo, así como los comentarios que se han suscitado a partir de las negociaciones y la culminación de éste, que ha sido catalogado como el acuerdo comercial del siglo XXI. Esto con el propósito de comprender los alcances del acuerdo, así como la manera en la que la iniciativa del TPP se abrió paso en medio de fuertes críticas y dudas de que pudiera concretarse, aun después de la firma por parte de sus miembros.

## **Antecedentes del TPP**

El TPP tiene como antecedentes el P4, también denominado *Trans-Pacific Strategic Economic Partnership Agreement* (TPSEP) (Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica), un acuerdo suscrito en julio de 2005, y que entró en vigor en 2006 entre los países de Brunéi, Nueva Zelanda, Singapur y Chile. La idea original se denominaba “Pacific Three Closer Economic Partnership” (P3-CEP), que arrancó negociaciones durante la Cumbre del APEC de 2002, en Los Cabos, México, con los primeros ministros de Chile, Singapur y Nueva Zelanda. Posteriormente, en la quinta ronda de negociaciones se adhirió Brunéi, dando lugar al P4, con lo que se buscaba —más allá de los fines comerciales— llegar a alianzas que pusieran en la mesa de análisis estándares de cooperación laboral y medioambiental (Organización de los Estados Americanos, s/f).

De acuerdo con el Senado de la República (2012), en términos generales, el P4 establece los siguientes objetivos:

1. Estimular la expansión y diversificación del comercio entre los respectivos territorios de las Partes.
2. Eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación fronteriza de mercancías y servicios entre los territorios de las Partes.
3. Promover las condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio.
4. Aumentar las oportunidades de inversión entre los respectivos territorios de las Partes.
5. Otorgar una protección adecuada y efectiva para hacer valer los derechos de propiedad intelectual.
6. Crear un mecanismo eficaz a fin de prevenir y resolver controversias comerciales.

El documento constitutivo del P4 estaba conformado por 20 capítulos de liberalización e integración comercial, dentro de estos apartados, se abordaron temas de recién incorporación en los acuerdos comerciales de carácter multilateral como son los de propiedad intelectual, contratación pública, comercio de servicios y transparencia, entre otros. Aunado a esto, se firmaron dos memorandos de entendimiento en temas relacionados con la cooperación laboral y ambiental; y una cláusula de adhesión a través de la cual se deja abierta la posibilidad de ampliar el número de miembros (Roldán y Castro, 2013, p. 145). Esa disposición permitió que Estados Unidos, Vietnam, Perú y Australia anunciaran su opción de unirse a ese mecanismo en 2008. Poco tiempo después, Malasia fue incluida como el noveno socio de la negociación, en 2010.

Lo más importante que propició la iniciativa del P4 fue emprender un proyecto ambicioso de liberalización económica. Entre los principales aspectos que pueden destacarse hacia el TPP se encuentran:

1. Las características de los miembros y las diferencias entre ellos.
2. La idea de visualizar este acuerdo como el punto de partida para crear el Área de Libre Comercio en Asia Pacífico.

3. Los intereses que cada una de las partes puede tener y lograr concretar al momento de las negociaciones.
4. La perspectiva hacia los otros países de la región que no formaron parte de las negociaciones, identificada como parte de una estrategia estadounidense dentro de su política exterior y comercial en Asia Pacífico.

En suma, con la participación de Estados Unidos en el acuerdo, se promovió el desarrollo de los textos legales que incluyen un amplio rango de compromisos, que abarcan diversos aspectos de la relación de comercio e inversión, propiedad intelectual y servicios entre los miembros del TPP.

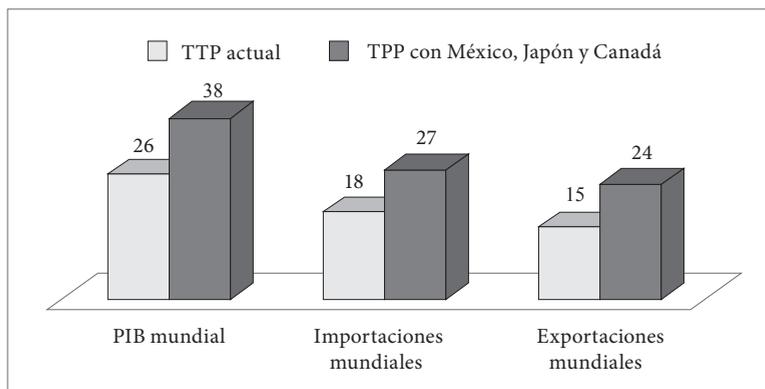
### **Conformación del TPP**

El TPP busca ser un acuerdo de libre comercio multilateral en la región de Asia Pacífico, que, desde sus inicios, tiene como objetivos atender las áreas comerciales, financieras, científicas, tecnológica y de cooperación; además de aspirar y apoyar al proceso de liberalización progresiva propuesta por el APEC. El acuerdo cubrirá, aproximadamente, más de 500 millones de habitantes, que representan cerca de 7 por ciento de la población mundial, así como 26 por ciento del PIB global, sólo en 2012, el comercio de bienes entre los 12 países negociantes fue de 2 billones de dólares, equivalente a 46 por ciento de las exportaciones de esos países al mundo (The World Bank, 2016; *Expansión*, 2016; Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014).

El proceso por el que transitó la iniciativa del TPP estuvo marcado por diversas etapas que diseñan momentos clave en la construcción de este acuerdo; entre estas etapas destacan:

- a) Etapa de inicio del TPP a partir del P4.
- b) Pronunciamiento estadounidense de participar en el acuerdo regional, a lo cual respondieron más países, llegando en 2010 a ser nueve miembros; Singapur, Nueva Zelanda, Chile, Brunéi, Estados Unidos, Australia, Perú, Vietnam y Malasia.

*Gráfica 1. Implicaciones de la participación de México, Japón y Canadá en el TPP (millones de dólares)*



\* TPP actual se refiere al Acuerdo sin la participación de Canadá, Japón y México (últimos miembros en incorporarse).

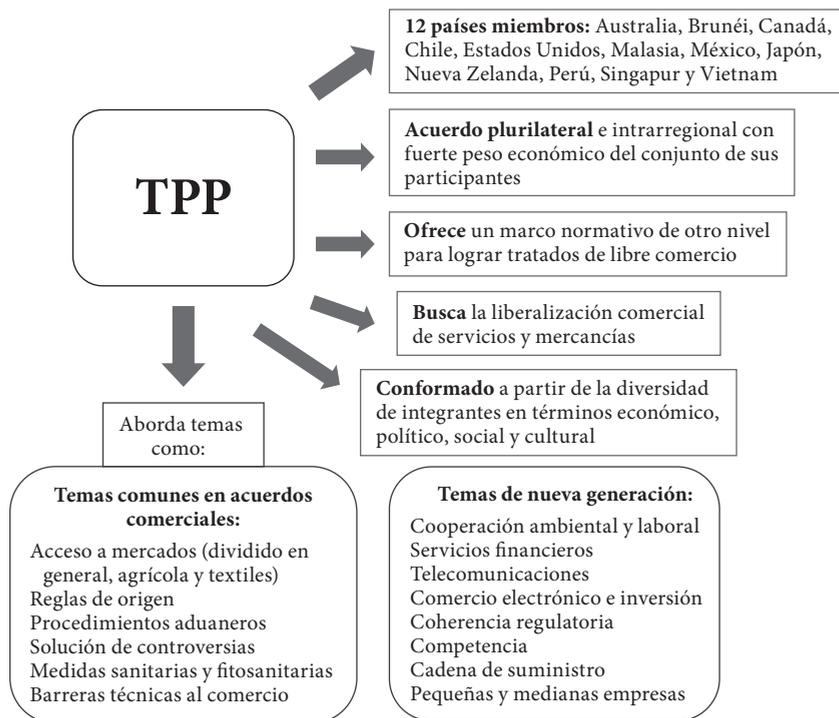
Fuente: Secretaría de Economía (2012), *Acuerdo de Asociación Económica Transpacífico (TPP)*. Ficha informativa, junio, p. 5.

c) Países históricamente socios de Estados Unidos presentaron su propuesta de participación, como fue el caso de Canadá, México y Japón.

En efecto, cabe mencionar que la participación de México, Canadá y Japón en Asia Pacífico es diferente entre sí, y para el mercado estadounidense la relevancia comercial es grande. En la gráfica 1, se hace una estimación de lo que implica, en términos de exportaciones e importaciones, la inclusión de Canadá, México y Japón en el TPP.

Se considera que el TPP puede ser una vía para que en un futuro se construya el Área de Libre Comercio con los miembros de APEC, esto a partir de que el TPP sea como una especie de aglutinador de los acuerdos bilaterales ya existentes, a manera de crear una especie de bloque comercial conformado con los ACP ya establecidos entre los demás países miembros del TPP y los no miembros. En términos generales, el TPP posee las siguientes características (véase diagrama 1).

*Diagrama 1. Características y temas del TPP*



Fuente: Elaboración propia con datos de Secretaría de Economía. Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), (2012), ficha informativa, junio, pp. 2-4.

El avance de los países durante las negociaciones sobre temas o sectores específicos no fue el mismo y por ende no representaron los mismos intereses o complicaciones para todos los miembros; ejemplo de esto fueron las elevadas demandas de Estados Unidos en propiedad intelectual, medio ambiente, asuntos laborales, empresas del Estado y flujos de datos (Herreros, 2013, p. 298) que propiciaron un atraso en el avance del cierre de las negociaciones. Washington puso en la mesa de discusión el tema del derecho de los trabajadores, así como el que hubiera un artículo en el TPP que obligara a las partes a buscar un apropiado balance en el sistema de propiedad intelectual (Botero, y Gaitán, 2013, p. 337).

Aunado a lo anterior, la mayoría de los participantes, durante las negociaciones del acuerdo, expresaron sus diversas sensibilidades en

determinados sectores o productos, tal es el caso de Estados Unidos con los sectores textil, vestuario y calzado, con Vietnam; lácteos con Nueva Zelanda; azúcar con Australia; y el automotriz con Japón, quien a su vez tiene varias reservas con productos del sector agrícola (arroz, trigo, lácteos, azúcar y carnes de bovino y cerdo) (Herreros, 2013, pp. 292-301).

Hubo otros puntos planteados en el TPP que suscitaron ciertas negativas o demoras en la toma de decisiones por parte de algunos países; ejemplo de esto puede verse en el interés de que el TPP aplique el mecanismo de solución de controversias inversionista-Estado, frente al cual Australia mostró una fuerte negativa por considerar esto una manera en la que el Estado anfitrión sea inhibido de regular los términos de inversión por temor de ser demandado en algún tribunal internacional (Australian Government, 2010, p. 265). Además, se considera el tema de la competencia de las empresas del Estado y propiedad intelectual en aspectos como industrias basadas en la innovación, tecnología y el conocimiento.

Respecto a la incorporación de otros miembros, Filipinas y Tailandia expresaron su deseo de unirse aun cuando el proceso del TPP se encontraba en negociación. Aunado a esto, entre los países no miembros del APEC, también existen algunos que expresaron su intención de participar, tal es el caso de Costa Rica y Colombia (Brock, 2013, p. 6). Los factores que propiciaron que un país forme parte del TPP son diversos. Por un lado, están los beneficios en la entrada de las exportaciones, a través de la reducción de las barreras arancelarias; de igual forma, la atracción de inversión extranjera directa orientada a aprovechar las ventajas arancelarias negociadas. Por el otro, existen beneficios al participar en un espacio económico ampliado con reglas comunes en materia de comercio, servicios, inversión y compras públicas.

Sin embargo, no todo puede ser positivo con la participación en el TPP, hay realidades en cada uno de los países que no pueden obviarse como es la diferencia en los niveles de desarrollo social y de crecimiento económico; sus capacidades para diversificar los productos de exportación, sin apostar solamente en productos agrícolas, sino en productos de mayor valor agregado; el desarrollo tecnológico y la cantidad y magnitud de empresas transnacionales que cada país posee y que influyeron en los intereses buscados durante las negociaciones; son sólo ejemplos de que las características y elementos que poseen los miembros en este acuerdo

son divergentes, lo cual podría traducirse en que no todos tendrán los mismos beneficios.

El alcance y complejidad del acuerdo propiciaron que las negociaciones fueran largas y que el tiempo de conclusión se viera postergado en reiteradas ocasiones. Sin embargo, en junio de 2015, el gobierno de Barak Obama obtuvo el llamado *fast track* (Trade Promotion Authority, TPA) (López Aymes, 2016), con lo cual se logró mayor libertad por parte del gobierno estadounidense para negociar y, a su vez, concluir aspectos pendientes en el acuerdo. Es preciso señalar que el proceso de negociación también incluyó reuniones bilaterales para abordar temas específicos sobre sectores vulnerables para algunos países, tal es el caso de las reuniones entre Japón y Estados Unidos para establecer términos respecto al sector agropecuario y automotriz (Valdivia, 2016).

### **Firma y texto final del TPP**

El 5 de octubre de 2015, en la ciudad de Atlanta, se concluyeron las negociaciones del TPP por parte de los 12 países miembros, después de casi seis años de negociación. El 5 de noviembre del mismo año, el texto completo del acuerdo se dio a conocer públicamente en los portales de las instituciones de comercio y economía, respectivamente, en cada uno de los 12 países.

Posteriormente, el 4 de febrero de 2016, en la ciudad de Auckland, Nueva Zelanda, se firmó el TPP, lo que implicó el comienzo de la “fase legislativa en cada una de las economías que lo integran para ratificarlo. En el caso de México, corresponde al Senado de la República el análisis y aprobación del texto del Tratado” (Secretaría de Economía, 2016), los países tendrán un periodo de dos años para revisar, aceptar y ratificar el acuerdo, para su entrada en vigor.

El texto del Acuerdo contiene 30 capítulos, más un Preámbulo. Los capítulos abordan temas como competencia para empresas estatales y un sistema de controversias Estado-Inversionista, propiedad intelectual, coherencia regulatoria, regulación laboral y medioambiental, servicios de comercio electrónico e Internet y desarrollo y servicios financieros, por mencionar algunos.

Entre los elementos más destacables del preámbulo, dentro del texto del TPP, se encuentra el señalamiento por parte de los países miembro que indica que con éste se busca un “acuerdo regional integral que promueva la integración económica para liberalizar el comercio y la inversión, traer crecimiento económico y beneficios sociales, crear nuevas oportunidades para los trabajadores y los negocios, contribuir a elevar los estándares de vida, beneficiar a los consumidores, reducir la pobreza y promover el crecimiento sostenible” (Secretaría de Economía, 2015). Aunado a esto, los miembros han expresado que el TPP busca ser un tratado que atienda retos y oportunidades futuras del comercio y la inversión, además de que pueda expandirse a través de la adhesión de otros Estados o territorios aduaneros para mejorar la integración económica regional y cimentar lo que podrá ser un Área de Libre Comercio del Asia Pacífico (Secretaría de Economía, 2015). En el cuadro 1, se presentan algunos de los elementos que integran el Preámbulo del TPP.

A partir de lo que se expresa en el Preámbulo, es posible señalar que el TPP promueve relaciones no sólo en el plano económico, de comercio y de inversión, sino también en temas relacionados con reglas que intervienen en las políticas públicas internas de cada una de las Partes, como son los casos del ámbito laboral, medioambiental y de solución de controversias.

Además de abordar aspectos tradicionales cubiertos por otros tratados de libre comercio, el TPP incorpora nuevas cuestiones comerciales y transversales del comercio, relacionadas con el Internet y la economía digital, la participación de las empresas estatales en el comercio internacional y la inversión, así como la presencia de las PyMEs (Pequeñas y Medianas Empresas) para que participen en el comercio internacional y puedan insertarse en las cadenas de producción regional (Secretaría de Economía).

Evidentemente el texto aborda aspectos nuevos. La inclusión de un capítulo sobre Desarrollo en el cual se rescate la perspectiva de género como parte de alcanzar un desarrollo con equidad es muestra de que se han llevado a la mesa de análisis problemas que antes no tuvieron cabida en acuerdos de tal naturaleza. De igual forma, la idea de entrelazar intereses comerciales con temas ambientales para el logro de economías resilientes y de bajas emisiones implica un nuevo modelo de ACP de nueva generación en Asia Pacífico.

*Cuadro 1. Elementos a destacar en el Preámbulo del texto completo del Trans-Pacific Partnership Agreement (TPP)*

<b>Fortalecer</b>	<p>Lazos de amistad y cooperación entre los miembros. Construir sobre los derechos y obligaciones conforme a la Organización Mundial de Comercio (OMC).</p> <p>La competitividad de los negocios y de las economías a través de la promoción del desarrollo y fortalecimiento de las cadenas regionales de suministro. Apoyar el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.</p> <p>La cooperación macroeconómica, incluyendo cuestiones de tipo de cambio.</p>
<b>Reconocer</b>	<p>Los niveles de desarrollo y diversidad de las economías.</p> <p>Los derechos inherentes para adoptar, mantener o modificar los sistemas de salud.</p> <p>La importancia de la identidad cultural y de la diversidad entre y dentro de las Partes.</p>
<b>Salvaguardar</b>	<p>El bienestar público y proteger los objetivos legítimos de bienestar público, tales como la salud pública, la seguridad, el medio ambiente, la conservación de los recursos no renovables vivos y no vivos, la integridad y estabilidad del sistema financiero y la moral pública.</p>
<b>Afirmar</b>	<p>Las empresas del Estado pueden jugar un rol legítimo en las diversas economías de las Partes, y se disponen a establecer reglas para las empresas estatales que promuevan la igualdad con las empresas de propiedad privada.</p>
<b>Promover</b>	<p>Altos niveles de protección del medio ambiente, a través de la aplicación de leyes ambientales y promoviendo los objetivos de desarrollo sostenible, por medio de políticas y prácticas ambientales y comerciales de apoyo mutuo.</p>
<b>Proteger</b>	<p>Los derechos laborales, mejorar las condiciones laborales y estándares de vida, fortalecer la cooperación y la capacidad de las Partes en los asuntos labores.</p>

Fuente: Tratado de Asociación Transpacífico (TPP) (2015), Preámbulo, 6 de noviembre, México: Secretaría de Economía.

*Cuadro 2. Capítulos del Texto del Trans Pacific Partnership Agreement, TPP*

<b>Capítulo 1.</b> Disposiciones iniciales y definiciones generales.	<b>Capítulo 2.</b> Trato nacional y acceso a bienes de mercado.	<b>Capítulo 3.</b> Reglas de origen y procedimientos relacionados con el origen. 3 d. Anexo de 3d: reglas de origen específico por producto. 3 d 1. Apéndice 1 al anexo 3 d 2: automotriz.	<b>Capítulo 4.</b> Textiles y vestido. Anexo 4 a reglas de origen específicas por producto para textiles y vestido. Apéndice 1 al anexo 4: A. lista de productos de escaso abasto.	<b>Capítulo 5.</b> Administración aduanera y facilitación del comercio.
<b>Capítulo 6.</b> Remedios comerciales.	<b>Capítulo 7.</b> Medidas sanitarias y fitosanitarias.	<b>Capítulo 8.</b> Obstáculos técnicos al comercio.	<b>Capítulo 9.</b> Inversión.	<b>Capítulo 10.</b> Comercio transfronterizo de servicios.
<b>Capítulo 11.</b> Servicios financieros.	<b>Capítulo 12.</b> Entrada temporal de personas de negocios.	<b>Capítulo 13.</b> Telecomunicaciones.	<b>Capítulo 14.</b> Comercio electrónico.	<b>Capítulo 15.</b> Compras del sector público.
<b>Capítulo 16.</b> Política de competencia.	<b>Capítulo 17.</b> Empresas propiedad del Estado y monopolios designados.	<b>Capítulo 18.</b> Propiedad intelectual.	<b>Capítulo 19.</b> Laboral.	<b>Capítulo 20.</b> Medio ambiente.
<b>Capítulo 21.</b> Cooperación y desarrollo de capacidades.	<b>Capítulo 22.</b> Competitividad y facilitación de negocios.	<b>Capítulo 23.</b> Desarrollo.	<b>Capítulo 24.</b> Pequeñas y medianas empresas.	<b>Capítulo 25.</b> Coherencia regulatoria.
<b>Capítulo 26.</b> Transparencia y anticorrupción.	<b>Capítulo 27.</b> Disposiciones administrativas e institucionales.	<b>Capítulo 28.</b> Solución de controversias.	<b>Capítulo 29.</b> Excepciones y disposiciones generales.	<b>Capítulo 30.</b> Disposiciones finales.

Fuente: Tratado de Asociación Transpacífico (TPP) (2015), Capitulado completo, 6 de noviembre, México: Secretaría de Economía.

Esto podría llevar a dos vías, una en la que se considera al TPP como un elemento que hiciera aún más complejo el proceso de integración económica, ya que agrega un integrante más al *spaghetti bowl* con todos los acuerdos ya suscritos entre los países de la región. La segunda, que indica que el TPP podría ordenar la interacción que hay entre los acuerdos que existen con otros países miembros y no miembros del TPP, es decir, realizar lo que en algún momento se consideró como una especie de “bloques de construcción” (*building blocks*), al tomar en cuenta los acuerdos ya existentes dentro del TPP.

## Reflexión final

En términos generales, existen diversas aristas del TPP. Por un lado, se trata de un acuerdo firmado por importantes países de la región asiática, lo que puede implicar un alternativa para establecer alianzas (actuando como bloque) con los que no sólo se pretenda obtener beneficios comerciales, sino mayores concesiones en temas propuestos en este acuerdo: cooperación ambiental y laboral, servicios financieros, telecomunicaciones, comercio electrónico e inversión, por mencionar algunos. Por otro lado, no obstante la ausencia de actores importantes en términos económicos —como China o Corea del Sur—, también es un rasgo importante del TPP, que refleja, para algunos, el hecho de que este acuerdo no engloba a todas las economías más importantes de la región y, para otros, que esto más allá de ser un acuerdo comercial es una estrategia de acción por parte de Estados Unidos para hacerse presente en la región, que a su vez garantice beneficios a sus sectores industriales más importantes.

## Referencias

- Australian Government (2010), *Bilateral and Regional Trade Agreements*, Productivity Commission Research Report.
- Brock, W. (2013), “Trans-Pacific Partnership (TPP) Countries: Comparative Trade and Economic Analysis”, *Congressional Research Service*, 10 de junio.

- Expansión* (2016), *Expansión/Datosmacro*. Recuperado 3 de junio de 2016 de: <http://www.datosmacro.com/>
- Grajales, M. (2016), “¿Quién gana y quién pierde con el TPP?”, *Forbes México*, 9 de febrero. Recuperado de: [http://www.forbes.com.mx/quien-gana-y-quien-pierde-con-el-tpp/?utm\\_content=buffer-903b4&utm\\_medium=social&utm\\_source=facebook.com&utm\\_campaign=buffer](http://www.forbes.com.mx/quien-gana-y-quien-pierde-con-el-tpp/?utm_content=buffer-903b4&utm_medium=social&utm_source=facebook.com&utm_campaign=buffer)
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014), *Comportamiento de la Economía Peruana en el Tercer Trimestre de 2014*. Recuperado 3 de junio de 2016 de: <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/comportamiento-economia-peruana-2014-iii.pdf>
- Krugman, P. (2015), “Trade and Trust”, *The New York Times*, 22 de mayo. Recuperado de: [http://www.nytimes.com/2015/05/22/opinion/paul-krugman-trade-and-trust.html?\\_r=1](http://www.nytimes.com/2015/05/22/opinion/paul-krugman-trade-and-trust.html?_r=1)
- López, J. F. (2016), *México y el TPP: una interpretación crítica*, Fundación Heinrich Böll Stiftung México, Centroamérica y el Caribe, 21 de enero.
- Organización Mundial del Comercio (2011), *La OMC y los Acuerdos Comerciales Preferenciales. Informe sobre el comercio mundial 2011. Antecedentes históricos y tendencias actuales*. Recuperado de: [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/anrep\\_s/wtr11-2b\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr11-2b_s.pdf)
- Organización de los Estados Americanos (s/f). *Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam. Antecedentes y negociaciones*, Sistema de Información sobre Comercio Exterior, SICE. Recuperado de: [http://www.sice.oas.org/TPD/TPP/TPP\\_s.ASP](http://www.sice.oas.org/TPD/TPP/TPP_s.ASP)
- Oropeza, A. (coord.) (2013), *El Acuerdo de Asociación Transpacífico ¿Bisagra o confrontación entre el Atlántico y el Pacífico?*, México: IJ-UNAM, CEPAL.
- Secretaría de Economía (2015), *México suscribe el Tratado de Asociación Transpacífico #TPP*, Secretaría de Economía (Blog). Recuperado de: <http://www.gob.mx/se/articulos/mexico-suscribe-el-tratado-de-asociacion-transpacifico-tpp-19498>
- Secretaría de Economía (2015), *Tratado de Asociación Transpacífico (TPP) Preámbulo*, 6 de noviembre, México.

- Secretaría de Economía (2016), *Tratado de Asociación Transpacífico (TPP) Capitulado completo*, 6 de noviembre, México.
- Secretaría de Economía (2016), *Resumen Ejecutivo del Tratado de Asociación Transpacífico*.
- Senado de la República LXII Legislatura (2012), “El acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP): una perspectiva analítica desde el Senado de la República”, *Serie: Apuntes de derecho Internacional*, México: Centro de Estudios Internacionales Gilberto del Bosque, diciembre.
- The World Bank (2016). Recuperado 3 de junio de 2016 de: <http://data.worldbank.org/country>;
- Uscanga, C. (coord.) (2016), Reporte del Seminario *Trayectoria del desarrollo socioeconómico de Japón y Asia Pacífico*, 4 y 5 de febrero de 2016, México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

# La política comercial de Japón y una perspectiva del TPP

*Yasuhiro Tokoro*

## **Introducción**

El orden del comercio internacional está cambiando de sistema del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) y de Organización Mundial del Comercio (OMC) hacia mega-tratados de libre comercio (M-TLC). Hasta ahora, Japón ha impulsado su política comercial para extender su red de Acuerdos de Asociación Económica (AAE o EPA, por sus siglas en inglés) donde ha concertado en total 15, con los siguientes países: Singapur, México, Malasia, Chile, Tailandia, Brunéi, Filipinas, Suiza, Vietnam, India, Perú, Australia y Mongolia, así como con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés).

En marzo de 2013, el primer ministro Shinzō Abe anunció la participación de Japón en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), país que se incorporó a las negociaciones en julio de ese año, siendo el último en ingresar. El TPP es un acuerdo entre 12 países: Malasia, México, Brunéi, Nueva Zelanda, Singapur, Estados Unidos, Australia, Perú, Chile, Vietnam, Canadá y Japón.

En ese contexto, el presente capítulo explica algunas particularidades de la trayectoria histórica y de la situación actual de la política comercial de Japón, y finalmente se hace un planteamiento sobre el impacto del TPP.

## **La condición previa sobre el TPP: la historia de la relación comercial entre Japón y Estados Unidos**

De los países negociadores del TPP, los cinco con el producto interno bruto (PIB) más alto son, Estados Unidos (que representa 62.1 por ciento), Japón (16.5 por ciento), México (6.4 por ciento), Canadá (5.1 por ciento) y Australia (4.6 por ciento) (FMI, 2014). Es decir, el PIB de Estados Unidos y Japón es el más alto de los 12 países. De entre esos, Washington ya concertó un TLC con Canadá, con México y con Australia, pero no con Japón. Por consiguiente, el TPP sustancialmente se caracteriza como el TLC entre Japón y Estados Unidos, por lo que para entender el acuerdo es necesario analizar la relación comercial entre los dos países y sus nexos históricos.

La industria pesada japonesa se desarrolló después de los años sesenta logrando un crecimiento económico muy alto por la exportación a Estados Unidos de productos manufacturados. Como resultado, el déficit comercial de ese país con Japón se acrecentó rápidamente. A principios de los años setenta ascendió a dos mil millones de dólares; en la segunda mitad de esa década se incrementó a diez mil millones de dólares y a mediados de los años ochenta fue de cincuenta mil millones dólares. En consecuencia, la Casa Blanca exigió a Japón como reforma estructural radical, la política de “apreciación del yen y devaluación del dólar” y la extinción del desequilibrio comercial entre los dos países, a través de los Acuerdos Plaza (*Plaza Accord*), en 1985. Por lo tanto, las compañías japonesas se enfocaron en Asia y México, a partir de mediados de los años ochenta, para evadir la “apreciación del yen” y la fricción comercial con Estados Unidos, y adoptaron la estrategia de “desvío de las exportaciones”.

Japón tuvo fricciones económicas con el gobierno estadounidense, respecto a la exportación de fibra (1970), de hierro y acero (1972), de autos (1981) y de semiconductores (1986). Por ello, la “Iniciativa de los Impedimentos Estructurales” (*Structural Impediments Initiative*) se llevó a cabo para resolver el desequilibrio de comercio entre los dos países, de 1989 a 1990, cuando la Guerra Fría terminó, Washington comenzó a implementar seriamente acciones para resolver el déficit de comercio.

En 1994, Estados Unidos sometió la “Iniciativa de Reforma Regulatoria y Política de Competencia” (*The U.S.-Japan Regulatory Reform and*

*Competition Policy Initiative*) al gobierno japonés exigiendo la reducción de sus exportaciones y más apertura del mercado para las compañías estadounidenses. Tomando en cuenta esta relación entre la política económica y la historia del comercio entre los dos países, puede considerarse que el TPP no será un acuerdo con el propósito de aumentar exclusivamente las exportaciones japonesas (ejemplo: de autos) al mercado estadounidense.

### **La política comercial estadounidense y japonesa de los TLC**

Washington busca ganar el mercado asiático y japonés a través del TPP. El presidente Barack Obama pretende mejorar el desequilibrio global al que se enfrenta Estados Unidos, país que continúa teniendo un gran déficit de comercio con Japón y también con los países asiáticos, los cuales han ido incrementando sus exportaciones en el mercado estadounidense. El primer mandatario estadounidense ha proyectado un programa de duplicación de exportaciones para mejorar dicho desequilibrio comercial y revitalizar el empleo doméstico.

En ese sentido, la Casa Blanca ha promovido la negociación de TLC para reducir un déficit comercial. Por ejemplo, después de la Guerra Fría, el ex-presidente Bill Clinton, a través de esos instrumentos comerciales, logró reformas estructurales y apertura del mercado a otros países. Así, Estados Unidos concluyó un TLC con Canadá, en 1989, y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en 1994. Tomando en cuenta que el TLCAN fue un modelo de éxito, Washington impulsó las negociaciones para concertar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), que incluiría a los 34 países del hemisferio.

Sin embargo, las negociaciones del ALCA se detuvieron en 2004 debido a la oposición principalmente de países sudamericanos (Ejemplo: Brasil, Argentina y Venezuela), los cuales rechazaron esa propuesta debido a los subsidios existentes en la agricultura estadounidense. Se argumentó que los campesinos latinoamericanos entrarían en una profunda crisis debido a la eventual exportación de productos agrícolas de Estados Unidos, mismos que tendrían un gran subsidio. Otra razón por la cual Sudamérica se opuso al ALCA fueron los temas de la liberalización de la

inversión, las licitaciones públicas, los derechos de propiedad intelectual y el comercio de servicio.

Durante las negociaciones del ALCA, la Casa Blanca exigió la regla sobre los “*Singapore Issues*” (para hacer referencia a la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio, celebrada en 1996), que encontró una intensa oposición por parte de los países en vías de desarrollo, en las negociaciones llevadas a cabo dentro de ese organismo internacional, por lo que motivó de nuevo una severa oposición de los países latinoamericanos, en especial por parte de Brasil, que objetaron la postura estadounidense.

Estados Unidos cambió de estrategia en su política comercial después de que las negociaciones del ALCA se detuvieron. Desde entonces, ha empezado a concluir TLC bilaterales con los países con los que ha encontrado menos obstáculos. Washington ha empujado las negociaciones como “una estrategia de la liberalización con conciencia de rivalidad” con los países que quieren entrar al mercado estadounidense. Posteriormente, con esa misma estrategia concluyó un TLC con los países de Centroamérica, Perú y Colombia.

Sobre esas acciones, James Petras señaló que Estados Unidos ha establecido acuerdos bilaterales de comercio con Perú, Colombia, países centroamericanos, México, Chile, Uruguay y con la mayoría de los estados caribeños. Lo que es relevante sobre estos acuerdos es que Estados Unidos no tuvo que hacer ninguna concesión sobre su sector agroexportador altamente subsidiado ni alzar sus cuotas de importación en más de doscientos productos. Además, Washington aseguró la entrada libre (y no recíproca) en sus contrapartes a los sectores financiero, de servicios, de alta tecnología, de salud, educativo y de los medios de comunicación. Por lo tanto, los acuerdos bilaterales de comercio fueron muy asimétricos y más benéficos para las compañías multinacionales estadounidenses y los productores domésticos no-competitivos (Petras, 2007, p. 168).

Al mismo tiempo, la Casa Blanca ha empezado a concluir TLC con los países de Medio Oriente y Asia, derivado de un estancamiento de la Ronda de Doha en la OMC, en julio de 2008, cuyos campos fueron siete: agricultura, productos no-agrícolas, normas, servicios, solución de controversias, desarrollo, comercio y ambiente. En materia de agricultura, China e India se opusieron al gobierno estadounidense debido a la

protección de su sector agrícola. Como resultado, las negociaciones sobre ese sector se paralizaron.

De manera adicional, Estados Unidos, en la Ronda de Doha, insistió en la liberalización no sólo de la agricultura, sino también de los servicios financieros. Tomando en cuenta que las compañías dedicadas a prestar esos servicios actualmente están aumentando su participación en el mercado extranjero, su liberalización es cada vez más importante. Dicha liberalización se incluyó en el P-4 (*Partnership-4*), que fue el acuerdo original del TPP, después de 2008, cuando se empezó a negociar sobre los temas de inversión y servicios financieros entre los participantes, esa fue una de las razones por las que, en su política comercial, se determinó la participación en el TPP.

Japón firmó el primer AAE con Singapur y entró en vigor a partir de 2002. Dos años después, 17 de septiembre 2004, se firmó el AAE entre Japón y México, que entró en vigor a partir de 1 de abril de 2005.

*Cuadro 1. Escenario de entrada de los TLC's en Japón*

Año	País			
2002	Singapur			
2005	México			
2006	Malasia	Chile		
2007	Tailandia			
2008	Indonesia	Brunéi	Filipinas	ASEAN*
2009	Vietnam	Suiza		
2011	India			
2015	Australia			
2015	Mongolia**			

\* El año se refiere a la entrada en vigor de los tratados. Los países de ASEAN están entrando gradualmente.

\*\* El TLC con Mongolia aún no entra en vigor, pero se firmó en 2015.

Fuente: Gaimusho Ministerio de Asuntos Exteriores (2015), *Wagakuni no Keizairenkei no torikumi* (Una acción de la cooperación económica de nuestro país). Recuperado de: <http://www.mofa.go.jp/mofaj/files/000037892.pdf>

Cabe señalar que ese fue el primer tratado que firmó Japón, que permite la apertura de su mercado agroalimentario. Es un hecho bien conocido, que el TPP también está determinado para que haya apertura al mercado agroalimentario.

El gobierno de Japón, básicamente, había dado preferencia a las negociaciones de la OMC, pero tuvo que cambiar su política comercial y dar prioridad a las negociaciones de AAE, al igual que otros países desarrollados como Estados Unidos, que han impulsado dinámicamente esas negociaciones. En consecuencia, después de 2005, los AAE de Japón entraron en vigor gradualmente (véase el cuadro 1).

El gobierno tiene por objeto incrementar la proporción de AAE de 19 por ciento (actual) a 70 por ciento (en 2018) y, por consiguiente, preparará las nuevas reglas en la región de Asia-Pacífico, al negociar positivamente el TPP; y aprovechará esas reglas como una base para la discusión de *rulemaking* para el Área de Libre Comercio del Asia-Pacífico (FTAAP, por sus siglas en inglés), para el RCEP y para el TLC entre Japón, China y Corea del Sur (Kantei, Gabinete de Shinzō Abe, 2013, p. 88).

### **El TPP, la industria automotriz y la agricultura**

En general, Japón espera que la exportación de productos manufacturados, como automóviles, aumente luego de la entrada en vigor del TPP. Sin embargo, la industria automovilística estadounidense está en mejor posición que la de los demás países, ya que se mantendrán los aranceles de 2.5 por ciento para los autos de Estados Unidos, durante 15 años. Después de 25 años, los aranceles serán de cero. La exportación de autos japoneses sumó 11 billones de yenes en 2014, que significa 15 por ciento del total de las exportaciones del país, pues representa uno de los artículos más importantes en las ventas al exterior de Japón, siendo el mercado estadounidense el más grande. A la luz de lo anterior, con la entrada en vigor del TPP, no se prevé un efecto positivo importante para la exportación de autos japoneses.

Por otra parte, el TPP influirá considerablemente en el sector agrícola, particularmente con relación al arroz, que tiene un arancel de 778 por ciento; el trigo con 252 por ciento y la carne de res con 38.5 por ciento; en

el sector de carne de cerdo y el azúcar, con 328 por ciento, y en el de los productos lácteos, en particular el de la mantequilla, con 360 por ciento; artículos muy sensitivos para Japón. La exportación de arroz y de carne estadounidenses, los productos lácteos producidos por Nueva Zelanda, así como la carne producida por Australia, aumentarán cada vez más en el marco del TPP. Japón aceptó la cuota especial de importación de arroz (78 400 toneladas) para Estados Unidos y Australia, y la de trigo (253 000 toneladas) para Estados Unidos, Canadá y Australia. El porcentaje de arancel para la carne de res se reducirá en 76 por ciento en un periodo de 15 años (de 38.5 por ciento a 9 por ciento).

Según el gobierno japonés, el número de artículos regulados por el TPP asciende a 9 018, mientras que el número cuyo arancel se abolirá será 8 575, que representará 95.1 por ciento. El número total de artículos de agricultura, pesca y silvicultura es 2 328, de los cuales se eliminará el arancel para 1 885, que representarán 81 por ciento (véase cuadro 2). El número de artículos para los que no se abolirá el arancel será 443, pero hay muchos que lo reducirán. En consecuencia, sólo 156 artículos mantendrán completamente la proporción del impuesto. Para los cinco artículos sensibles, la proporción de abolición del arancel alcanzará 29.7 por ciento.

*Cuadro 2. Estructura de abolición arancelaria del TPP en Japón*

	Número de artículos	Artículos de agricultura, silvicultura y pesca	5 artículos sensibles de agricultura, silvicultura y pesca	Arroz	Cebada y trigo	Carne de res y cerdo	Productos lácteos	Azúcar y fécula	Artículos de industria y minería
Total	9 018	2 328	586	58	109	100	188	131	6 690
Con abolición de arancel	8 575	1 885	174	15	26	70	31	32	6 690
Tasa de abolición de arancel (%)	95.1	81.0	29.7	25.9	23.9	70.0	16.5	24.4	100.0

Fuente: Naikaku Kanbou, Secretaría de Gabinete (2015), "TPP no Kouka", *Nihon Nogyo Shinbun* (periódico de agricultura japonesa), 22 de octubre. Recuperado de: [http://www.cas.go.jp/jp/tpp/kouka/pdf/151224/151224\\_tpp\\_bunyabetsu01.pdf](http://www.cas.go.jp/jp/tpp/kouka/pdf/151224/151224_tpp_bunyabetsu01.pdf).

Es importante mencionar que el gobierno hizo del conocimiento de la Dieta dicho documento antes de integrarse a las negociaciones del TPP en 2013. El texto menciona: “El arroz, el trigo, la carne de res y de cerdo, los productos lácteos, los endulzantes y otros productos sensibles de los sectores agrícola, de pesca y silvicultura deben exceptuarse de la abolición del arancel o renegociarse [...] No debería aprobarse la eliminación gradual de aranceles más allá de diez años” (*Shugiin*, Cámara de Diputados, 2013). Excepto para los cinco artículos sensibles, el resto de los productos agrícolas, como la carne de pollo, las frutas y las verduras, tendrá aranceles cercanos a cero como consecuencia del TPP (véase cuadro 3).

Además, siete años después de la entrada en vigor, deberá discutirse la abolición del arancel de los productos, si hubiera una solicitud de otros países. En el Anexo 2-D del TPP, el llamado *Japan General Notes to Tariff Schedule*, se menciona:

A petición de Australia, Canadá, Chile, Nueva Zelanda o los Estados Unidos, Japón y la parte solicitante deberán hacer consultas para considerar los compromisos de Japón con la parte solicitante con respecto al tratamiento de los bienes originarios[...] no antes de siete años después de la fecha de entrada en vigor de este acuerdo para Japón y la parte solicitante, con miras a incrementar el acceso al mercado (Gobierno de Nueva Zelanda, 2015).

En particular, Estados Unidos espera exportar más productos agrícolas al área de Asia Pacífico que Japón. En ese sentido, USTR (*US Trade Representative*) hizo el comentario siguiente sobre el TPP y su importancia:

Los socios del TPP compraron 42 por ciento de nuestras exportaciones de granos, carnes, lácteos, frutas y verduras y otros productos agrícolas por más de \$150 mil millones... En ningún lugar tienen mayor oportunidad que en la región de Asia-Pacífico. Para el año 2030 será un lugar donde habrá 3.2 mil millones de consumidores de clase media, quienes serán los compradores más grandes del mundo de granos, frutas frescas y verduras, lácteos, carnes y otros productos agrícolas. Estados Unidos es uno de los pocos países, pero no el único, con el potencial de suministrar estos productos eficientemente, de forma segura y económicamente. Este mercado tiene el potencial para ser la base del crecimiento rural estadounidense [...]. (US Trade Representative, 2015)

*Cuadro 3. Los aranceles de casi todos los productos agrícolas serán de cero*

<b>Producto agrícola</b>	<b>Tiempo de abolición del arancel</b>	<b>Arancel actual (%)</b>	<b>Producción actual (diez mil toneladas)</b>	<b>Importación actual (diez mil toneladas)</b>
Naranja	6~8 años	16~32	86	12
Jugo de naranja	6~11 años	21.3~29.8	0.6	9.4
Manzana	de 11 años	17	74	0.1
Jugo de manzana	8~11 años	19~34	1.5	8.4
Uva	Inmediatamente	7.8~17	18.6	1.8
Cereza	6 años	8.5	1.9	1
Piña	11 años	17	0.7	16.3
Té	6 años	17	8.5	0.5
Cacahuete	0~8 años	10	1.7	2.7
Alubias rojas	Inmediatamente	10	7.1	2.6
Frijol	Inmediatamente	10	1.8	3.4
Salchicha	6 años	10~20	□	
Carne de pollo	11 años	8.5~11.9	147	44.2
Huevo	0~13 años	8~21.3	251	12.9
Miel	8 años	25.5	0.3	3.8
Verdura (casi toda)	0~11 años	5~20	□	□

Fuente: Uchida, Shoko y Mashima, Yoshitaka (2015), "Itsuwari no Oosujigoi", *Keizai*, Shinnihonsyuppansha, núm. 243, p. 88.

¿Ha sido excesiva la política proteccionista a la agricultura japonesa hasta ahora? ¿Ha disminuido la competencia internacional de este sector en el mercado mundial, porque la política proteccionista a la agricultura japonesa ha sido excesiva? Esos argumentos están equivocados, porque el promedio de arancel de los productos agrícolas es considerablemente bajo en comparación con el resto del mundo. El promedio de arancel de

los productos agrícolas en Japón es aproximadamente de 12 por ciento, en la Unión Europea 20 por ciento, en Brasil 35 por ciento y en Argentina 33 por ciento. El economista Nobuhiro Suzuki ha señalado que en 2005 la proporción del presupuesto para la producción agrícola fue aproximadamente de 65 por ciento en Estados Unidos, 62 por ciento en Alemania, 44 por ciento en Francia, 42 por ciento en Inglaterra, y en Japón de sólo 27 por ciento (Suzuki y Kinoshita, 2011, p. 18).

Además, según *Norinsuisansho* (Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca), Japón importa más de 60 por ciento de sus productos de consumo y no produce grandes cantidades de bienes para la exportación en este sector. Cabe destacar, que la tasa de autosuficiencia alimentaria en 2014 fue de sólo 39 por ciento, la cifra más baja entre los países avanzados. Además, en Japón, en 2015, la fuerza laboral en el campo fue de 2'090 000 personas. Entre 2010 y 2015, el número de personas disminuyó en 516 000, por lo que el porcentaje de declive en el lapso de cinco años fue muy alto (alrededor de 20 por ciento). De acuerdo con *Norinsuisansho* (2015), la media de edad de las personas es de 66.3 años, es decir, el problema de envejecimiento es serio.

## **El TPP y el comercio de servicios**

Una característica del TPP es la liberalización del sector de servicios, como los de finanzas, seguros y comercio. Actualmente, el comercio internacional de varios servicios es muy importante para los países. El Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS), instrumento multilateral para la liberalización del comercio de los servicios, está determinado por la OMC.

El porcentaje de este comercio y de inversión directa total ha aumentado rápidamente en Japón. El número de compañías japonesas de servicios que se han trasladado a otros países se ha incrementado (véase el cuadro 4). Asimismo, las ventas de compañías no manufactureras han excedido a las de las manufactureras. El número de subsidiarias extranjeras de la industria manufacturera tuvo un incremento de 25 por ciento, de 8 318 a 10 425. Asimismo, el de las no manufactureras aumentó de 8 414 a 12 926 (53 por ciento). Se espera que el número continúe

*Cuadro 4. Subsidiarias extranjeras japonesas: número y ventas anuales  
(millones de yenes)*

Número	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Total	16 732	17 658	18 201	18 599	19 250	23 351
Manufacturera	8 318	8 147	8 399	8 412	8 684	10 425
No manufacturera	8 414	9 511	9 802	10 187	10 566	12 926
Comunicación	463	567	565	575	550	786
Transporte	1 032	1 062	990	1 019	1 019	1 322
Comercio al por mayor	4 290	4 821	4 982	5 134	5 318	6 381
Comercio al por menor	400	466	479	494	589	705
Servicio	778	1 080	1 314	1 398	1 587	1 918
Ventas	2 007	2 008	2 009	2 010	2 011	2 012
Total	236'208 099	201'679 131	164'466 063	183'194 818	182'242 114	199'034 419
Manufacturera	111'040 510	91'180 733	78'305 761	89'327 934	88'289 996	98'384 657
No manufacturera	125'167 589	110'498 398	86'160 302	93'866 884	93'952 118	100'649 762
Comunicación	1'531 568	2'512 098	2'207 386	1'993 547	2'015 200	2'308 107
Transporte	3'211 399	2'991 975	2'393 785	2'805 088	2'084 453	2'852 838
Comercio al por mayor	101'522 485	85'553 354	66'572 090	70'017 106	68'035 352	72'421 076
Comercio al por menor	6'065 394	5'778 311	4'645 167	5'105 883	5'544 575	6'372 995
Servicio	1'885 072	2'275 379	2'242 943	3'307 629	4'898 034	5'489 720

Fuente: Keizaisangyosho Ministerio de Economía, Comercio e Industria (2014), "Investigación básica sobre actividad comercial extranjera". Recuperado de: [http://www.meti.go.jp/stdstatistics/tyo/kaigaizi/result/result\\_43.html](http://www.meti.go.jp/stdstatistics/tyo/kaigaizi/result/result_43.html)

incrementándose en el futuro, por ejemplo, con compañías de entrega de paquetería de puerta a puerta, tiendas de conveniencia, turismo (hoteles) y tiendas de comida (como sushi, *beef bowl* y ramen).

Las compañías japonesas se han trasladado principalmente a Asia. El número de éstas fue 15 234 en 2012 (esta proporción representa más de 65 por ciento del total). La cantidad de compañías que se ha trasladado a Estados Unidos ascendió a 2 974; a Europa 262, y a América Latina 1 205. Sin embargo, el porcentaje de inversión directa del sector no manufacturero en el PIB total es bajo comparado con el de otros países desarrollados. Por lo tanto, para la industria de servicios japonesa que apuntará al traslado al extranjero, el TPP será conveniente.

En 2012, la proporción del PIB de la industria de servicios fue aproximadamente de 70 por ciento (casi 350 billones de yenes), y cada año este porcentaje ha ido creciendo. Además, el número total de empleados observó un incremento progresivo durante estos 15 años, con 61.9 por ciento en 1997, 66.2 por ciento en 2002, 71.4 por ciento en 2012 (*Keizai-sangyosho*, Ministerio de Economía, Comercio e Industria, 2014a). Éste es el segundo cambio más grande de la estructura industrial de la economía japonesa después de la Segunda Guerra Mundial.

El primer cambio se dio en 1965, cuando la cantidad de embarques de la industria pesada excedió a la de la industria ligera. A partir de este año, la industria pesada, como la siderúrgica y la química, representaron un papel clave en el sector industrial. El número de empresas y de empleados de dicho sector aumentó rápidamente hasta 1970, el porcentaje de incremento entre 1965 y 1970 fue de 38.5 por ciento y el del número de empleados fue de 29.9 por ciento (*Keizaisangyosho*, Ministerio de Economía, Comercio e Industria, 2014b). La industria pesada introdujo tecnología de punta de Estados Unidos, y la industria petroquímica, la del hierro y la del acero han podido desarrollarse sobre la costa del Océano Pacífico. La inversión privada en maquinaria y equipos aumentó de 9.1 por ciento en 1955 a 22.9 por ciento en 1970 con respecto al gasto total nacional, pues el crecimiento económico derivó en parte de esa inversión (*Nippon Kogyo Ginko*, Banco Nacional de Industria, 1984).

Posteriormente, Japón cayó gradualmente en depresión, por un fenómeno de superproducción, pero aumentó la exportación de maquinaria

a Estados Unidos para superar esa crisis económica. Como resultado, la exportación aumentó de 7.8 por ciento en 1955 a 13.7 por ciento en 1970, con relación al gasto total nacional (*Nippon Kogyo Ginko*, Banco Nacional de Industria, 1984). Por lo tanto, como se mencionó anteriormente, ocurrieron las fricciones comerciales entre los dos países.

Sin embargo, en el presente, las empresas japonesas están aumentando su inversión extranjera más que su inversión nacional en maquinaria y equipos y en cuanto a la industria doméstica, el sector de servicios representa un papel clave.

### **El TPP y las compañías multinacionales japonesas**

A continuación, se examinan los datos que muestran la situación de globalización de las compañías transnacionales japonesas. En 2013, el porcentaje de producción extranjera de todas las compañías manufactureras fue de 20.3 por ciento. En cuanto a ese porcentaje, 40.2 por ciento correspondió a máquinas de transporte y 28.3 por ciento a aparatos de comunicación. La proporción de producción extranjera fue especialmente alta en el sector de máquinas.

Además, el número de empleados en subsidiarias extranjeras fue de 5'580 000, cifra que representa un aumento de 6.8 por ciento comparado con el año anterior. En la industria manufacturera fue de 4'360 000 y su incremento de 6.2 por ciento, comparado con el año anterior. En el sector de máquinas de transporte fue de 1'440 000 y el de la industria no manufacturera de 1'220 000. Asimismo, el número de trabajadores en el sector de comercio fue de 480 000 personas.

La maquinaria de transporte está extendiéndose rápidamente a la actividad de producción de los países en vías de desarrollo, de modo que las fábricas domésticas se están reduciendo drásticamente. Con el plan de administración "*Nissan Power 88*", esa compañía japonesa aumentará 8 por ciento su venta mundial y acelerará la inversión a China, Indonesia y México. De la misma manera, con el plan de administración "*Visión Global*", Toyota anunció el aumento de su venta mundial. Honda, por su parte, se propone invertir positivamente en México y Brasil.

*Cuadro 5. Balanza de pagos en Japón  
(miles de millones de yenes)*

Año	Cuenta corriente			Cuenta de capital		
		De bienes y servicios	De rentas primarias		Inversión directa	Inversión de cartera
1996	73 709	19 208	65 047	98 545	25 683	57 501
1998	143 495	95 630	62 454	135 387	14 903	41 090
2000	135 804	63 573	81 604	132 932	54 261	64 373
2002	131 449	63 607	77 782	126 426	21 212	146 123
2004	192 342	95 624	106 686	169 630	37 819	1 616
2006	218 865	81 860	149 811	193 171	78 693	-151 887
2007	243 376	90 902	165 476	255 221	64 399	59 414
2008	106 885	-8 878	129 053	168 446	81 901	250 716
2009	167 551	48 437	129 868	168 599	56 538	131 307
2010	182 687	55 176	139 260	208 412	65 283	63 573
2011	81 852	-50 306	143 085	87 080	97 889	-61 046
2012	42 492	-92 753	144 823	14 716	96 580	-135 154
2013	14 715	-144 635	173 820	-17 549	139 240	-209 881
2014	79 309	-93 142	191 797	133 088	129 154	50 130

Fuente: Zaimusho Ministerio de Finanzas (2015), *La situación de la Balanza de pagos*. Recuperado de: [http://www.mof.go.jp/international\\_policy/reference/balance\\_of\\_payments/](http://www.mof.go.jp/international_policy/reference/balance_of_payments/)

El cuadro 5 muestra la balanza de pagos de Japón entre 1996 y 2013 (véase cuadro 5). Desde 2011, la balanza comercial de bienes y servicios ha registrado un déficit anual. En particular, en 2013 el déficit fue de más de 14 billones de yenes, por la influencia de depreciación del yen. Por otro lado, la cuenta de rentas primarias ha aumentado rápidamente desde 2005. En 2013, ésta llegó a un superávit de más de 17 billones de yenes. A partir del año 2000, Japón ha sido el país que ha percibido más inversión extranjera, y a partir de 2011 ha recuperado el déficit en la balanza comercial por el superávit de ingreso de inversión extranjera.

## Las opiniones críticas sobre el TPP

En primer lugar, según un cálculo preliminar de la agencia de Hokkaido, en la agricultura de Hokkaido, se prevé que la producción (para sólo 12 artículos) disminuirá 476 200 millones de yenes por la influencia del TPP. Además, esta agencia anunció que ocurrirá una baja similar en la industria asociada con la agricultura, la industria de la comida y la de distribución, de 353 200 millones de yenes, y de 738 300 millones de yenes en la economía regional total, afectando incluso el sector de las tiendas, lo que acarreará una pérdida total de 1'584 600 millones de yenes en el futuro (Prefectura de Hokkaido, 2013). Además, la industria agrícola tiene ya muchos problemas, entre los que sobresalen el del envejecimiento de sus trabajadores y la falta de uso gradual de la tierra cultivable.

En segundo lugar, se esperan considerables pérdidas en las economías de las provincias, excepto en la de Hokkaido. En particular, en las de Iwate, Miyagi y Fukushima, que tienen mayor actividad agrícola —y cuyo territorio fue afectado por el gran terremoto del 11 de marzo de 2011— se verán afectadas por la influencia del TPP. Según una estimación de Iwate y Miyagi, la cantidad de producción agrícola será menor que el promedio nacional. Además, se estima que en Fukushima el ingreso agrícola disminuirá 18 400 millones de yenes (Miyoshi y Seki, 2013).

En tercer lugar, si debido a su participación en el TPP Japón elimina los aranceles agrícolas, la tasa de autosuficiencia alimentaria disminuirá aun más. «La soberanía alimentaria» es un derecho de cada país aceptado por resolución de la Organización de las Naciones Unidas, ONU. No obstante, en Japón, el TPP va a comprometer la soberanía alimentaria.

Para ilustrar lo anterior, el gobierno rectificó el presupuesto destinado a la agricultura en 2015 (312 200 millones de yenes), para evitar un impacto negativo por el TPP. Este presupuesto fue sometido a duras críticas debido a que se estableció en el marco de las elecciones del Senado en 2016, con el objeto de que Cooperativas Agrícolas de Japón (*JA: Japan Agricultural Cooperatives*) pueda ganar mayor poder político. En cuanto a su distribución, va a destinar 54 300 millones de yenes para la educación de productores para la próxima generación, 105 700 millones de yenes para la promoción de la innovación, 383 100 millones de yenes para fortalecer la ganadería y la industria lechera, 17 100 millones de yenes

para la promoción de la exportación de artículos de alta calidad, 29 200 millones de yenes para reforzar la industria maderera y 22 500 millones de yenes para apoyar a la industria pesquera y otras (*Norinsuisansho*, Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón, 2015b).

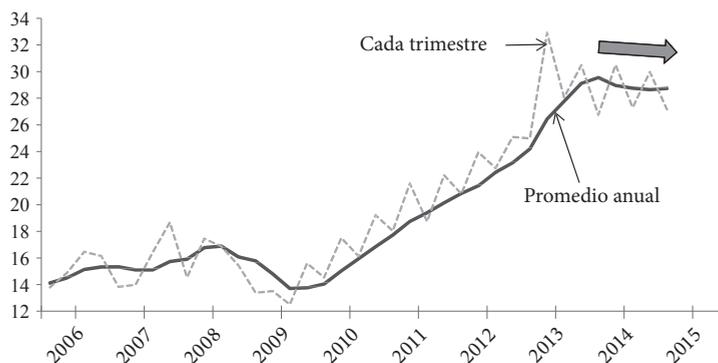
Cabe mencionar que para la agricultura el gobierno estimó un presupuesto de 71 billones de yenes, destinados a las licitaciones públicas agrícolas y a la compensación del ingreso durante 20 años después de las negociaciones de la Ronda de Uruguay, pero en ese plazo la producción agrícola disminuyó 25 por ciento y la fuerza laboral se redujo a la mitad. El TPP tiene previsto efectuar una abolición arancelaria más severa que la de la Ronda de Uruguay, por lo que está en duda si la ampliación de esos recursos financieros tendrá los efectos esperados.

En cuarto lugar, las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) japonesas no se verán beneficiadas por el TPP. Por el contrario, las empresas transnacionales japonesas aumentarán sus ventas en el extranjero. Lo anterior no contribuiría a la recuperación económica doméstica. Asimismo, incidiría en el incremento del empleo en sus subsidiarias en otros países receptores, y no en la mejora del empleo en Japón.

La inversión extranjera de maquinaria y equipos de las compañías japonesas se está acrecentando. El porcentaje total de inversión extranjera de maquinaria y equipos excede 30 por ciento (véase la gráfica 1). Esa cantidad ha aumentado de aproximadamente 1.5 billones de yenes en 1997 a aproximadamente 3.9 billones de yenes en 2013 (*Keizaisangyosho*, 2015). La proporción de inversión extranjera de maquinaria y equipos en cuatro ramas industriales, que suman 80 por ciento de la cantidad de inversión extranjera total, es muy alta, particularmente en la rama de maquinaria de transporte (véase cuadro 6).

La inversión en maquinaria de transporte va en aumento en América del Norte (Estados Unidos y México) y en el Sudeste de Asia (en particular, en Tailandia) y China. Específicamente, la producción de autos en la región asiática se ha extendido anualmente, y en 2014 el volumen de esa producción en el mundo llegó a sumar aproximadamente 17.5 millones de dólares. Sin embargo, la tendencia es proporcional a la baja en la inversión doméstica en el sector de maquinaria y equipos. La producción manufacturera doméstica está estancada y el nuevo empleo doméstico no repunta.

*Gráfica 1. Tendencia de la inversión extranjera de maquinaria y equipo en Japón (porcentaje)*



Nota: el porcentaje = inversión extranjera de maquinaria y equipos / inversión doméstica y extranjera de maquinaria y equipos.

Fuente: Keizai Sangyōshō (2015), “Kaigaigenchihojin no setsubitōushi doukou” (una tendencia sobre inversión extranjera de maquinaria y equipos). Recuperado de: [www.meti.go.jp/statistics/tyo/genntihou/.../h20150325d.pdf](http://www.meti.go.jp/statistics/tyo/genntihou/.../h20150325d.pdf)

*Cuadro 6. Inversión extranjera de maquinaria y equipo, por rama industrial (porcentaje)*

		Total	Química	Maquinaria universal	Maquinaria eléctrica	Maquinaria de transporte
<b>2013</b>	1-3	25.0	13.1	20.8	16.8	50.0
	4-6	32.9	22.2	24.3	16.3	59.6
	7-9	28.1	15.3	18.2	18.0	54.5
	10-12	30.5	19.6	19.8	17.9	55.1
<b>2014</b>	1-3	26.8	13.2	13.8	15.7	52.8
	4-6	30.5	18.7	19.4	15.0	61.1
	7-9	27.3	13.4	18.7	18.3	53.3
	10-12	30.0	20.6	21.6	21.4	57.6

Fuente: Keizai-Sangyōsho (2015), “Kaigaigenchihojin no setsubitōushi doukou” (una tendencia sobre inversión extranjera de maquinaria y equipos). Recuperado de: [www.meti.go.jp/statistics/tyo/genntihou/.../h20150325d.pdf](http://www.meti.go.jp/statistics/tyo/genntihou/.../h20150325d.pdf)

En quinto lugar, como ha indicado el ganador del Premio Nobel de Economía, Joseph E. Stiglitz: “hay una posibilidad de que el TPP no sea bueno para Estados Unidos y Japón” (*The Asahi Shimbun*, 2013). Stiglitz expresó además la siguiente opinión: “Cuando mira las reglas de los derechos de propiedad intelectual, el gobierno estadounidense refleja la intención de que las grandes compañías farmacéuticas y compañías de alimentos aumenten sus ganancias” (*The Asahi Shimbun*, 2013).

Si las grandes compañías farmacéuticas imponen una excesiva protección a las medicinas de patente, se dificultará enormemente el acceso a medicamentos genéricos; y ello producirá una grave influencia negativa en la salud de la población que percibe un salario bajo en Estados Unidos, Japón y los países en desarrollo. Una vez más, vale la pena resaltar las declaraciones de Stiglitz, quien advierte que el gobierno estadounidense va a proteger las ganancias de sus grandes compañías.

### **Consideraciones finales**

Es importante que Japón incremente su tasa de autosuficiencia alimentaria y establezca la soberanía en la materia, ya que actualmente es uno de los países que registra una importación de gran magnitud en ese sector, en este sentido debería contribuir a los esfuerzos de cooperación internacional en el área de alimentos, en lugar de promover una mayor importación de comida como resultado de su adhesión en el TPP.

Además, en muchos países avanzados el nivel de sueldos y salarios ha ido en detrimento derivado de la liberalización del movimiento de capital, y la diferencia entre pobreza y riqueza se ha extendido, por lo que el nivel de vida presenta una tendencia a la baja. En países como Estados Unidos y Japón, debido a acuerdos de libre comercio como el TLCAN y el TPP, la producción local se ha relocalizado a otros países cuya mano de obra es más barata, por lo que el empleo ha fluido a terceros países. Como resultado, la población estadounidense y la japonesa están trabajando con un sueldo bajo y se ha fomentado el crecimiento del empleo informal.

Según datos de Jeronim Capaldo, Alex Izurieta y Jomo Kwame Sundaram (2016), de la Universidad Tufts, el TPP generaría pérdidas en el PIB

de Estados Unidos y de Japón. Se estima que 10 años después de la entrada en vigor del TPP, el PIB estadounidense sería 0.54 por ciento más bajo que sin el TPP, y el PIB de Japón sería 0.12 por ciento más bajo que sin el TPP. El TPP llevaría a la pérdida en todos los países de 771 000 empleos. Estados Unidos sería el país más afectado en ese sentido, con una pérdida de 448 000 espacios laborales, mientras que Japón tendría una pérdida de casi 75 000. Además, el TPP acentuaría la desigualdad y conllevaría a un ingreso laboral más bajo debido a presiones competitivas.

## Referencias

- AMIA (2015). Recuperado de: <http://www.amia.com.mx/ventas.html>
- Capaldo, J., Izurieta, A. y Kwame, J. (2016), “Trading Down: Unemployment, Inequality and other Risks of the Trans-Pacific Partnership Agreement”, en *Global Development and Environment Institute Working Paper*, núm. 16-01, Tufts University. Recuperado de: <http://www.ase.tufts.edu/gdae/Pubs/wp/16-01Capaldo-IzurietaTPP.pdf>
- Dunning, J. H. (1997), *Alliance Capitalism and Global Business*, Londres y Nueva York: Routledge.
- Gobierno de Nueva Zelanda (2015), “TPP: Anexo 2-D. Japan General Notes to Tariff Schedule”. Recuperado de: [https://www.mfat.govt.nz/assets/\\_securedfiles/Trans-Pacific-Partnership/Annexes/2-D.-Japan-General-Notes-to-Tariff-Schedule.pdf](https://www.mfat.govt.nz/assets/_securedfiles/Trans-Pacific-Partnership/Annexes/2-D.-Japan-General-Notes-to-Tariff-Schedule.pdf)
- Jetro (2011, 2012, 2013, 2014, 2015), “El libro blanco de comercio e inversión”, Jetro. Recuperado de: <https://www.jetro.go.jp/world/gtir/>
- Kantei Gabinete de Shinzō Abe (2013), “Nippon Saikou Senryaku”. Recuperado de: [http://www.kantei.go.jp/jp/singi/keizaisaisei/pdf/en\\_saikou\\_jpn\\_hon.pdf](http://www.kantei.go.jp/jp/singi/keizaisaisei/pdf/en_saikou_jpn_hon.pdf)
- Keidanren Federación de Organizaciones Económicas (2003), “Nichi-boku keizairenkei kyotei no sokiteiketsu wo motomeru”. Recuperado de: <http://www.keidanren.or.jp/japanese/policy/2003/078.html>
- Keizaisangyosho Ministerio de Economía, Comercio e Industria (2014), “Investigación básica sobre actividad comercial extranjera”. Recuperado de: [http://www.meti.go.jp/stdatistics/tyo/kaigaizi/result/result\\_43.html](http://www.meti.go.jp/stdatistics/tyo/kaigaizi/result/result_43.html)

- Keizaisangyosho Ministerio de Economía, Comercio e Industria (2014a), “Sabisusangyo no koufukakach-ika / seisansei-koujyo ni tsuite”. Recuperado de: [http://www.meti.go.jp/committee/kenkyukai/shoujo/service\\_koufukakachi/pdf/001\\_04\\_00.pdf#search='%E6%97%A5%E6%9C%AC+%EF%BC%A7%EF%BC%A4%EF%BC%B0+%E3%82%B5%E3%83%BC%E3%83%93%E3%82%B9%E7%94%A3%E6%A5%AD+2014](http://www.meti.go.jp/committee/kenkyukai/shoujo/service_koufukakachi/pdf/001_04_00.pdf#search='%E6%97%A5%E6%9C%AC+%EF%BC%A7%EF%BC%A4%EF%BC%B0+%E3%82%B5%E3%83%BC%E3%83%93%E3%82%B9%E7%94%A3%E6%A5%AD+2014)
- Keizaisangyosho Ministerio de Economía, Comercio e Industria (2014b), “Kogyo tokei hyo”. Recuperado de: <http://www.meti.go.jp/statistics/tyo/kougyo/index.html>
- Keizaisangyosho Ministerio de Economía, Comercio e Industria (2015), “Kaigaigenchihojin shihanki chosa”. Recuperado de: <http://www.meti.go.jp/statistics/tyo/genntihou/>
- Keizai Sangyōshō (2015), “Kaigaigenchihojin no setsubitoushi doukou” (una tendencia sobre inversión extranjera de maquinaria y equipos). Recuperado de: [www.meti.go.jp/statistics/tyo/genntihou/.../h20150325d.pdf](http://www.meti.go.jp/statistics/tyo/genntihou/.../h20150325d.pdf)
- Ministerio de Asuntos Exteriores (2015), “Estrategia de Revitalización en Japón”. Recuperado de: [http://www.kantei.go.jp/jp/singi/keizaisaisei/pdf/en\\_saikou\\_jpn\\_hon.pdf](http://www.kantei.go.jp/jp/singi/keizaisaisei/pdf/en_saikou_jpn_hon.pdf)
- Miyoshi, Y. y Seki, K. (2013), “TPP ni yoru nogyo seisan syotoku heno eikyo”, *Keizai*, Shin nihon syuppan.
- Naikaku Kanbou Secretaría de Gabinete (2015), “TPP no Kouka”, 22 de octubre. Recuperado de: [http://www.cas.go.jp/jp/tpp/kouka/pdf/151224/151224\\_tpp\\_bunyabetsu01.pdf](http://www.cas.go.jp/jp/tpp/kouka/pdf/151224/151224_tpp_bunyabetsu01.pdf)
- Nippon Kogyo Ginko Banco Nacional de Industria (1984), “Nippon sangyo dokuhon dai 4 han”, Toyokeizaishinpo.
- Norinsuisansho Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón (2015a), “Noringyo no sensasu 2015”. Recuperado de: <http://www.maff.go.jp/j/tokei/kouhyou/noucen/index.html>
- Norinsuisansho Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón (2015b), “Hosei Yosan no Gaiyo”. Recuperado de: [www.maff.go.jp/j/kanbo/tpp/pdf/27hosei\\_yosan.pdf](http://www.maff.go.jp/j/kanbo/tpp/pdf/27hosei_yosan.pdf)
- Petras, J. (2007), “Rulers and Ruled in the US Empire”, *Clarity Press*.

- Prefectura de Hokkaido (2013), “Kanzei teppai ni yoru Hokkaido nogyo ni yoru eikyo hyoka”. Recuperado de: <http://www.pref.hokkaido.lg.jp/ns/nsi/seisakug/koushou/eikyo130319.pdf>
- Secretaría de Economía (2004), Subsecretaría de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales; Inversión de Japón en México. Recuperado de: <http://www.economia.gob.mx/>
- Shugiin Cámara de Diputados (2013), “TPP kyotei kousho sanko no ken ni tsuite”. Recuperado de: [http://www.shugiin.go.jp/internet/itdb\\_rchome.nsf/html/rchome/Ketsugi/nousui025650A4D790637249257B-5200029CA6.htm](http://www.shugiin.go.jp/internet/itdb_rchome.nsf/html/rchome/Ketsugi/nousui025650A4D790637249257B-5200029CA6.htm)
- Suzuki, N. y Kinoshita, J. (2011), *Yokuwakaru TPP no 48 no machigai*, Noubunkyo.
- The Asahi Shimbun* (2013), 22 de marzo. Recuperado de: <http://www.asahi.com/ajw/>
- Tokoro, Y. (2006), “México y Japón: una perspectiva del acuerdo de asociación económica”, *EconomíaUNAM*, vol. 3, núm. 7, México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- Uchida, S. y Mashima, Y. (2015), “Itsuwari no Oosujigoi”, *Keizai*, Shinnihonsyuppansha, núm. 243.
- US Trade Representative (2015). Recuperado de: <https://medium.com/the-trans-pacific-partnership/national-treatment-and-market-access-for-goods-741f0639c2de#.o712pidw5>
- Zaimusho Ministerio de Finanzas (2015), “La situación de la Balanza de pagos”. Recuperado de: [http://www.mof.go.jp/international\\_policy/reference/balance\\_of\\_payments/](http://www.mof.go.jp/international_policy/reference/balance_of_payments/)

# Crecimiento económico y orden regional: conquistas de Japón en el TPP

*Vladimir Acosta*

Auckland, Nueva Zelanda, fue el lugar elegido como el escenario para dar inicio a acciones concretas para la conclusión de cinco años de negociaciones con la firma del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP por sus siglas en inglés) el 4 de febrero de 2016. Este evento representó el momento más importante después de que en octubre de 2015 representantes de los 12 países miembro<sup>1</sup> de ese instrumento de comercio llegaron a un acuerdo general sobre las cláusulas y términos del TPP, en la ciudad de Boston. A partir de la firma del acuerdo, cada una de las partes deberá conseguir la ratificación de al menos seis países, concentrando 85 por ciento o más del producto interno bruto (PIB) total del bloque, dentro de un plazo de dos años. Si continúa el curso de lo esperado por los gobiernos interesados, se estaría implementando por primera vez un mega Acuerdo de Libre Comercio (ALC), uno que abarcaría un mercado conjunto de 800 millones de personas donde se produce alrededor de 40 por ciento de la riqueza mundial.

Sin embargo, el camino a la completa realización del proyecto está lleno de obstáculos. La ejecución de un plan de tal magnitud puede verse truncada casi en cualquier momento, y la oposición de sectores particulares en las sociedades de las diversas naciones puede ser un factor determinante. Sobre todo, resultarán fundamentales los acontecimientos en las dos principales potencias económicas del TPP: Estados Unidos y

---

<sup>1</sup> Australia, Brunei, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, y Vietnam.

Japón. Sin la presencia del primero, sería más difícil cubrir el requisito de PIB abarcado (por sí solo, Estados Unidos representa 60 por ciento del PIB del bloque). Sin la participación del segundo, faltaría una pieza clave en la cadena de producción y suministros dentro de la región de Asia-Pacífico. La ausencia de cualquiera de los dos sería un golpe duro, quizá mortal, para lo que se propone ser el conjunto de reglas definitorio de la economía internacional para el siglo XXI.

Para el caso estadounidense, la discusión en el Congreso se ha aplazado debido, entre otras cosas, al ambiente pre-electoral. La búsqueda de posibles electores hace casi imposible el aventurarse a promover alguna postura sobre el TPP en este momento y quizá hasta pasadas las elecciones en noviembre de este año.

En Japón, el debate en la Dieta fue acalorado entre los partidos políticos, la coalición en el poder compuesta por el Partido Liberal Demócrata (PLD) y *Kōmeitō*, o Partido del Gobierno Limpio, cuenta con los escaños suficientes en ambas cámaras (Dieta y Senado) para ratificar la participación de Japón en el TPP; además de contar con cierto apoyo por parte de *Osaka Ishin no Kai* y a pesar de la oposición del *Minshintō*,<sup>2</sup> el Partido Comunista y el Partido Socialdemócrata. No obstante, el que la coalición gobernante haya tenido la osadía de aprobar un polémico paquete de leyes de seguridad nacional (para permitir un mayor despliegue de tropas de las Fuerzas de Auto-Defensa, FAD, en el exterior y su involucramiento en combate) es tomado como muestra de la disposición a correr riesgos para impulsar medidas no precisamente populares entre sectores amplios de la población japonesa.

De cara al público, con alguna objeción respecto al TPP, el gobierno japonés —a través de ministerios como el de Economía, Comercio e Industria (METI, por sus siglas en inglés), el de Asuntos Exteriores (MOFA, por sus siglas en inglés) o incluso sectores del Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca (MAFF, por sus siglas en inglés) con parte del de Finanzas (MOF, por sus siglas en inglés)— implementaron una campaña cuyo

---

<sup>2</sup> El 26 de marzo de 2016 el Partido Demócrata (Minshutō) y el llamado Partido de la Innovación de Japón se fusionaron para formar un nuevo partido con el nombre en japonés de Minshintō, conservando el nombre de Partido Demócrata en otros idiomas. Para propósitos de este artículo emplearé el nombre de Minshintō para referirme al nuevo partido y diferenciarlo del Partido Demócrata que existió desde la década de los noventa.

eje central fue apuntar sobre los supuestos beneficios económicos para pequeñas y medianas empresas, y productores de ciertos bienes agrícolas como consecuencia de la remoción de trabas a las mercancías japonesas en otros mercados, sobre los beneficios para los consumidores por la esperada reducción de precios cuando mercancías de menor costo finalmente ingresen al mercado japonés; y también acerca de que este acuerdo será un punto de apoyo para la realización de las reformas estructurales por tanto tiempo anheladas (desregulación en múltiples áreas).

El primer ministro, Shinzō Abe (2015), remarcó estas ideas, durante la conferencia de prensa citada, después de la cumbre de Boston, al señalar que el TPP “no sólo significa que ‘las barreras nacionales para el comercio’ desaparecerán, permitiéndonos comprar diversos productos alrededor del mundo a precios bajos”, sin menoscabo de la calidad de los mismos.

A granjeros y productores agrícolas les aseguró que el gobierno japonés presionó para ir hacia adelante en áreas donde era prudente, pero protegiendo al mismo tiempo aquello que debía salvaguardarse. Además, se luchó “correctamente hasta el final para proteger productos importantes que por largo tiempo han formado la base del sector agrícola de Japón —particularmente arroz, trigo, cebada, remolacha azucarera, res y cerdo, y productos lácteos”, sensibles a la competencia internacional. Y mandó un mensaje a los productores agrícolas, reconociendo su importancia cultural y como fuente de tradiciones (“La agricultura es el fundamento mismo de nuestra nación”), sin pasar por alto los grandes cambios en su número y estructura.<sup>3</sup>

De manera normal, cuando se evalúa si un gobierno fracasó o fue exitoso en las negociaciones de ALCs se tiende a prestar la mayor atención a lo solicitado y a lo obtenido en materia de apertura comercial, protección y promoción de inversiones, efectos en el nivel macro en la economía de una nación, etcétera. No obstante, los países se sitúan e interactúan dentro de un escenario internacional marcado por la conformación de bloques regionales encabezados por potencias con marcadas diferencias

---

<sup>3</sup> La población dedicada a actividades agrícolas pasó de alrededor de 16 millones en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial a sólo alrededor de 2 millones registrados en el último censo (¡una octava parte!) con edad promedio de 66 años.

en antecedentes, intereses, metas, predilección por ciertos medios para realizarlas, etcétera. Situación que no pocas veces genera conflicto entre ellos y bloques de países. Sin lugar a dudas, esta competencia por la prevalencia de un paradigma específico contribuye a delimitar los términos a los que habrán de suscribirse los gobiernos si desean pertenecer a un bloque, conjunto reglamentado por herramientas tales como los acuerdos comerciales. En este sentido, ocurre que las partes se apresuraran a limar las asperezas que pudiesen surgir tan pronto como un nuevo actor pueda representar un reto a la consolidación del bloque. Entonces, también deben analizarse las implicaciones políticas detrás de las negociaciones en materia económica, cuál era la postura de un gobierno frente a sus rivales, si se cumplen o se cumplirán —mediante el acuerdo comercial y de inversión— los propósitos políticos de ese gobierno.

El escenario internacional está marcado por el estancamiento de negociaciones vía la Organización Mundial del Comercio (OMC) y sus reglas. Ante esto, algunos países empezaron la práctica de establecer ALCs individuales, lo que empujó al gobierno japonés a seguir los mismos pasos para asegurar mercados a las exportaciones. Al incrementarse el número de acuerdos también lo hicieron los deseos de participación al momento de poner las reglas del juego en el nuevo escenario de la economía mundial. Para asegurar su posición de potencia mundial y regional, Japón<sup>4</sup> aprendió sobre la importancia del papel no-económico de los ALCs al permitir construir relaciones cercanas en lo social y en lo político con los países firmantes (Naoi y Urata, 2013, p. 329).

Para un adecuado estudio que permita determinar si el gobierno japonés fue exitoso o fracasó a la hora de negociar los términos para adherirse al TPP, también debe verse el lado no-económico. No solamente se estaba discutiendo un acuerdo para facilitar los flujos comerciales y de inversión entre países, sino también si podría generarse ese mismo acuerdo sobre la base de intereses políticos e ideológicos compartidos, superando así las diferencias en lo económico. Abe (2015) comenzó la conferencia de prensa ya mencionada con las siguientes palabras:

---

<sup>4</sup> Usado como sinónimo de “el gobierno japonés”.

Liderados por Japón y Estados Unidos, **países que comparten los valores de libertad, democracia, derechos humanos fundamentales, y el dominio de la ley** trabajarán en la creación de un ‘océano de libertad y prosperidad’ en la región de Asia-Pacífico. Ayer se logró un acuerdo en principio para la Asociación Transpacífico. (énfasis añadido)

Estas palabras iban dirigidas a China, notando que son Estados Unidos, Japón y sus aliados, acompañados por su visión del mundo, quienes sentarán las reglas generales a seguir en materia de libre comercio. No sólo se trata del papel que la liberalización pueda desempeñar para revertir el prolongado estancamiento económico de Japón, sino también de contrarrestar el aumento de la influencia de China, impulsado recientemente por el establecimiento del Banco Asiático de Infraestructura e Inversión (AIIB, por sus siglas en inglés). El temor, según algunos, radica en la posible disolución de los criterios en materia de transparencia, relaciones laborales, y estándares medioambientales relacionados con los requerimientos para recibir financiamiento proveniente del Banco Asiático de Desarrollo (ADB, por sus siglas en inglés) (Pullman, 2015).

Considerando las implicaciones políticas y económicas de los ALCs, este capítulo se propone hacer una evaluación general para establecer si los términos bajo los que se suscribió el TPP han representado un triunfo para el gobierno japonés. Como ya se mencionó, no basta referirse a lo obtenido, sino también entender por qué ocurrió el resultado conocido. Este documento se divide en cinco partes. En la primera, se hace un recuento breve de la política japonesa en materia de ALCs, explicando por qué desembocó en la incorporación de Japón a las negociaciones del TPP. La segunda, explicará los efectos económicos esperados como producto de la liberalización comercial y los posibles cambios estructurales al interior de Japón como parte del conjunto de política económica denominado “*Abenomics*”. La tercera sección se refiere a las implicaciones geopolíticas del TPP de cara al ascenso de China y el declive relativo de Japón. La cuarta tratará de los sectores que se consideran más perjudicados por la firma del acuerdo, explicando cómo “su sacrificio” es un precio que el gobierno japonés está dispuesto a pagar considerando las prioridades políticas. La parte final se dedica a las conclusiones generales y en ésta se determinará el éxito o fracaso del gobierno japonés de acuerdo con sus metas políticas y económicas.

## Preparando el camino

Desde la firma del primer Acuerdo de Asociación Económica (AAE)<sup>5</sup> con Singapur en 2003, el MOFA y el METI, Japón ha perfeccionado la manera de empujar los intereses nacionales en la negociación de acuerdos bilaterales y regionales. Desde que empezó a reconocerse la importancia de los mercados extranjeros para la economía nacional ha sido una constante la búsqueda de estrategias para promover y mantener la funcionalidad de la política económica exterior. Con el paso de los años, las diversas administraciones japonesas han conseguido un total de 15 AAE ya en vigor y otros más, que están en negociación. De hecho, la firma del TPP es un gran paso adelante en el camino para conseguir reactivar la economía a través de las oportunidades ofrecidas por el comercio internacional.

Es un tema recurrente, el pobre desempeño de la economía japonesa, fenómeno originado con el estallido de la burbuja inmobiliaria a principios de la década de los noventa. Desde entonces, han sido implementadas diversas medidas para intentar resolver la situación. Sin embargo, los diversos intentos no dieron los frutos esperados. En el periodo que comprende de 2004 al año 2014 el crecimiento ha sido únicamente de 0.77 por ciento en promedio. Si bien existieron años en los que parecía estar saliendo del estancamiento, la crisis financiera mundial originada en 2008 y la devastación del Gran Terremoto del Este de Japón en 2011 trajeron retrocesos. En el cuadro 1 y la gráfica 1, es posible apreciar el curso del crecimiento económico en años recientes.

Retrocediendo hasta momentos previos a la incorporación de Japón a las negociaciones del TPP, el METI afirmaba que la actividad económica externa (aprovechada tanto por el comercio como por la reubicación de empresas japonesas) era ya un elemento central para el impulso necesario de las actividades productivas del país (METI, 2007, p. 417). Parte del plan para obtener ventaja del escenario internacional implicaba: “1) generar demanda externa mediante inversión comercial agresiva (expandir el PIB real mediante el crecimiento en exportaciones, expandir la generación de ingresos en el exterior mediante una mayor inversión en el exterior); 2) mejorar los términos de intercambio (optimizar ganancias

---

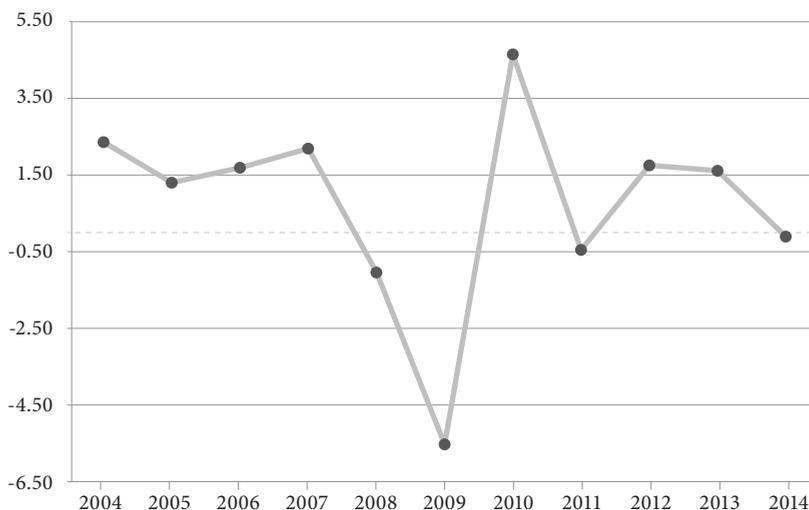
<sup>5</sup> Llamado así para diferenciarlo de los tratados de libre comercio (TLC) estadounidenses.

*Cuadro 1. Tasa de crecimiento anual del PIB japonés*

Años	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
<b>PIB japonés</b>	2.36	1.3	1.69	2.19	-1.04	-5.53	4.56	-0.45	1.75	1.61	-0.1

Nota: Tasa de crecimiento porcentual del PIB sobre la base de precios de mercado constantes de la moneda local, basados en dólares constantes de 2005.

Fuente: Datos de cuentas nacionales del Banco Mundial y del OCDE, años correspondientes.

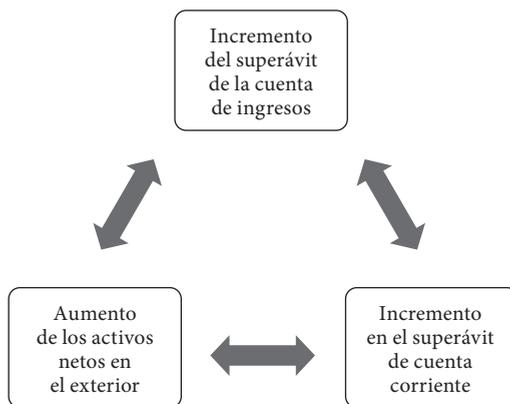
*Gráfica 1. Tasa de crecimiento anual del PIB japonés*

Fuente: Datos obtenidos del Banco Mundial y OCDE, años correspondientes.

del comercio respecto a las pérdidas); y 3) lograr una repatriación fluida hacia Japón de la riqueza adquirida afuera (generación de demanda interna)” (METI, 2008, p. 27). La meta es el apuntalamiento de un círculo virtuoso entre economía global y economía nacional. Para lograrlo, la balanza de ingresos es un elemento clave. Desde la crisis de 2008, el gobierno busca restaurar el funcionamiento de un ciclo en los siguientes términos (véase diagrama 1):

Antes del segundo periodo de Abe en el poder, ya se ponía un énfasis importante en las reformas estructurales de Japón para tener oportunidad de superar las dificultades y contrarrestar la pérdida de posiciones en los niveles regional y global. El gobierno identificó a la crisis financiera

*Diagrama 1. Círculo virtuoso*



Fuente: Elaboración propia.

mundial como una buena oportunidad para estudiar los problemas de su estructura industrial y social; además, para poner en marcha un programa estratégico de mediano a largo plazo, sin limitarse a una recuperación económica esporádica de corto plazo (METI, 2009, pp. 485-486). Dicha perspectiva de transformación de la estructura industrial y social abarcaba entonces tres elementos pilares: 1) la exploración de nuevos mercados dentro y fuera del país; 2) perfeccionar la organización de un andamiaje productivo resistente capaz de afrontar nuevos escenarios; y 3) presentarse como un país con algo peculiar para ofrecer al mundo (tal como respuestas a problemas medioambientales y humanitarios, entre otros) (METI, 2009, p. 498).

Shinzō Abe y el PLD retoman el poder en diciembre de 2012. Parte de su propuesta de gobierno gira alrededor de un conjunto de medidas de política económica denominadas “*Abenomics*”. Éstas son una combinación de estímulo fiscal (empleo de paquetes de gasto público que han llegado hasta los 210 mil millones de dólares centrados en la construcción de proyectos de infraestructura cruciales, tales como: puentes, túneles, y caminos a prueba de terremotos), política monetaria heterodoxa (expansión cuantitativa por parte del Banco de Japón al tiempo que presiona por tasas negativas) y reforma estructural (recortar las regulaciones a los negocios, liberalizar el sector agrícola y el mercado laboral, disminuir los impuestos corporativos, incrementar la diversidad de la fuerza laboral).

La meta: impulsar la demanda interna y el crecimiento del PIB con una inflación esperada de 2 por ciento (McBride, 2016).

De acuerdo con Kawai y Wignajara (2012), el Asian Development Bank Institute apunta a seis elementos, dificultando la posibilidad de crecimiento sostenido: 1) apreciación considerable del yen fuerte, 2) los impuestos corporativos son considerados altos, 3) las restricciones de suministro eléctrico como secuela de la crisis energética por el Gran Terremoto del Este de Japón de 2011, 4) retraso de la liberalización comercial vía AAEs, 5) regulaciones laborales restrictivas; y 6) regulaciones sobre cambio climático (implementación práctica).

En este escenario, el 23 de julio de 2013, Japón anunció su incorporación a las negociaciones del TPP. En una declaración al respecto, el primer ministro Shinzō Abe afirmó que ese momento correspondía a la “última ventana de oportunidad” para incorporarse a la discusión estableciendo reglas a su conveniencia (Cooper y Manyin, 2013) y poder sacar provecho a las ventajas más significativas: 1) asegurar mercados para exportadores e inversionistas; 2) la oportunidad para ir más allá sobre los cambios estructurales; y 3) mantener la posición como potencia económica en el Este de Asia. Otro factor de peso, que motivó la incorporación, lo tenemos en la percepción de que Japón estaba quedándose detrás en la negociación de ALCs.

Dentro de la estrategia comercial de Japón, el TPP es una carta fuerte pensando en los múltiples eslabonamientos existentes establecidos con países de Asia, la Unión Europea y Estados Unidos, y en la incorporación de nuevos mercados para enfrentar los riesgos de sobre-dependencia de la economía japonesa respecto a China. Además, desde una perspectiva internacional, los niveles de comercio y de inversión extranjera directa, IED, japonesa (al interior y al exterior) continúan siendo bajos, comparados con otros países desarrollados, proporcionando un espacio para revigorar el aletargado capitalismo japonés.

Había tanto en riesgo para el gobierno y los sectores de empresarios, que incluso la decisión de tomar parte en las negociaciones de TPP representó un cambio al curso a seguir plasmado en las promesas de campaña del PLD en 2012. Figuras centrales declaraban entonces oponerse a participar en las negociaciones “en tanto estén sobre la premisa de la abolición de tarifas sin excepciones” (The National Bureau of Asian Research)

—declaración obviamente pensada para electorado en zonas agrícolas y cercanos al PLD. El inicio y término de negociaciones sucedieron en el marco de una relativa estabilidad y afianzamiento de la administración actual. Claro contraste comparado con el periodo de 2006-2012, tan turbulento en materia de primeros ministros que resultó imposible consolidar un bloque de sectores pro-TPP. El que Abe haya presentado al TPP como un elemento importante de sus *Abenomics* dificultó a sus opositores la posibilidad de presentar críticas abiertas sin que sonaran a estar opuestos al crecimiento.

Las condiciones políticas estaban dadas y era necesario seguir adelante debido a la falta de otras propuestas para resolver la contracción del consumo interno causado por el relativo estancamiento en el nivel de los salarios y por la composición de la estructura poblacional en ese momento (envejeciendo y en reducción)<sup>6</sup> (The Mainichi, 2015), sumandos al gran problema representado por el volumen de la deuda nacional (que representaba 245 por ciento del PIB), y al posterior aumento del impuesto al consumo en tres puntos porcentuales (esto, en abril de 2014).

Un requisito para agregar a Japón a las negociaciones implicó establecer los siguientes puntos básicos: 1) que la remoción gradual de los aranceles de importación de vehículos automotores provenientes de Japón se extendería al periodo más largo contemplado; 2) debían aumentar las importaciones de automóviles estadounidenses bajo el Procedimiento de Trato Preferencial japonés de 2 000 por tipo de vehículo a 5 000 por tipo de vehículo; 3) habría negociaciones sobre medidas no-tarifarias (transparencia en regulaciones, estándares, certificación, etcétera); 4) el gobierno japonés se abstendría en modificar el esquema de ciertos seguros ofrecidos por Japan Post, etcétera (Cooper y Manyin, 2013, p. 3).

## Resultados de la negociación: lo cedido y lo ganado

Varios analistas comparten la idea del TPP como un ALC *de facto* entre Estados Unidos y Japón, esto por la incorporación de relativamente

---

<sup>6</sup> El censo del año pasado arrojó como resultado la reducción en 0.7 por ciento del total de la población respecto a la cifra del censo anterior, *BBC News* en línea (2016), “Japan population shrinks by one million census confirms”, 26 de febrero. Recuperado 28 de marzo de 2016 de: <http://www.bbc.com/news/world-asia-35666274>

pocas “grandes potencias económicas” (Kimm, 2013, p. 196). Durante dos años, representantes de los gobiernos estadounidense y japonés —los dos actores más importantes— discutieron constantemente alrededor de las estipulaciones para el ingreso de productos de res estadounidense a Japón, sobre la forma de mejorar el acceso al mercado para los automóviles producidos en Estados Unidos, el trato preferencial de Japón para la división de seguros del sistema postal, y también acerca de la depreciación del yen y los temores de una “invasión” de mercancías japonesas en el mercado estadounidense.

Por su parte, desde el principio, el gobierno japonés se pronunció a favor de la continuidad durante el mayor tiempo posible de las restricciones a los cinco productos agrícolas considerados sensibles, al tiempo que comenzaban las medidas encaminadas a establecer condiciones adecuadas para enfrentar la competencia una vez terminado el plazo. Como una contramedida frente a objeciones internas, también se comprometió a aumentar los pagos en compensación por posibles pérdidas, llegando incluso a afirmar que los ingresos de los granjeros se duplicarían en diez años —un problema en el mediano plazo para las finanzas estatales traducido en la erogación de 20 mil millones de dólares anuales para subsidios exclusivamente dirigidos a productores de arroz— (George, 2013, p. 4).

La firma del acuerdo bilateral de comercio entre Japón y Australia en julio de 2014 representó una oportunidad para apreciar con un poco más de claridad si la administración de Abe tendría la voluntad para impulsar la reforma en el sector agrícola. De los cinco productos sensibles en el sector, Australia es un gran productor de res que exporta en cantidades considerables a Japón. Sin embargo, los cambios en los aranceles para res, trigo, lácteos y azúcar no fueron significativos, y para el caso del arroz ni siquiera fueron tocados (*The Economist*, 2014). Así las expectativas sobre la apertura comercial tendían a un pronóstico más reservado, pero el resultado fue contrastante.

Como puede observarse de manera condensada en el cuadro 2, Japón ofreció reducir aranceles en varios bienes que no habían sido tocados en ninguna negociación previa de algún AAE. Anteriormente, 930 artículos mantuvieron aranceles en todos los ALCs de Japón. De esos, 834 son productos agrícolas, forestales o pesqueros, entre los cuales 586 entran

dentro de la categoría de “los intocables”. Al final se removerán los aranceles a 174 artículos.

Japón importa 770 000 toneladas de arroz en cumplimiento de las reglas establecidas por la Organización Mundial de Comercio. Estados Unidos y Australia son los principales exportadores de arroz hacia Japón. Una vez que el TPP sea implementado totalmente, el arroz proveniente de Estados Unidos aumentará en 50 000 toneladas anualmente —ahora lo hace en 10 000 toneladas— hasta lograr el incremento de 70 000 toneladas cada año, al cumplirse el décimo tercer aniversario de entrada en vigor del acuerdo. Los representantes japoneses lograron imponer sus condiciones, si consideramos que los estadounidenses solicitaban 215 000 toneladas por año. A Australia se le otorgó elevar sus ventas de arroz en 6 000 toneladas anuales al inicio, hasta alcanzar un aumento de 8 400 después de 13 años (Freiner, 2015).

El arancel a la carne de res disminuirá de 38.5 por ciento en la actualidad a sólo 9 por ciento en el transcurso de 16 años, mientras que el impuesto de 615¥ por kilogramo de productos de cerdo de bajo precio como jamón y tocino y un arancel de 8.5 por ciento para los de alto precio serán eliminados para el décimo primer año. La condición para ceder fue una cláusula de salvaguardas demandada por Japón para permitirle aumentar a sus niveles originales la tasa de arancel para el cerdo y la res provenientes de Estados Unidos, si las importaciones de éstos aumentan sustancialmente —la salvaguarda será descartada en el año 12 de implementación del TPP. El radio de eliminación inmediata de aranceles en productos agrícolas es del 51 por ciento en 2 328 productos, y las importaciones de 81 por ciento de éstos terminarán siendo libres de arancel con el paso del tiempo. Se considera a esto como la más grande serie de concesiones realizadas por Japón en su historia de negociaciones comerciales (Takashi, 2015).

Las compañías japonesas tendrán mayores facilidades para introducirse en nuevos mercados. Además, las empresas automotrices serán beneficiadas por la reducción de tarifas en sus exportaciones, aunque no sea el caso con Estados Unidos. El gobierno estadounidense cedió parcialmente en los términos siguientes: el arancel de 2.5 por ciento para los vehículos de pasajeros provenientes de Japón empezará a reducirse hasta quince años después de la entrada en vigor del TPP para llegar a

*Cuadro 2. Concesiones japonesas  
en productos sensibles*

Producto	Concesión
Arroz	<p>Cuotas de importación + Asignación informal de las cuotas de importación existentes de la OMC</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Cuotas de importación: 50 000 toneladas (se mantiene la misma cantidad por tres años) → 70 000 toneladas (año 13)</li> </ul>
Res	<p>Reducción de arancel más salvaguardas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Arancel: 38.5% → 27.5% (inmediatamente) → 20% (año 10) → 9% (año 16)</li> <li>· Salvaguardas               <ol style="list-style-type: none"> <li>1) condición para poner en movimiento: 590 000 toneladas → 696 000 toneladas (año 10) → 738 000 toneladas (año 16)</li> <li>2) tasa de impuesto: 38.5% → 30% (año 4) → 20% (año 11) → 18% (año 15)</li> </ol> </li> </ul>
Cerdo	<p>Eliminación de arancel sobre arancel <i>ad valorem</i> + Reducción de arancel sobre arancel específico</p> <p>Arancel <i>ad valorem</i>: 4.3% → 2.2% (inmediatamente) → 0% (año 10)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Arancel específico: 482¥/kg → 125¥/kg (inmediatamente) → 50¥/kg (año 10)</li> </ul>
Queso	<p>Cuota de importación + eliminación de arancel</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Queso procesado: creación de una cuota de importación de 450 toneladas</li> <li>· Cheddar, gouda, queso crema: eliminación de arancel 16 años después de la implementación</li> </ul>
Otros lácteos	<p>Cuotas de importación</p> <p>Total: 60 000 toneladas (inmediatamente) → 70 000 toneladas (año 6)</p> <p>Leche descremada en polvo: 20 659 toneladas (inmediatamente) → 24 102 toneladas (año 6)</p> <p>Mantequilla: 39 341 toneladas (inmediatamente) → 45 898 toneladas (año 6)</p>

Fuente: Tomado de Takashi, Terada (2015), "Japan and the TPP Conclusion: Regional Order, Negotiations, and Domestic Adjustment", 23 de octubre. Recuperado 23 de marzo de 2016 de: <http://www.theasanforum.org/japan-and-the-tpp-conclusion-regional-order-negotiations-and-domestic-adjustment/>

0.5 por ciento en el año 22 y ser completamente eliminado en el año 25. En opinión de algunos, éste es un periodo muy largo como para apreciar algún efecto relevante en las empresas automotrices, pero tal calendario fue una condición solicitada por Washington para la entrada de Japón en las negociaciones.

En contraste, el elemento atractivo para las empresas japonesas proviene de la liberalización en auto-partes: 87 por ciento del arancel estadounidense actual (2.5 por ciento en promedio) será removido de forma automática. Se estima un ahorro para los productores de auto-partes de alrededor de 50 mil millones de yenes al año.

Los gobiernos estadounidense y japonés, a través de sus pláticas bilaterales, habían acordado bajar el requerimiento de contenido local a 30 por ciento para auto-partes y 45 por ciento para vehículos. Sin embargo, debido a que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) estipula el radio de contenido local para auto-partes y vehículos en 62.5 por ciento, Canadá y México, empeñados en mantener sus exportaciones hacia el mercado estadounidense, propusieron apegarse al radio del TLCAN. Como un compromiso, Canadá y México aceptaron una regla propuesta por Japón de considerar automóviles que usan componentes obtenidos fuera de la zona TPP como si fueran hechos en la zona, siempre y cuando las partes esenciales sean hechas dentro de tal región. Las autoridades japonesas ven la aceptación de esta regla como si se tratase de una tasa de contenido local de 30 por ciento, incluso si el radio acordado fue 45 por ciento.

El arreglo en materia de reglas de origen beneficia a las empresas automotrices japonesas que, debido presiones financieras, se han apoyado fuertemente en las auto-partes provenientes de China, país donde los costos aún son reducidos en el rubro y la calidad ha mejorado. Como ejemplo de este encadenamiento, en 2013 los vehículos producidos por Nissan constaban de entre 15 y 20 por ciento de partes chinas, con miras a aumentar a 35 por ciento.

Las empresas japonesas presionaron fuertemente para mantener abierta la posibilidad de recurrir a los suministros chinos y al mismo tiempo beneficiarse de las reducciones arancelarias del TPP. Por ejemplo, ya desde 2013, Toyota había destinado millones de dólares para prevenir políticas comerciales consideradas como distorsionadoras del mercado.

Cuadro 3. Resumen de algunos temas complicados en las negociaciones TPP

<b>1. Reglas de origen para el ensamblado de automóviles</b>	
<i>Partes buscando menos restricciones a las fuentes de auto-partes provenientes de Asia, incluyendo plantas fuera de la zona TPP</i>	<i>Partes con sectores automotriz y de auto-partes posiblemente dañados por los términos propuestos</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Japón</li> <li>• Estados Unidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• México</li> <li>• Canadá</li> </ul>
	<i>Resultado</i>
	45% dentro del TPP
<b>2. Aranceles y cuotas para productos lácteos</b>	
<i>Partes buscando mayor acceso al mercado</i>	<i>Partes con poca disposición a aumentar drásticamente sus importaciones de lácteos</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nueva Zelanda</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Japón</li> <li>• Estados Unidos</li> <li>• México</li> <li>• Canadá</li> </ul>
	<i>Resultado</i>
	Alcanzaron acuerdos en pláticas bilaterales
<b>3. Protección de propiedad intelectual en medicinas</b>	
<i>A favor de un periodo de 8 años</i>	<i>A favor de un periodo de 5 años</i>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Japón</li> <li>• Estados Unidos (hasta por 12 años)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Australia</li> <li>• Nueva Zelanda</li> <li>• Chile</li> <li>• Perú</li> </ul>
	<i>Resultado</i>
	8 años

Fuente: Adaptado de Takashi, Terada (2015), "Japan and the TPP Conclusion: Regional Order, Negotiations, and Domestic Adjustment", 23 de octubre, Recuperado 23 de marzo de 2016 de: <http://www.theasianforum.org/japan-and-the-tpp-conclusion-regional-order-negotiations-and-domestic-adjustment/>

Su filial estadounidense, Toyota Motor North America, contribuyó con cientos de miles de dólares durante las campañas electorales de 2014. Además, en 2015, la Asociación Japonesa de Productores de Automóviles destinó cientos de miles de dólares a la cooperación entre Estados Unidos y Japón en temas de comercio automotriz y generación de un escenario alejado de mecanismos no-mercantiles de discriminación (Whitman, 2015).

En general, el TPP contribuirá a la mejora del desenvolvimiento de las cadenas de suministros entre sus miembros. La proporción de valor agregado desde el exterior en las exportaciones de los países del TPP va desde 15 por ciento en países como Estados Unidos, Australia y Japón, hasta 40 por ciento en aquéllos como Singapur y Malasia. Por tal razón, ha sido parte importante del acuerdo el establecimiento de disposiciones rumbo a la agilización de embarque de mercancías, inversiones y transferencia de información. Se espera que la liberalización en las reglas del sector servicios refuerce los encadenamientos productivos, tomando en cuenta la relevancia de la logística de alta calidad, del transporte, y de los servicios de consultoría en las conexiones de la cadena (World Bank Group, 2016, p. 224).

### **TPP y las *Abenomics*. El impacto del acuerdo en la economía japonesa**

La correlación entre mercado externo y economía interna en Japón han colocado al TPP como piedra angular para las *Abenomics*, tanto en su estrategia comercial como en el cambio estructural, esta última denominada popularmente “la tercera flecha” de las *Abenomics* y criticada por estar, hasta ahora, poco activa o tener poco alcance (Schlesinger, 2015).

Muy a pesar de la dilación en el incremento de dos puntos porcentuales en el impuesto al consumo —apoyado por el MOF y una fracción del PLD—, de la baja en el impuesto al ingreso empresarial y del incipiente intento por impulsar el alza en el nivel de los salarios y de la inversión interna, la depreciación del yen no ha producido los efectos esperados en el nivel de las importaciones debido al sistema trans-fronterizo de división del trabajo. De continuar así, el aumento en el costo de las importaciones empeorará la situación al ampliarse la desconfianza de empresas

y consumidores, además de la proclividad a restringir el consumo. La conclusión de negociaciones y la firma del TPP parecen haber llegado de forma conveniente para el gobierno japonés.

Según la política económica actual, la recuperación económica mediante el aprovechamiento de un ambiente de negocios ventajoso causado por un yen más débil, pasa por la implementación de la tercera flecha de las *Abenomics* como pieza clave para generar oportunidades en el sector privado. Por ejemplo, se esperaría que incluso compañías con una bien desarrollada división del trabajo al exterior aumenten las inversiones dentro de Japón si las medidas de desregulación (tales como una baja tasa de impuestos corporativos o la creación de algo parecido a una zona económica especial) son introducidas haciendo eficientes los costos en el mercado interno. Tal enfoque, igualmente, podría motivar a las compañías extranjeras a expandir sus negocios en Japón en cuanto las herramientas desregulatorias sean establecidas y se les presenten incentivos derivados de la demanda interna, creando al final un efecto de derrame en diversas áreas de la economía (Takashi, 2015b). Respecto al tema de las inversiones extranjeras, hay un margen amplio en este rubro. Como ejemplo, fuera del área de Tokio hay pocas inversiones de empresas extranjeras por diversos factores —desaprovechando los beneficios de las economías regionales—. Los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) hacia Japón sólo representaron 0.1 por ciento de su PIB entre 2010 y 2013; muy bajo comparado con el promedio para los países de la OCDE de alrededor de 1.9 por ciento.

Los capítulos del TPP relativos a la protección de propiedad intelectual, de inversiones y las partes sobre reglas de origen podrán ser la base de una solución eficaz a los problemas experimentados por las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) competitivas al aventurarse hacia mercados externos. Si esto sucede se estaría corrigiendo una deficiencia sumamente perjudicial arrastrada de tiempo atrás, acentuada también por la falta de información proporcionada sobre los procedimientos para conseguir certificados de origen (Todo, 2015).

Asimismo, la baja proporción del comercio japonés bajo la cubierta proporcionada por ALCs será revertida sobre todo por el hecho de incluir a uno de sus socios comerciales más importantes: los Estados Unidos. Actualmente, el radio de cobertura de los ALCs japoneses es de 18.6 por

ciento —para Estados Unidos es de 38.8 por ciento, en Corea del Sur equivale a 34 por ciento, y se ubica en 60 por ciento para los países de ASEAN.

Las expectativas de crecimiento apuntan a aumentar el PIB nominal de los casi 487 billones de yenes reportados en 2014 a 600 billones de yenes (5 billones de dólares) para el año 2020, es decir, un aumento en alrededor de 23 por ciento (véase cuadro 4 y gráfica 2). El Consejo de Política Económica y Fiscal estima en alrededor de 25 billones de yenes la cifra de producto extra proveniente del impulso a las exportaciones. En tanto que la tasa de liberalización (la parte de las importaciones para la cual las tarifas han sido eliminadas en el total de las importaciones de cara a los socios en los ALCs) en Japón pasará de entre 85 y 90 por ciento actual a un aproximado de 95 por ciento (condición requerida para las partes adheridas al TPP), ampliando la entrada de productos diversos de bajo costo.

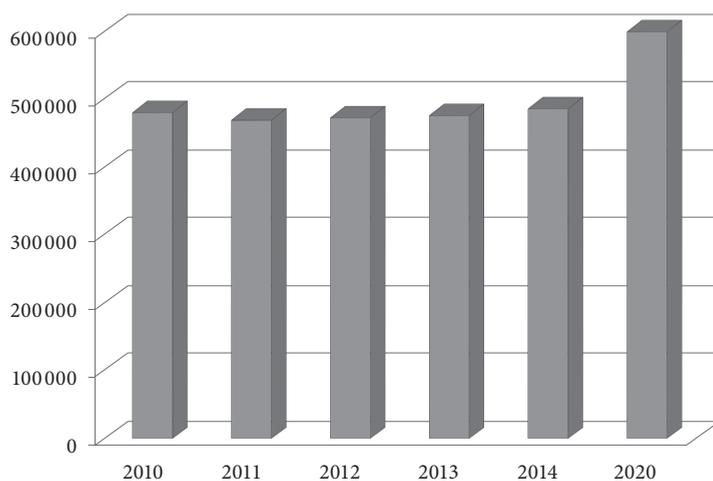
Al combinar los efectos del incremento del comercio y de la IED hacia el interior, la tasa de crecimiento del PIB per cápita irá al alza en 1.5 puntos porcentuales. Siendo la tasa promedio de crecimiento del PIB per cápita de Japón de alrededor de 0.8 por ciento durante los últimos veinte años, el TPP posiblemente podría realizar una tasa por encima de 2 por ciento. Al hacer los cálculos correspondientes al efecto de la IED adicional, 155.6 mil millones de dólares, tenemos que el TPP empujaría al alza la tasa de crecimiento del PIB per cápita en 1.3 puntos porcentuales. En 2013, una estimación en el comercio dio por resultado un incremento de 340 mil millones de dólares en el volumen total (exportaciones más importaciones). Tal crecimiento se reflejará en un alza del PIB real per cápita para 2020 de 0.18 por ciento; poco pero significativo, tomando en cuenta el pobre desempeño de la economía japonesa en los últimos 20 años.

Algunas estimaciones señalan también que las exportaciones, así como la IED hacia el interior y hacia el exterior, mejorarán la tasa de crecimiento de la productividad de las empresas japonesas y cuando comiencen a exportar se estima que la eficiencia total de los factores de la producción sufrirá un incremento de 2.4 por ciento. De hecho, el aumento de la IED concentrada en investigación y desarrollo impacta positivamente la productividad en empresas de la misma rama industrial, vía el efecto derrame. Sin embargo, varios estudios no están reconociendo en su justa dimensión la contribución al crecimiento económico de Japón al

*Cuadro 4. Producto interno bruto de Japón a precios corrientes, 2010-2014 y estimado para 2020*

<b>Año</b>	<b>Miles de millones de yenes</b>	<b>Cambio porcentual</b>
2010	482 677	2.4
2011	471 579	-2.3
2012	475 332	0.8
2013	479 084	0.8
2014	486 939	1.6
2020	600 000	23

*Gráfica 2. Producto interno bruto de Japón a precios corrientes, 2010-2014 y estimado para 2020 (miles de millones de yenes)*



Fuente: National Accounts of Japan. Recuperado de: [http://www.esri.cao.go.jp/en/sna/data/kakuhou/files/2014/28annual\\_report\\_e.html](http://www.esri.cao.go.jp/en/sna/data/kakuhou/files/2014/28annual_report_e.html)

Nota: El estimado para 2020 fue tomado de diversos medios informativos.

acentuar el nivel de recursos a la innovación tecnológica por las nuevas condiciones. En particular, no es completamente entendido que el TPP no sólo aumentará temporalmente el PIB, sino que también estimulará continuamente la innovación interna, llevando a un incremento de la tasa de crecimiento del PIB y ejerciendo efectos de largo plazo significativos (Todo, 2013).

Es un hecho que en la economía de Japón existen diversas ramas con distribución de recursos pocos rentables. Un estudio (Jorgenson, 2015) concluye que el gobierno japonés deberá emprender cambios profundos en áreas tales como bienes raíces, generación de gas y electricidad, construcción, finanzas y seguros, ventas al menudeo y al mayoreo; y, sobre todo, en la agricultura para intentar sacar alguna ventaja del estancamiento productivo. En otras palabras, las autoridades tienen la posibilidad de emprender medidas para extraer las mayores ganancias posibles en aquellos puntos de la actividad productiva donde la relación entre trabajo y capital no ha sido modificada desde hace tiempo.

Otros posibles impactos en la economía japonesa por la entrada en vigor del TPP se esperan en el sector de la construcción de infraestructura; de los 10 billones de yenes registrados en 2010 se espera un aumento a 30 billones —prestando atención a la competencia de China en el mercado internacional de infraestructura para evitar perder licitaciones como la del tren de alta velocidad por parte de Indonesia—, las exportaciones de productos agrícolas y marinos pasarán de 600 mil millones de yenes (2014) a 2 billones de yenes, los ingresos por turismo de 2 billones de yenes (en 2014) a 7 billones de yenes (Nikkei Asian Review, 2015a).

Se espera que el acuerdo beneficie a Japón frente al reto planteado por el AIIB de reciente apertura. Debido al capítulo sobre compras del gobierno, las partes están obligadas a convocar a licitación pública para los casos de grandes proyectos de infraestructura tales como ferrocarriles y autopistas sobre la base de reglas compartidas, incluido el trato igual para proveedores nacionales y aquellos provenientes de otros países de la zona TPP. Algunos miembros como Vietnam, Malasia y Australia deberán adherirse previamente a las estipulaciones de la OMC.

El común acuerdo para abrir las licitaciones públicas al exterior para cualquier proyecto por encima de los mil millones de yenes beneficiará a las compañías japonesas como Hitachi y Mitsubishi Electric. Las

empresas y el gobierno japonés enfatizan los potenciales beneficios de este requerimiento sobre la base de que el AIIB posiblemente encontrará dificultades con respecto a la inversión relacionada con las compras de gobierno, particularmente debido a que la ley china estipula trato favorable para productos domésticos en sus compras gubernamentales. Aquí empieza a verse el efecto en la política exterior del TPP, que será explicado más adelante.

### **Medidas para enfrentar la apertura: programas de apoyo, reforma estructural, oposición**

En el plano de la política interna, los triunfos de Shinzō Abe y el PLD en las elecciones de 2012 (registradas como las terceras con menor participación con apenas 53 por ciento del electorado) y de las de 2014, ambas fueron un voto de confianza sujeto a la condicionante de ver mejoradas las condiciones de vida de la población en un no muy largo plazo. Además, una parte del respaldo otorgado por el electorado al primer ministro Abe y al PLD se debió a la búsqueda del tan anhelado crecimiento económico, aunque no tanto a los deseos de reforma estructural. Al parecer, por ahora existe una brecha de percepción dentro y fuera de Japón sobre qué es el significado fundamental de la tercera flecha de las *Abenomics*, a la que el Acuerdo Transpacífico está dando impulso. Mientras en Japón usualmente la población la describe como estrategia de crecimiento, fuera del país es clara la idea de reforma estructural (Solís, 2013).

El gobierno está preocupado porque la implementación de los paquetes de estímulo y de la relajación de la política monetaria (sin las mencionadas reformas estructurales) pueden desembocar en una más peligrosa estanflación. El aumento del endeudamiento vía el incremento en los rendimientos de los bonos gubernamentales (posible por los déficits comerciales y enlentecimiento económico) pueden disparar los niveles de deuda y enviar señales equivocadas a los inversionistas que podrían querer deshacerse de los bonos, complicando aun más la situación.

Desde el anuncio del inicio de las pláticas en 2013, la administración Abe recurrió al discurso de los compromisos internacionales adquiridos con el TPP como un vehículo para conducir esta agenda de reforma

estructural. La plataforma principal de esas reformas —como ya se ha señalado— es mejorar la capacidad de competencia de la economía nacional y relanzar su ventaja como nación exportadora. Por lo pronto, los planes gubernamentales se proponen avanzar en los siguientes ejes (Gobierno de Japón, 2016):

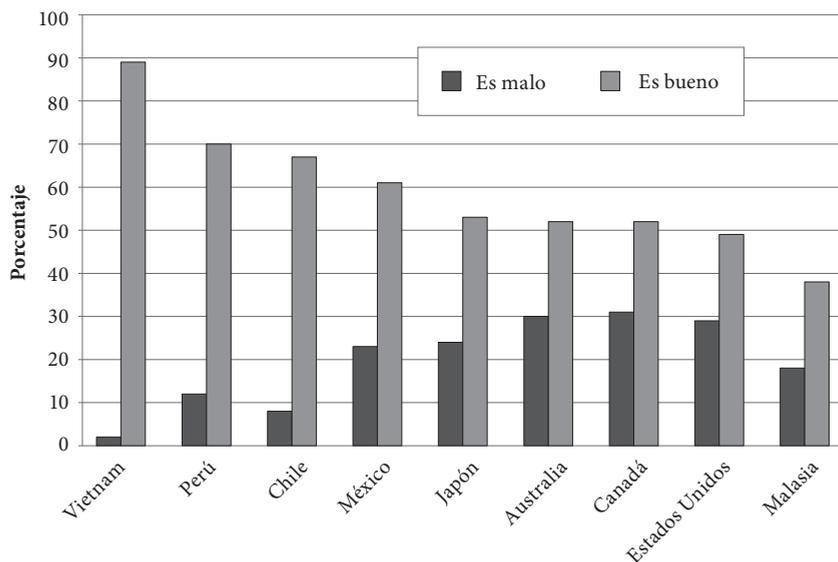
1. Reforma del sector agrícola: modificación del sistema de cooperativas agrícolas; facilitación del ingreso de nuevas empresas; quitar el programa de ajuste a la producción de arroz; orientar hacia el mercado externo.
2. Reforma del sector salud: acelerar el uso práctico de medicina regenerativa, creación de un sistema que combine servicios con cobertura y sin cobertura por el seguro, mayor participación del sector privado, etcétera.
3. Reforma del mercado energético: liberalización del mercado de gas y electricidad a hogares.
4. Reforma del mercado laboral: extensión y profundización del sistema de entrenamiento técnico, facilidades para extranjeros trabajando en enfermería, aumento de las estancias infantiles, inclusión de más mujeres en la fuerza laboral, etcétera.

Diversas encuestas arrojan un significativo grado de aprobación entre la población japonesa respecto a la firma e implementación de este mega ALC. En junio de 2015 el Pew Research Center publicó resultados sobre la percepción del TPP en la población de 9 de las 11 economías involucradas (véase cuadro 5 y gráfica 3). Si bien el nivel de apoyo al acuerdo no es tan alto como en Vietnam, Perú o Chile, la proporción de encuestados a favor en Japón (54 por ciento) duplica a la de aquellos opuestos (24 por ciento) (Harris, 2015). Otra encuesta realizada por NHK (la cadena pública de televisión en Japón) consiguió resultados aprobatorios casi similares con incremento entre los opositores: 53 por ciento de los encuestados estaba a favor (8 por ciento “muy a favor” y 45 “a favor en alguna medida”), contra 37 por ciento no satisfecho (29 por ciento “sin aprobarlo mucho” y 8 por ciento “totalmente sin aprobarlo”). Para el *Nihon Keizai Shimbun* sus encuestados se dividieron entre 49 por ciento a favor y 26 por ciento en contra.

Cuadro 5. Encuesta de opinión sobre el TPP (porcentaje)

País	Sería mala	Sería buena
	%	%
Vietnam	2	89
Perú	12	70
Chile	8	67
México	23	61
Japón	24	53
Australia	30	52
Canadá	31	52
Estados Unidos	29	49
Malasia	18	38
Media	23	53

Gráfica 3. Encuesta de opinión sobre el TPP



Fuente (cuadro 5 y gráfica 3): Pew Research Center.

Nota: No se muestra la proporción de respuestas a “no he escuchado aún suficiente” ni “buena ni mala”.

Si bien al principio algunos sectores de PyMEs se mostraron preocupados por las condiciones de competencia a las que se enfrentarían en cuanto se retiren las restricciones a empresas de origen extranjero, al parecer la administración de Abe está tomando cartas en el asunto con el objetivo de asegurar un escenario más estable y con menos oposición al paquete de reformas (Japan News/Asia News Network, 2015).

Tan pronto como un mes después de la cumbre de Boston, las autoridades presentaron un bosquejo del plan a seguir en política económica. La propuesta era asegurar que las empresas locales tuvieran éxito en sus intentos por hacerse de nuevos mercados y extender sus operaciones en 60 por ciento de los casos. Parte de la propuesta implicaba crear consorcios compuestos por representantes del gobierno central, autoridades locales y de las cámaras de comercio e industria para proveer asistencia en áreas estratégicas como desarrollo de productos y cumplimiento de estándares internacionales, así como auxiliar la expansión al exterior de empresas en actividades “japonesas” tales como cultura gastronómica, “Cool Japan”, y tecnología medioambiental.

En cada negociación de un nuevo ALC históricamente los productores en el sector agrícola han resultado los mayores opositores a la idea de cambio estructural en Japón. Si bien el gobierno aseguró mecanismos de protección para los sectores sensibles mediante la dilación de la remoción de aranceles, ha prometido mantener las compras gubernamentales de arroz para mantener los precios, y ha asegurado que el ingreso de las familias en el campo se duplicará en unos años, la mayor movilización ha venido de las cooperativas agrícolas con *JA-Zenchu* a la cabeza.

Desde hace años los partidos políticos han buscado restar poder a los grupos defensores de los intereses de los granjeros. En 2009, por ejemplo, el Partido Demócrata prometió reducir el poder de decisión de los ministerios con influencia del sector agrícola para pasarlo directamente a manos de los políticos. Sin embargo, no fue posible y no lo ha sido hasta la fecha por el peso electoral de los distritos donde los productores agrícolas tienen presencia. Ahora el PLD está apostando a apoyarse en los ministerios cada vez más fuertes, como el METI, y llegar a acuerdos con aquellos en una posición menos favorecida (MAFF) para, así, también evitar perder popularidad.

En fechas recientes se ha planteado la posibilidad para que grandes cambios ocurran en la relación entre el campo y la política. No obstante, las actividades de la *JA-Zenchu* y de la *Zenkoku Nōgyō-kyōdō-kumiai Chuōkai* o Unión Central de Cooperativas Agrícolas (la agrupación más grande de este tipo con alrededor de 10 millones de miembros) contribuyeron durante años a concentrar el movimiento opositor más allá de los intereses de granjeros, incluyendo a veces a organizaciones de consumidores, e inclusive también a personas preocupadas por las reformas al sistema de salud, etcétera.

El poder de *JA-Zenchu* radica en sus conexiones con burócratas de alto nivel dentro de los ministerios, granjeros y políticos cercanos a la industria agrícola —pero no se limita a ello—. Su alcance es tal que en menos del transcurso de un año pudo recabar once millones de firmas en oposición al TPP; relevante considerando que las personas dedicadas al campo son sólo alrededor de 2 millones.

El apoyo adicional a la petición de *JA-Zenchu* provino de su aproximación a organizaciones cuyos intereses confluían con los propios. Ejemplos de esto último los tenemos en la Unión de Consumidores de Japón y la Asociación de Médicos de Japón (AJM). *JA-Zenchu* logró momentáneamente presentarse no sólo como una organización opuesta al libre comercio y preocupada principalmente por sus intereses particulares, sino más bien como el defensor de los intereses nacionales de Japón.

Como parte de los esfuerzos encaminados a concentrar, estructurar, y cohesionar a la oposición, *JA-Zenchu* permitió al conglomerado anti-TPP abrir oficinas en su sede central con el nombre de “Red para proteger los alimentos, la subsistencia y las vidas de Japón en contra del TPP”. En algún momento esta red incluía a: *JA-Zenchu*, Cámara Nacional de Agricultura, Federación Nacional de Asociaciones Cooperativas de Pescadores, Federación Nacional de Asociaciones Cooperativas de Propietarios de suelos Boscosos, Unión Cooperativa del Club de Consumidores *Seikatsu*, Grupo por la Protección de la Tierra, Unión Cooperativa de Consumidores en Sistema de Colegas, y el Consejo Japonés de Productores Lácteos.

En los centros urbanos consiguió alianzas entre miembros de la industria de la construcción, difundiendo información sobre el impacto de las estipulaciones del TPP en materia laboral en el nivel de salarios y

condiciones laborales generales. También se acercaron AJM sobre la base de las preocupaciones de ésta por el impacto del TPP al sistema de salud mediante la introducción de principios de libre mercado en el sistema universal de cuidados médicos. En alguna otra ocasión, la Asociación Farmacéutica de Japón y la Asociación Dental de Japón también manifestaron su descontento.

El nivel de aceptación también se empañó por la poca disponibilidad de información sobre el contenido del acuerdo y las negociaciones. La incertidumbre entre el público ayudó por un tiempo a la agricultura a costa del sector manufacturero y los consumidores. Eso sucedió porque las organizaciones agricultoras, opuestas a la apertura y sus aliados son políticamente y financieramente capaces debido a la cercanía con el gobierno y cierto grado de protección del mismo (en la forma de subsidios y apoyos a los precios), y al apoyo político organizado que puede proveer a legisladores. Con estos recursos, los sectores no competitivos se involucraron en actividades de campaña contra el TPP.

*JA-Zenchu* y aliados sacaron ventaja de las estimaciones del MAFF sobre el impacto económico de la apertura. Mientras el METI indicaba una pérdida de 10.5 billones de yenes y 800 000 empleos en caso de no adherirse al TPP, el MAFF perfilaba un panorama con pérdidas de 7.9 billones de yenes y 3.4 millones de empleos por la entrada al acuerdo. La pérdida de empleos, los daños al acceso a los servicios de salud, las preocupaciones por la calidad de los alimentos en caso de no cumplirse ciertos requerimientos, etcétera, auxiliaron a un grupo de sectores con intereses especiales para incidir en el público indeciso y alentarlos en dirección a oponerse al TPP.

Autores apuntan a esa falta de información como un elemento detrás de la gestación de “perdedores indeterminados”, es decir, varios sectores pensaron sobre el posible riesgo de perder las condiciones de vida actuales sin siquiera estar seguros del verdadero impacto de la apertura y desregulación. En esa situación los ciudadanos japoneses recibieron información sobre los efectos distributivos del TPP a través de campañas políticas por parte de las élites, y a través de los medios que reportaban acontecimientos sobre el TPP desde la óptica de la política y no desde la óptica de la economía. En realidad, la mayoría de los reportes que moldean las actitudes de los ciudadanos no fueron ni han sido sobre los

efectos del TPP en la economía nacional, sino más bien los reportes de los medios sobre política y posicionamientos de partidos respecto al TPP (Naoi y Urata, 2013, pp. 334-346).

Sin importar la existencia de oposición finalmente el gobierno terminó firmando por el mega ALC. Además, las movilizaciones de *JA-Zenchu* parecen haber perdido impulso. Dos elementos explican los motivos del gobierno para seguir en el rumbo definido desde hacía tiempo. Primero, un número en aumento de miembros de la Dieta consideraron benéfico incorporarse pronto a las negociaciones y no abandonarlas hasta lograr la incorporación de cláusulas en pro de la actividad económica. Hacer lo contrario era un riesgo que no valía la pena.

En segundo término, el cambio demográfico ha alterado el escenario. Los granjeros japoneses tienen una edad promedio de 66 años. Las áreas rurales han sido afectadas especialmente por el envejecimiento, la reducción de la tasa de natalidad, y la migración a zonas urbanas. Como el sector agrícola se reduce, también disminuye la importancia de *JA-Zenchu* y su área de influencia. Ahora algunos granjeros están presionando por políticas para priorizar el mantenimiento de los niveles actuales de prestaciones sociales, en lugar de ir tras altos aranceles o los tradicionales subsidios al precio de los alimentos. Ya se ha puesto en marcha un sistema de apoyo al ingreso de las familias en el campo para estabilizar sus entradas.

El *JA-Zenchu* reconoció lo infructuoso de su estrategia previa y viró hacia el establecimiento de un acuerdo para satisfacer hasta cierto grado a sus miembros, en vez de arriesgarse a perder poder de convencimiento, y no obtener nada. La estrategia fue modificada para procurar adaptarse al TPP y, así, la central de cooperativas logró su meta política de proteger la agricultura japonesa mediante las condiciones logradas en el marco general del acuerdo (Jamitzky, 2015, pp. 82-88).

Estos acuerdos también están reflejados en un presupuesto suplementario destinado a agricultura, silvicultura y pesca. Un conjunto de gastos asignados para que el campo pueda responder ante el impacto del TPP cuando sea implementado plenamente. Tres de las categorías principales del presupuesto —“desarrollo de granjeros con perspicacia para los negocios”, “promoción de regiones de producción internacionalmente competitivas”, y “reforzamiento de las capacidades adquisitivas de los granjeros ganaderos”— abarcan gastos en obras públicas en el campo por

un total de 94 mil millones de yenes (780 millones de dólares) dentro de un total de 312.2 miles de millones de yenes (2.6 mil millones de dólares). La configuración y distribución de los recursos apunta a que esto se trata, por lo pronto, de la vieja práctica de mantenimiento de la infraestructura agrícola con fines políticos (George, 2016).

No obstante, en 2016 empezaron a tomar efecto medidas para restar poder político a *JA-Zenchu*. Dentro del plan del gobierno central, esta organización será transformada en una asociación general incorporada para principios de 2019, condición bajo la cual perderá poder para auditar y dar directrices a organizaciones locales. Las auditorías serán realizadas por cualquier contador independiente.

Con la reforma, la central dejará de recibir las cuotas anuales de las cooperativas regionales equivalentes a 8 mil millones de yenes (67 millones de dólares) y perderá sus privilegios para intervenir en la política agrícola en reuniones directas con burócratas de alto rango como venía haciendo (*Nikkei Asian Review*, 2015b).

Muy a pesar de que en otro escenario los movimientos opositores hubiesen continuado es muy probable que de igual forma el gobierno japonés hubiera concluido las negociaciones y firmado el TPP no sólo por las razones ya antes expuestas sobre el potencial para el crecimiento económico emanado de un aprovechamiento del comercio internacional, la reubicación de las inversiones dentro y fuera de Japón, y la redistribución más rentable en la proporción de trabajo y capital destinado a actividades productivas, sino también, y muy fuertemente, debido a las implicaciones geopolíticas del TPP.

### **La importancia geopolítica del TPP. Contener a China**

Cuando el entonces primer ministro, Naoto Kan, se refirió por primera vez en 2010 sobre la posibilidad de tomar parte en las negociaciones del TPP, había tres razones de peso en esa determinación: 1) la alianza nipo-estadounidense (el TPP podría ser empleado para promover políticamente un mayor involucramiento de Estados Unidos en la relación mediante la integración de ambos mercados); 2) el interés de grupos particulares de expandir los mercados para las exportaciones (el

gobierno japonés debe buscar liderar la elaboración de reglas para la región de Asia-Pacífico y contribuir al crecimiento económico de la misma); y 3) el avance de la política sudcoreana en materia de ALCs (el gobierno de Corea del Sur había avanzado en la firma de acuerdos con China, Estados Unidos y la Unión Europea, tres de los mercados más importantes para las exportaciones japonesas) (Kimm, 2013, pp. 198-199).

Las sucesivas administraciones tenían presente que el papel del gobierno japonés debía ser el de un agente central en la construcción del orden económico de Asia-Pacífico vía la elaboración de reglas comerciales acordes con los requerimientos de la época y enfrentando el contexto internacional caracterizado por el surgimiento económico y militar de China, el retorno de Estados Unidos a Asia, y la disminución de la presencia de Japón.

En los últimos años, la desaceleración de la economía china afectó las exportaciones de los estados miembros del TPP como Japón, Australia y Nueva Zelanda, haciendo desesperadamente necesario el consenso logrado en octubre del año pasado para fijar las perspectivas económicas de estos países al establecer reglas comunes en comercio e inversión en la región de Asia-Pacífico, y catalizar interconexiones en la búsqueda de reglas económicas comunes que en última instancia reducirán la dependencia en exportaciones hacia China.

No solamente la dependencia de los países mencionados respecto al mercado de China genera preocupación, también el método empleado por el gobierno chino para la conclusión de ALCs en el Sudeste de Asia (menos desregulación económica requerida y mayores excepciones a la eliminación de aranceles) han encendido las señales de alarma en Estados Unidos y Japón.

Está ocurriendo ahora una lucha de potencias mediante el establecimiento de reglas y estándares como forma de dominar el proceso de construcción del orden regional. Hasta ahora, por un lado, China se ha apoyado bastante en el uso de su atractivo económico para ir tejiendo un entramado de potenciales aliados o, al menos, socios comerciales sólidos. Por el otro, Washington se centró en el desarrollo y despliegue de sus capacidades militares, así como también en fortalecer los vínculos políticos con sus aliados tradicionales y reparar la relación con países

tales como Vietnam. Con su integración y posterior toma de posicionamiento en la dirección de las negociaciones del TPP, el gobierno estadounidense busca subsanar la deficiencia en materia de acuerdos económicos en Asia-Pacífico (establecidos por lo pronto con Australia, Singapur y Corea), condición necesaria para presentar un rostro más cooperativo y menos bélico con miras a obtener la simpatía de aliados potenciales en su giro hacia Asia.

Estableciendo sus reglas económicas y políticas preferidas, Estados Unidos y China han empleado un enfoque de construcción de coaliciones que implica atraer socios con la misma mentalidad y formular arreglos diseñados para desmotivar la participación de la otra potencia. En este sentido, el TPP corresponde a la principal iniciativa de política comercial estadounidense de la administración de Barak Obama y es un pilar —siendo lo militar el otro— en sus esfuerzos hacer un nuevo balance de las prioridades de política exterior, jugando un papel más activo en dar forma a las normas y reglas de la región (Cooper y Manyin, 2013, pp. 1-2).

La inclusión de Japón en la discusión del TPP fue un gran avance para reducir la brecha presente en la política estadounidense hacia la región. En pocas palabras, Washington y Tokio comparten una visión de que la integración del mercado con la armonización de reglas económicas y el mutuo compromiso con la desregulación interna mediante el acuerdo TPP sirve como un importante instrumento del sistema para su alianza, lo que contribuye a dar legitimidad al acuerdo por lo fundamental de su presencia en las cadenas globales de producción y aprovisionamiento. La conclusión de las discusiones también planteará el problema para China de renegociar o modificar términos en ALCs ya establecidos o en negociación con países del TPP, tales como Singapur, Australia, Nueva Zelanda y Chile.

Al mismo tiempo, desde que el gobierno japonés tomó parte en las pláticas se hizo más clara la co-dependencia existente entre el poder estratégico estadounidense en Asia y los intentos del primer ministro Abe por impulsar el crecimiento económico japonés. Es decir, sin el foco de atracción provisto por un Japón económicamente activo, un número considerable de actores en Asia empezarán a visualizar a la otra gran potencia regional: China. Un giro hacia Asia por parte de la Casa Blanca

no hubiese estado completo sin un TPP impulsado conjuntamente con Japón, ese mega acuerdo comercial que incrementa su presencia y puede considerarse como un mecanismo de contención económica contra China (Stein y Vassilev, 2013).

El “factor Japón” no sólo otorga credibilidad al proyecto, sino que aumentó la proporción de la economía mundial incluida en el TPP de 30 por ciento a alrededor de 38 por ciento (Pullman, 2015, p. 11). Los beneficios no fueron exclusivos para Estados Unidos, otros participantes también aumentaron sus expectativas de crecimiento (véanse cuadros 6 y 7).

La resolución de diferencias en la protección de sectores económicos por parte de Estados Unidos y Japón significó un poderoso mensaje dirigido a sus rivales comunes sobre la voluntad para avanzar más allá de las trabas ocasionales en un esfuerzo conjunto para mantener su influencia en la zona (Solís, 2015).

En caso de que el TPP no hubiese sido completado, esto habría significado la imposibilidad de Estados Unidos para dictar reglas en materia de comercio internacional en el marco general del sistema descentralizado de competencia entre diferentes bloques de países buscando determinar los estándares de la integración económica (Solís, 2015). Igualmente habría quedado claro que sería más difícil establecer un acuerdo de tal magnitud en el futuro.

Ahora, el TPP será usado como una manera para presionar a China a abandonar ciertas prácticas comerciales consideradas “mercantilistas”. En principio, se le excluyó de las negociaciones para evitar que su enorme y compleja economía inyectase límites insuperables que condujeran al fracaso (Koike, 2015). Ahora, una vez establecido un marco común sobre los principios del liberalismo económico, si China tiene disposición para incorporarse al TPP deberá aceptar y cumplir toda una serie de disposiciones en materia de medio ambiente, propiedad intelectual y compras del gobierno, con pocas opciones —casi ninguna— para modificar las disposiciones del acuerdo.

No solamente China tendrá que adaptarse a lo ya establecido alrededor del TPP. La estructura del comercio actual —de ALCs bilaterales o con pocos miembros— ha ocasionado cierta fragmentación en el entorno mundial de negocios por la creación de reglas específicas para cada acuerdo. El TPP unificará el conjunto, puesto que los demás acuerdos

*Cuadro 6. Aumento de ingresos en escenarios alternativos, año 2025  
(miles de millones de dólares a precios de 2007)*

Economía	PIB como punto de referencia	Aumento de ingresos		Cambio porcentual desde el punto de referencia	
		TPP11	TPP + Japón	TPP11	TPP + Japón
<b>Economías en el circuito del TPP</b>					
Estados Unidos	26 502	54.5	112.4	0.2	0.4
Australia	20 273	23.9	76.6	0.1	0.4
Canadá	1 433	2.8	6.6	0.2	0.5
Chile	1 978	7	8.7	0.4	0.4
México	292	2	2.5	0.7	0.9
Nueva Zelanda	2 004	13.1	9.9	0.7	0.5
Perú	201	2.9	4.1	1.4	2
	320	2.8	3.9	0.9	1.2
<b>Economías en el circuito de Asia</b>					
China	20 084	-22.8	-40.7	-0.1	-0.2
Hong Kong	17 249	-20.2	-34.8	-0.1	-0.2
Indonesia	406	-0.3	-0.5	-0.1	-0.1
Filipinas	1 549	-1.1	-2.2	-0.1	-0.1
Tailandia	322	-0.5	-0.8	-0.1	-0.2
	558	-0.7	-2.4	-0.1	-0.4

Fuente: Petri, Plummer y Zhai (2012), "Japan's 'Third Arrow': Why Joining the TPP is a Game Changer", 15 de marzo de 2013. Recuperado 30 de marzo de 2016 de: <http://blogs.piie.com/realtime/?p=3444>

*Cuadro 7. Aumento de las exportaciones en escenarios alternativos, año 2025  
(miles de millones de dólares a precios de 2007)*

Economía	Exportaciones como punto de referencia	Aumento de exportaciones		Cambio porcentual desde el punto de referencia	
		TPP11	TPP + Japón	TPP11	TPP + Japón
<b>Economías en el circuito del TPP</b>					
Estados Unidos	4 555	101.7	181.3	2.2	4
Australia	2 813	54.8	123.5	1.9	4.4
Canadá	332	3.2	11.1	1.0	3.4
Chile	597	14.1	13.8	2.4	2.3
Chile	151	3.1	3.7	2.0	2.4
México	507	19.8	19.1	3.9	3.8
Nueva Zelanda	60	2.9	4.1	4.7	6.8
Perú	95	3.9	6.0	4.1	6.3
<b>Economías en el circuito de Asia</b>					
China	5 971	-30.9	-55.4	-0.4	-0.9
Hong Kong	4 497	-24.9	-43.7	-0.5	-1
Indonesia	235	-0.8	-1.3	-0.4	-0.6
Filipinas	501	-2.2	-3.9	-0.4	-0.8
Tailandia	163	-0.9	-1.4	-0.6	-0.9
Tailandia	476	-2.0	-5.1	-0.4	-1.1

Fuente: Petri, Plummer y Zhai (2012), "Japan's 'Third Arrow': Why Joining the TPP is a Game Changer", 15 de marzo de 2013. Recuperado 30 de marzo de 2016 de: <http://blogs.piie.com/realtime/?p=3444>

deberán supeditarse a éste. La idea es crear un solo conjunto unificado de reglas para expandir el comercio y la inversión. Ahora, la conclusión de mega ALCs parece la forma para deshacerse de las dificultades asociadas a las negociaciones vía la OMC. El TPP no solamente está estableciendo un modelo, sino dirigiendo el camino a seguir por otros mega ALCs. China deberá enfrentarse a esta nueva situación. Parece ser que su capacidad de influencia política, basada en una presencia económica substancial será reducida en cierta medida.

Será necesario esperar a ver cómo se desarrollan y cuál es el desenlace de las contrapropuestas de China *vis-à-vis* el TPP por lo que es necesario mantener la mirada en lo que ocurrirá con la Asociación Económica Integral Regional (RCEP, por sus siglas en inglés), que deberá modificar algunos aspectos por los resultados del TPP. Igualmente, será pertinente mantener la mirada en la propuesta “Ruta de la seda”, cuyo objetivo es la creación de una zona económica para favorecer las prioridades de la política económica internacional de China.

## Consideraciones finales

A lo largo del presente escrito se han expuesto varios argumentos sobre las condiciones en las que el gobierno japonés se incorporó a la mesa de discusión del TPP, así como las razones por las cuales pudo alcanzarse un acuerdo general dos años después de la decisión de unirse. Como se señaló al principio, no fueron únicamente los temas asociados a la dimensión económica los que debieron considerarse, sino también aquellos estrechamente asociados a la geopolítica.

Desde el 2002, fecha del primer ALC de Japón, los sucesivos gobiernos japoneses han impulsado constantemente la creación de mecanismo apropiados —en concordancia con el momento— para hacer frente al escenario internacional y permitir sacar mayor beneficio a favor de la economía nacional. Desde principios del siglo XXI, las autoridades japonesas han venido fortaleciendo la relación entre mercado internacional y crecimiento económico local. Han encaminado sus acciones hacia el restablecimiento de un ciclo donde las ganancias generadas fuera regresan

al país en forma de inversión productiva para terminar, después de 25 años, con el estancamiento en la generación de riqueza.

La participación japonesa en el TPP no es más que la continuación de la política económica exterior implementada desde hace década y media. Para el momento de la conclusión de ese mega acuerdo, los ministerios involucrados habían mejorado sus tácticas de negociación en buena medida. Japón ya contaba con ALCs bilaterales con 8 países de sus 11 socios en el TPP, concluyéndose el último con Australia, apenas en 2014. Sólo tres restaban, pero uno sería particularmente difícil por las características del mercado: Estados Unidos. Sin embargo, la experiencia en materia de ALCs confirió gran capacidad al gobierno japonés para arribar a un entendimiento en beneficio de ambas partes, logrando al mismo tiempo mantener cierta estabilidad política al interior, elemento que también pesa al momento de crear alianzas.

A diferencia de lo ocurrido en los tiempos cuando se discutió el AAE con México a principios del presente milenio —el primero en que se negoció un capítulo agrícola—, momento en que las organizaciones de productores agrícolas influyeron fuertemente en la negociación, hoy ha sido posible ofrecer más en la remoción de medidas arancelarias y no arancelarias sobre el arroz, la carne de res y de cerdo, lácteos, y otros considerados sensibles. Estas históricas concesiones por parte de Japón son un subproducto de la progresiva desaparición de las actividades agrícolas en el país. Previamente se hizo referencia de las nuevas condiciones en la distribución poblacional y cómo esto está abriendo una ventana de oportunidad en la realización de grandes cambios, primero en el peso político de granjeros y productores agrícolas, y después en la asignación de recursos para programas de protección de estos sectores ante la competencia.

Cuando el *JA-Zenchu* optó por la negociación y consiguió el cumplimiento parcial de su agenda, un foco crucial para la articulación del movimiento de protesta desapareció. Los grandes recursos que proveía la central de cooperativas eran el lúbricamente para la movilización de diversos sectores en la defensa de sus intereses particulares. Hasta hace poco, la plana principal sobre el movimiento social japonés la ocupaban las organizaciones en contra de las leyes de seguridad nacional. Por lo pronto, la oposición al TPP no goza de gran popularidad, pero probablemente un aumento de la oposición estará sujeta a los resultados que

pueda arrojar ese mega acuerdo de comercio para fomentar el crecimiento y cuyos efectos sean percibidos por la población japonesa.

Aunque de momento la apertura no será instantánea, las autoridades de Japón han asegurado que ocurrirá. De igual forma, lo ha hecho el gobierno estadounidense respecto a su mercado automotriz. A partir de los otros ALC, Japón pudo medir la dimensión de las dificultades para negociar con Estados Unidos. Una vez realizada la oferta de mayor ingreso a productos extranjeros en el mercado de alimentos también pudo demandar más facilidades para que las empresas japonesas de automóviles puedan vender sus productos en territorio estadounidense. Además, también pudo asegurar que las cláusulas sobre reglas de origen no entorpecerían el funcionamiento de las cadenas internacionales de producción y suministros para también beneficiarse de las conexiones establecidas con países fuera del TPP.

La configuración del calendario para la reducción y remoción total de aranceles son el reflejo de la poderosa influencia ejercida por las consideraciones geopolíticas para alcanzar un punto de acuerdo lo más pronto posible. Un retraso en lo que se considera el más grande proyecto en materia de regulación comercial habría implicado para Japón y Estados Unidos perder influencia política y económica en la región de Asia-Pacífico en favor de China. Ambas partes tuvieron que ceder en las áreas sensibles de sus economías para poder cumplir con un objetivo mucho más grande: la manutención y expansión del orden económico internacional basado en la apertura y el libre mercado.

El crecimiento económico de Japón es estratégico para Estados Unidos. En las negociaciones bilaterales dentro del marco de las reuniones para conformar el TPP, esos criterios se mantuvieron presentes. Ambas partes básicamente cedieron un poco para mantenerse como una alternativa atractiva tanto para sus actuales aliados como para aquellos en potencia.

Después de haber analizado la economía y la política detrás del TPP es posible afirmar que el gobierno japonés resultó un ganador en las negociaciones. En principio, el haberse incorporado de manera tardía resultó oportuno porque pudo reflejar sus intereses nacionales en la elaboración de las nuevas reglas del juego. Esas reglas se desarrollan con la política económica exterior trazada de antaño. Las estipulaciones

acordadas no sólo aseguran la presencia de productos y empresas provenientes de Japón en los mercados japoneses, sino también ayudarán a aumentar la productividad del país vía la transferencia de recursos provenientes del exterior invertidos en investigación y desarrollo y a través de las redistribuciones en la proporción de factores productivos mediante las transformaciones asociados a los cambios estructurales. Además, Japón ayudó a establecer el marco general para conducir a la homogenización regulatoria y al mismo tiempo el orden económico liberal.

Además, también fue ganador porque dirigió la creación de un bloque que de momento limitará la influencia de China y contendrá su avance a nivel internacional con un costo político al interior relativamente bajo.

## Referencias

- Abe, S. (2015), “Conferencia de prensa”, 6 de octubre. Recuperado 20 de marzo de 2016 de: [http://japan.kantei.go.jp/97\\_abe/statement/201510/1213579\\_9930.html](http://japan.kantei.go.jp/97_abe/statement/201510/1213579_9930.html)
- BBC News en línea (2016), “Japan population shrinks by one million census confirms”, 26 de febrero. Recuperado 28 de marzo de 2016 de: <http://www.bbc.com/news/world-asia-35666274>
- Cooper, W. H. y Manyin, M. E. (2013), “Japan Joins the Trans-Pacific Partnership: What Are the Implications?”, *Congressional Research Service*, CRS Report for Congress, 13 de agosto.
- Freiner, N. L. (2015), “Japan may have tricky time passing TPP after making concessions on rice, beef”, *The Conversation*, 8 de octubre. Recuperado 3 de abril de 2016 de: <http://theconversation.com/japan-may-have-tricky-time-passing-tpp-after-making-concessions-on-rice-beef-48796>
- George, A. (2013), “Japan’s Entry into the Trans-Pacific Partnership: Domestic Priorities and Regional Dynamics”, *The National Bureau of Asian Research*, 12 de julio. Recuperado 3 de abril de 2016 de: [http://www.nbr.org/downloads/pdfs/Outreach/Mulgan\\_commentary\\_071213.pdf](http://www.nbr.org/downloads/pdfs/Outreach/Mulgan_commentary_071213.pdf)
- George, A. (2016), “Japan’s TPP agriculture spending a return to business as usual”, *East Asia Forum*, 8 de enero. Recuperado 6 de abril de 2016

- de: <http://www.eastasiaforum.org/2016/01/08/japans-tpp-agriculture-spending-a-return-to-business-as-usual/>
- Gobierno de Japón (2016), “Abenomics is progressing”, *JAPANGOV-The government of Japan*, marzo. Recuperado 23 de marzo de 2016 de: [http://www.japan.go.jp/\\_userdata/abenomics/pdf/160329\\_abenomics.pdf](http://www.japan.go.jp/_userdata/abenomics/pdf/160329_abenomics.pdf)
- Harris, T. (2015) “The next steps for Japan on the road to the Trans-Pacific Partnership”, *Sasakawa Peace Foundation USA*, 27 de octubre. Recuperado 24 de marzo de 2016 de: <http://spfusa.org/research/the-next-steps-for-japan-on-the-road-to-the-trans-pacific-partnership/>
- Jamitzky, U. (2015), “The TPP Debate in Japan: Reasons for a Failed Protest Campaign”, *Asia Pacific Perspectives*, vol. XIII, núm. 1, primavera/verano de 2015.
- Japan News/Asia News Network* (2015), “TPP outline supports small companies in Japan”, 22 de noviembre. Recuperado 25 de marzo de 2016 de: <http://business.asiaone.com/news/tpp-outline-supports-small-companies-japan>
- Jorgenson, D. W. (2015), “Abenomics and the Trans-Pacific Partnership”, *RIETI*, 29 de julio. Recuperado 27 de marzo de 2016 de: <http://www.rieti.go.jp/en/papers/contribution/jorgenson/01.html>
- Kawai, M. y Wignajara, G. (2012), “Japan’s Approach to TPP”, *CNCPEC Seminar*, Beijing 7 de diciembre. Recuperado 3 de abril de 2016 de: <http://www.pecc.org/resources/1940-japans-approach-to-tpp?path=>
- Kimm, J. (2013), “Japan and the Trans-Pacific Partnership (TPP): Rule setter or follower?”, *Journal of Asia Pacific Studies*, núm. 21, agosto.
- Koike, Y. (2015), “Japan’s TPP Transformation”, *Project Syndicate*, 30 de octubre. Recuperado 2 de abril de 2016 de: <https://www.project-syndicate.org/commentary/tpp-help-japanese-economic-reforms-by-yuriko-koike-2015-10>
- McBride, J. (2016), “Abenomics and the Japanese Economy”, *Council on Foreign Relations*, 15 de febrero. Recuperado 10 de abril de 2016 de: <http://www.cfr.org/japan/abenomics-japanese-economy/p30383>

- METI (2007), “Conclusion”, *White Paper on International Economy and Trade 2007*. Recuperado 20 de diciembre de 2014 de: <http://www.meti.go.jp/english/report/data/gWT2007fe.html>
- METI (2008), “Section 2. Globalization and Japan’s economy”, *White Paper on International Economy and Trade 2008*. Recuperado 28 de diciembre de 2014 de: <http://www.meti.go.jp/english/report/data/gWT2008fe.html>
- METI (2009), “Chapter 3. Japan’s global economic strategy and external economic policy”, *White Paper on International Economy and Trade 2009*. Recuperado 10 de enero de 2015 de: <http://www.meti.go.jp/english/report/data/gWT2009fe.html>
- Naoi, M. y Urata, S. (2013), “Free Trade Agreements and Domestic Politics: The Case of the Trans-Pacific Partnership Agreement”, *Asian Economic Policy Review*, vol. 8, núm. 2, diciembre.
- Nikkei Asian Review* (2015a), “TPP to play role in meeting Japan’s GDP goal”, 31 de octubre. Recuperado 26 de marzo de 2016 de: <http://asia.nikkei.com/PoliticsEconomy/PolicyPolitics/TPPtoplaybigroleinmeetingJapansGDPgoal>
- Nikkei Asian Review* (2015b) “Japan’s farm coops set for biggest shakeup in 60 years”, 10 de febrero. Recuperado 7 de abril de 2016 de: <http://asia.nikkei.com/PoliticsEconomy/PolicyPolitics/Japansfarmcoopsetforbiggestshakeupin60years>
- Pullman, M. (2015), “What the TPP means for Japan”, *The Diplomat*, octubre. Recuperado 23 de marzo de 2016 de: <http://thediplomat.com/2015/10/what-the-tpp-means-for-japan>
- Schlesinger, J. M. (2015), “Trans-Pacific Partnership Gives Stalled Abenomics New Momentum”, *The Wall Street Journal*, 5 de octubre. Recuperado 1 de abril de 2016 de: <http://blogs.wsj.com/economics/2015/10/05/trans-pacific-partnership-gives-stalled-abenomics-new-momentum/>
- Solís, M. (2013), “End of Dysfunctional Politics, New Era for Economic Reform in Japan?”, *RIETI*, agosto. Recuperado 26 de marzo de 2016 de: [http://www.rieti.go.jp/en/special/p\\_a\\_w/032.html](http://www.rieti.go.jp/en/special/p_a_w/032.html)
- Solís, M. (2015), “The geopolitical importance of the Trans-Pacific Partnership: At stake, a liberal economic order”, *Brookings*, 13 de marzo. Recuperado 2 de abril de 2016 de: <http://www.brookings.edu/blogs/>

- order-from-chaos/posts/2015/03/13-geopolitical-importance-transpacific-partnership
- Statistics Bureau Ministry of Internal Affairs and Communications (2016). *Japan statistical yearbook*. Recuperado de: <http://www.stat.go.jp/english/data/nenkan/index.htm>
- Stein, A. y Vassilev, M. (2013), “The TPP, *Abenomics* and America’s Asia Pivot”, *The Diplomat*, 6 de agosto. Recuperado 2 de abril de 2016 de: <http://thediplomat.com/2013/08/thetppabenomicsandamericasiasia-pivot/?allpages=yes&print=yes>
- Takashi, T. (2015), “Japan and the TPP Conclusion: Regional Order, Negotiations, and Domestic Adjustment”, *The Asan Forum*, 23 de octubre. Recuperado 1 de abril de 2016 de: <http://www.theasanforum.org/japan-and-the-tpp-conclusion-regional-order-negotiations-and-domestic-adjustment/>
- Takashi, T. (2015), “Assessing Abe’s Economic Agenda: *Abenomics*, TPP, and Domestic Politics”, *The Asan Forum*, 5 de febrero. Recuperado 3 de abril de 2016 de: <http://www.theasanforum.org/assessing-abes-economic-agenda-abenomics-tpp-and-domestic-politics/>
- The Mainichi (2015), “Editorial: TPP deal a chance for Japan to show vision as a trading country”, 7 de octubre. Recuperado 4 de abril de 2016 de: <http://mainichi.jp/english/articles/20151007/p2a/00m/0na/017000c>
- The National Bureau of Asian Research (s/f), “Japan’s Entry into the Trans-Pacific Partnership”.
- Todo, Y. (2013), “Estimating the TPP’s Expected Growth Effect”, *RIETI*, 9 de abril. Recuperado 27 de marzo de 2016 de: <http://www.rieti.go.jp/en/special/policy-update/048.html>
- Todo, Y. (2015), “How will the TPP change Japanese Economy?”, *RIETI*, 16 de octubre. Recuperado 27 de marzo de 2016 de: [http://www.rieti.go.jp/en/columns/s15\\_0012.html](http://www.rieti.go.jp/en/columns/s15_0012.html)
- Whitman, E. (2015), “Trans-Pacific Partnership Winners: Toyota, Japanese Automakers Could Still Use Mostly Chinese Car Parts While Enjoying Reduced Tariffs Under TPP”, *International Business Times*, 5 de octubre. Recuperado 26 de marzo de 2016 de: <http://www.ibtimes.com/trans-pacific-partnership-winners-toyota-japanese-automakers-could-still-use-mostly-2127095>

- Wike, R. *et al.* (2015), “Global Public Back U.S. on Fighting ISIS, but Are Critical of Post-9/11 Torture”, *Pew Research Institute*, 23 de junio. Recuperado 7 de abril de 2016 de: <http://www.pewglobal.org/2015/06/23/3-asia-in-focus/>
- World Bank Group (2016), *Global Economic Prospects. Spillovers amid Weak Growth*, enero.
- Z. G. (2014), “Abenomics. Aiming at freer trade”, *The Economist*, 17 de julio. Recuperado 29 de marzo de 2016 de: <http://www.economist.com/blogs/freexchange/2014/07/abenomics>

# *Abenomics*

*Melba Falck*

## **Introducción**

A la estrategia de política económica implementada por el primer ministro japonés Shinzō Abe, a partir de 2012, se le conoce como *Abenomics*. Basada en tres pilares fundamentales: la política monetaria, la política fiscal y la reforma económica, es una estrategia que se propone sacar a la economía japonesa del letargo en el que ha estado sumida en el último cuarto de siglo. ¿En qué consiste esa estrategia?, ¿cuáles han sido sus logros?; y ¿qué retos enfrenta después de tres años de implementación de la misma? Para comprender mejor el alcance y los retos de esta política, es importante conocer los antecedentes que la impulsaron.

## **Antecedentes: las décadas perdidas**

Es a partir de 1991 cuando estalla la llamada “economía de burbuja” (1985-1991) la economía japonesa entra en una etapa de crecimiento “muy lento”. En efecto, en la etapa de crecimiento estable (1973-1985) la economía japonesa había crecido a un ritmo anual de 4 por ciento y en el quinquenio que culmina en 1991, lo hizo a una tasa de 4.8 por ciento. Esas eran tasas altas para una economía desarrollada como la japonesa e incluso se situaba por arriba de la de Estados Unidos (Falck, 2015, pp. 335-342)).

En 1985, en el llamado Acuerdo Plaza, las economías industrializadas del mundo acordaron realinear sus monedas para eliminar los desequilibrios de comercio globales. Japón, que gozaba de un alto superávit comercial, fue inducido a revaluar el yen. Esto impactó negativamente la

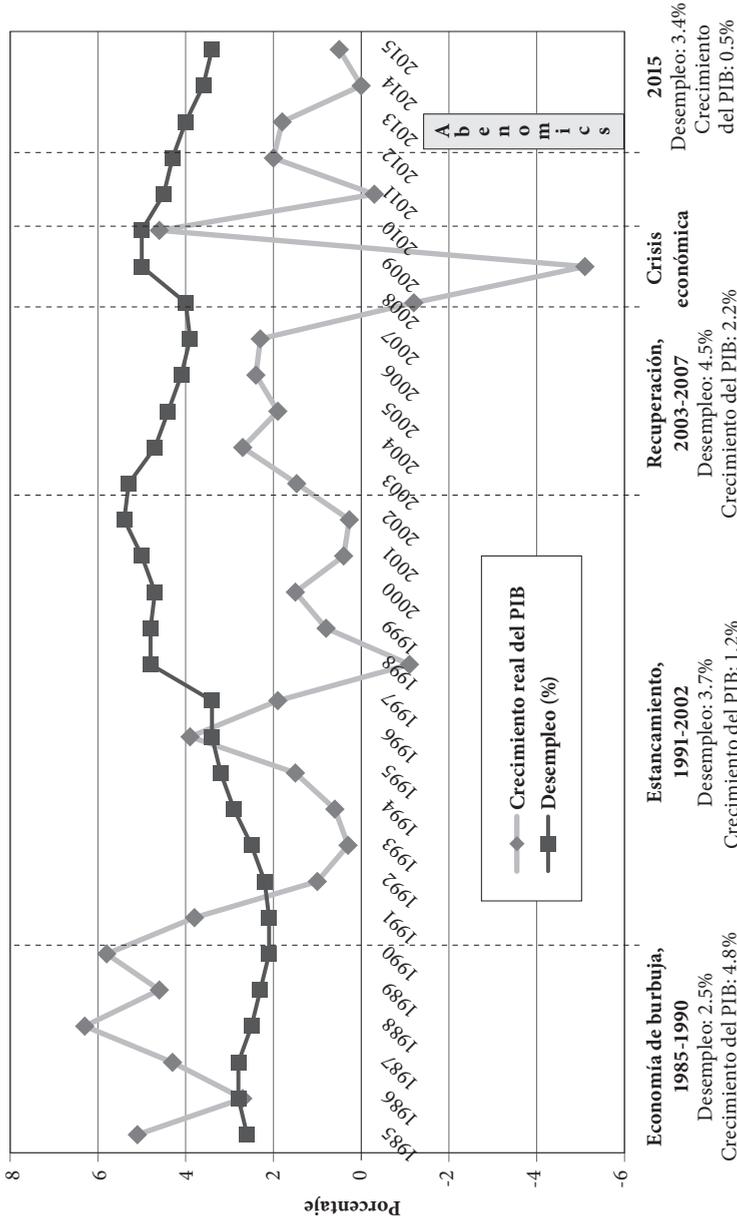
competitividad de las exportaciones japonesas. Además, el gobierno para amortiguar el impacto económico, bajó la tasa de interés y al final esto llevó a un movimiento especulativo en acciones y bienes raíces. Cuando el alza de los precios en estos últimos se hizo insostenible, el gobierno subió de nueva cuenta las tasas de interés y la economía entró en un aletargamiento. La revaluación del yen y una débil demanda doméstica, llevaron a las empresas japonesas a salir a invertir en Asia. También llegaron a Norte América para evadir las fuertes restricciones al comercio que imponía Estados Unidos (Falck, 2015, pp. 49-71).

A finales de los noventa, se presentó la crisis financiera en Asia y ello también afectó a la economía japonesa, que experimentó su primer año de crecimiento negativo en 1998. El desempleo, que en todo el periodo de los setenta y ochenta se había mantenido en alrededor de 2.5 por ciento de la fuerza de trabajo, se duplicó en la década de los noventa alcanzando el pico más alto en 2001, con una tasa de 5.4 por ciento (véase gráfica 1). Ese mismo año, China entró a la Organización Mundial de Comercio (OMC), convirtiéndose al paso de los años en un socio clave para Japón en Asia al tiempo que representaba un nuevo reto. Entre 1991 y 2002, la economía japonesa había crecido a una tasa promedio de 1.2 por ciento anual, una cuarta parte de la experimentada en el periodo de crecimiento estable (véase gráfica 1). La revaluación del yen seguía afectando la competitividad, ejerciendo también un efecto deflacionario sobre la economía (Tanikawa, 2013).

En este periodo, el gobierno japonés aplicó 13 paquetes de estímulo fiscal, que en promedio anual representaron 3.3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) (Falck, 2015, p. 341). El gobierno había emprendido varias reformas que incluían a los sectores financiero, agrícola y minorista; así como el régimen de inversión y de seguridad social y la flexibilización del mercado laboral entre otros.

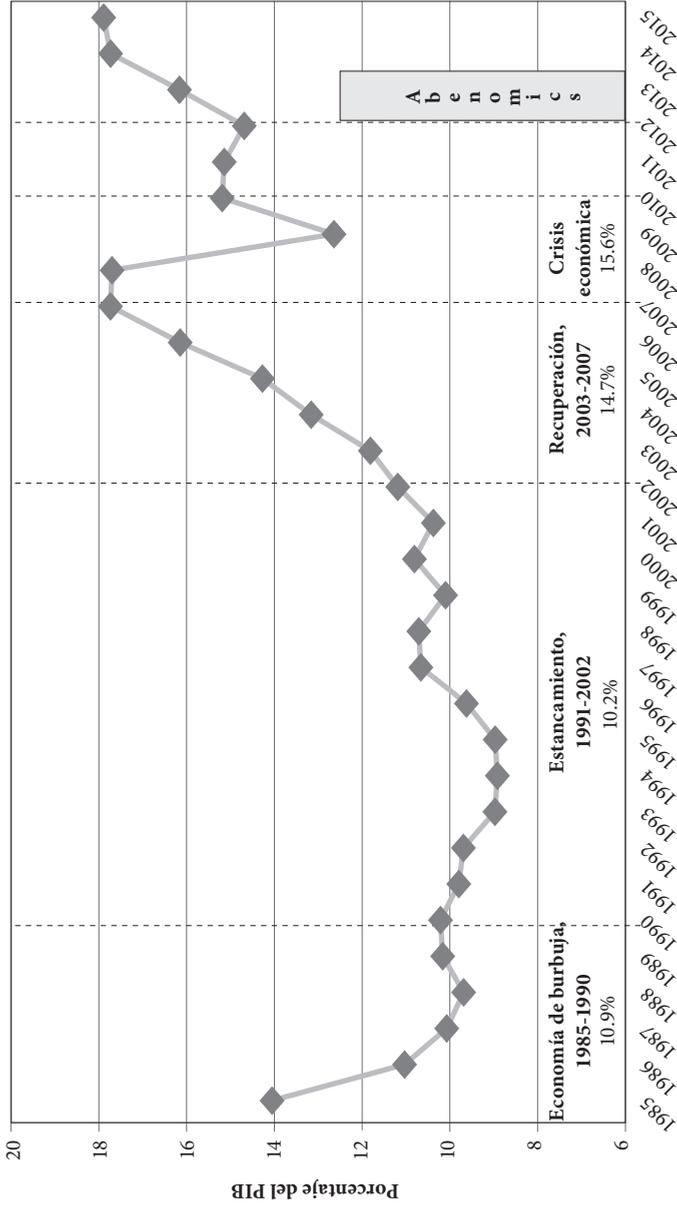
Así, en el quinquenio previo a la Gran Recesión de 2008, la economía japonesa parecía recuperarse logrando un crecimiento promedio de 2.2 por ciento anual y una baja en la tasa de desempleo. El motor ahora eran las exportaciones de bienes y servicios, que como proporción del PIB pasaron de 10 por ciento a 16 por ciento en esos años. La mayor exposición de la economía japonesa al comercio exterior fue el mecanismo

Gráfica 1. Japón: evolución del PIB real y del desempleo 1985-2015



Fuente: Elaboración propia con información de International Monetary Fund (IMF) y el Banco Mundial.

Gráfica 2. Japón: evolución de las exportaciones de bienes y servicios como porcentaje del PIB



Fuente: Elaboración propia con información de International Monetary Fund (IMF) y el Banco Mundial.

transmisor más importante de la crisis y la economía japonesa presentó una profunda caída en el PIB en 2009, de 5.1 por ciento.

El gobierno respondió en esta ocasión con un plan contundente y efectivo basado en el impulso al gasto que hizo que la recuperación fuera muy rápida en 2010. El gobierno del Partido Democrático de Japón (PDJ) propuso una “Nueva Estrategia de Crecimiento” para revitalizar la economía con tres objetivos: economía fuerte, finanzas públicas robustas y sistema de seguridad social fuerte, que respondían a los tres principales problemas de la economía: lento crecimiento económico, una alta deuda pública y el rápido envejecimiento de la población. Sin embargo, unos meses después, en marzo de 2011, el Gran Terremoto del Este de Japón y el posterior desastre nuclear de Fukushima, le asestaron un fuerte golpe a la economía.

### ***Abenomics: la estrategia económica***

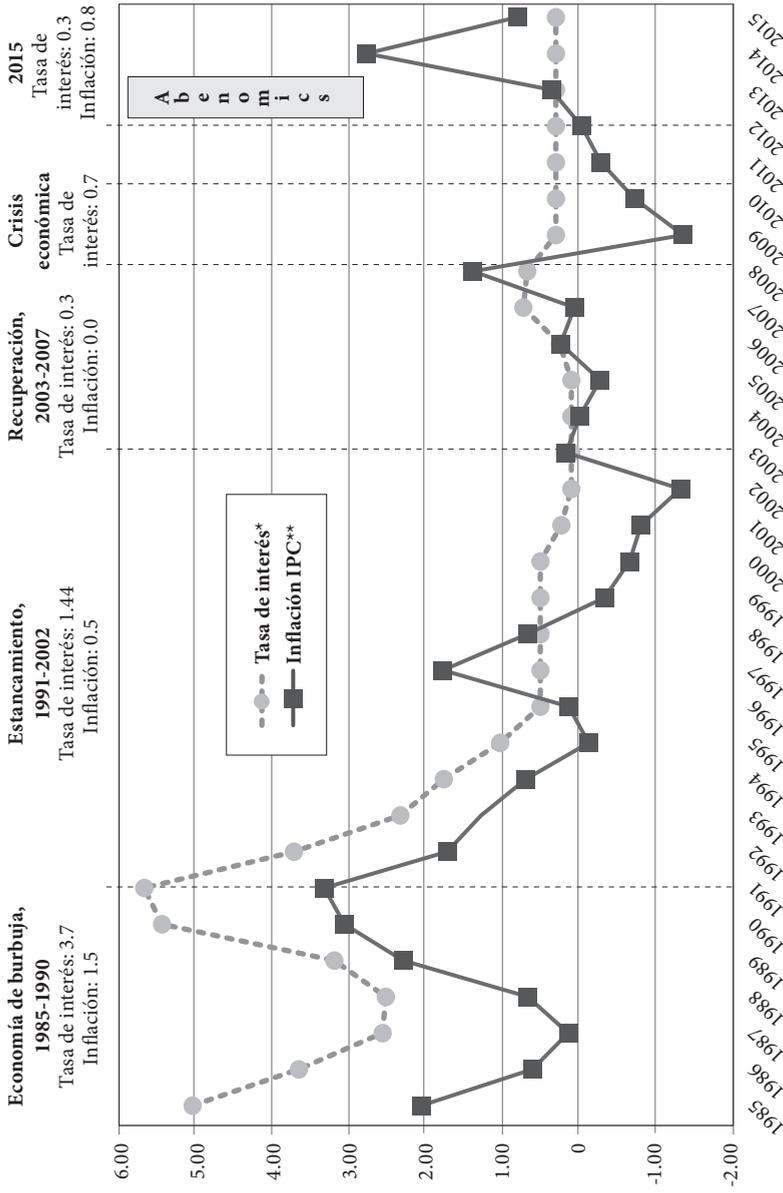
Así, el primer ministro Shinzō Abe presentó su propuesta que incluía tres flechas, mismas que debería responder no sólo al largo aletargamiento de la economía y a los fuertes impactos negativos de la crisis de 2008 y del Gran Terremoto del Este de Japón de 2011, sino también a los problemas estructurales de la deuda pública, el envejecimiento de la población y la contracción de la fuerza de trabajo entre los más acuciantes.

#### *La política monetaria*

La política monetaria expansionista de Abe tiene como principal objetivo abatir la deflación que ha sufrido Japón en las últimas décadas. Efectivamente, la inflación medida por el Índice de Precios al Consumidor desde su pico más alto de 3.3 por ciento en 1991, presentó una tendencia descendente en las dos décadas siguientes con crecimiento negativo en la mitad de esos 20 años (véase gráfica 3).

Así, la meta para el Banco de Japón (BoJ) fue llegar a una inflación de 2 por ciento, a través de una política monetaria expansionista apoyada en la compra masiva de bonos del gobierno (JGB por sus siglas en inglés) y

Gráfica 3. *Japón: evolución de la tasa de interés e inflación, 1985-2015*



Fuente: Elaboración propia con información de International Monetary Fund (IMF) y el Banco Mundial. Tasa de interés: promedio del periodo.

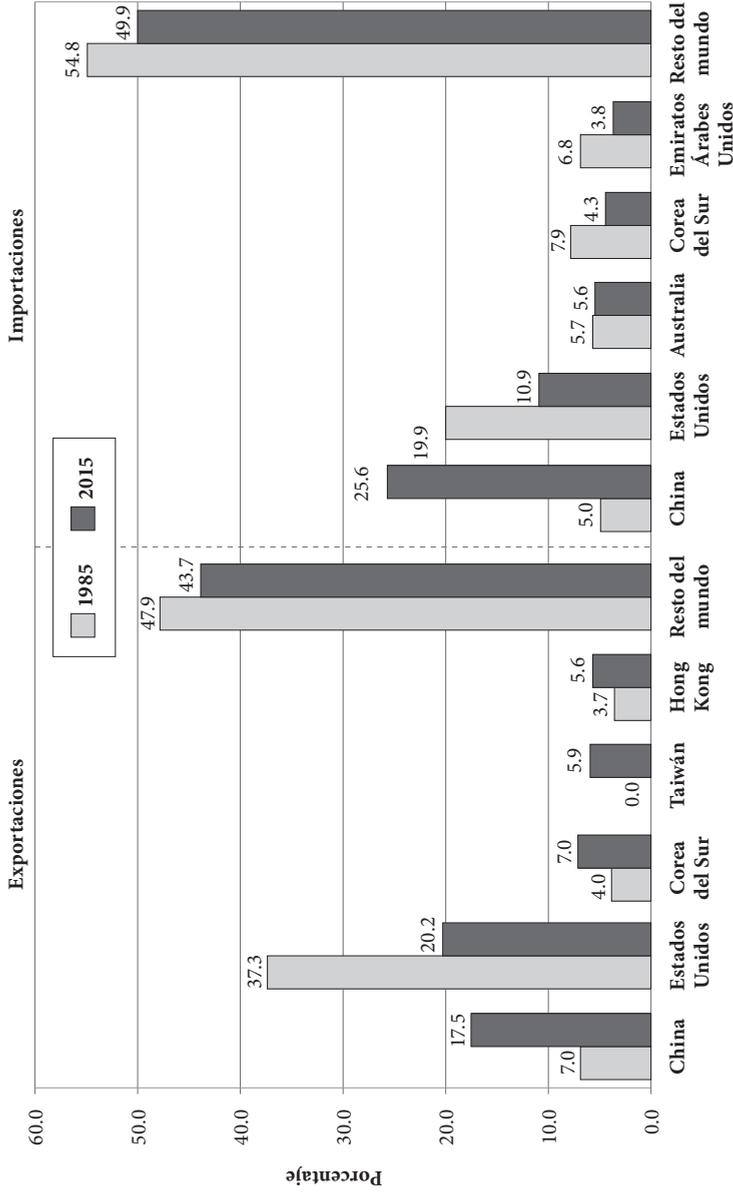
en la ampliación de la base monetaria. La idea es que con la baja de la tasa de interés se impulsen los créditos por parte del sistema bancario y por ende la inversión y el empleo.

Los resultados entre 2013 y 2015 han sido mixtos. En promedio, los precios crecieron 1.3 por ciento en este periodo, pero la tendencia ascendente se revirtió en 2015 cuando la inflación bajó de 2.7 por ciento en 2014 a 0.7 por ciento en el último año (véase gráfica 3). Así, en enero de 2016, el director del BoJ, anunció una política de tasas negativas sobre las reservas que los bancos mantienen en el BoJ, con el objeto de forzar a las instituciones bancarias a aumentar sus créditos (Banco de Japón, 2016). Entre las razones para implementar esta nueva medida, el BoJ ha argumentado el impacto de un menor crecimiento en la economía global, que se ha visto afectada por una menor expansión de la economía de China y el impacto de la baja en los precios del petróleo. Para Japón, China se ha convertido en un socio muy importante: entre 1985 y 2014, la participación de China en las exportaciones japonesas pasó de 7 a 18.3 por ciento, mientras que la participación de las importaciones aumentó de 5.0 a 22.3 por ciento (véase gráfica 4).

Un efecto colateral de la política monetaria expansionista ha sido la devaluación del yen que ha impulsado las exportaciones y el turismo hacia Japón. Por otra parte, también ha tenido un efecto positivo sobre las ganancias de las Multinacionales (MN) japonesas operando en el exterior. Como se señalaba más arriba, las MN japonesas han aumentado la Inversión Extranjera Directa (IED) en el exterior a partir de la década de los ochenta. Japón tiene actualmente 23 927 filiales localizadas en el exterior, de las cuales 65 por ciento están ubicadas en países asiáticos, con cinco mil en China. Más aun, una tercera parte de la producción de las compañías con filiales en el exterior se realiza en el extranjero (METI, 2015). Ahora bien, no obstante, el crecimiento de la tasa de utilidades con respecto a las ventas, por el efecto de la devaluación, las MN japonesas no han aumentado considerablemente sus planes de inversión domésticos frente a una demanda interna débil.

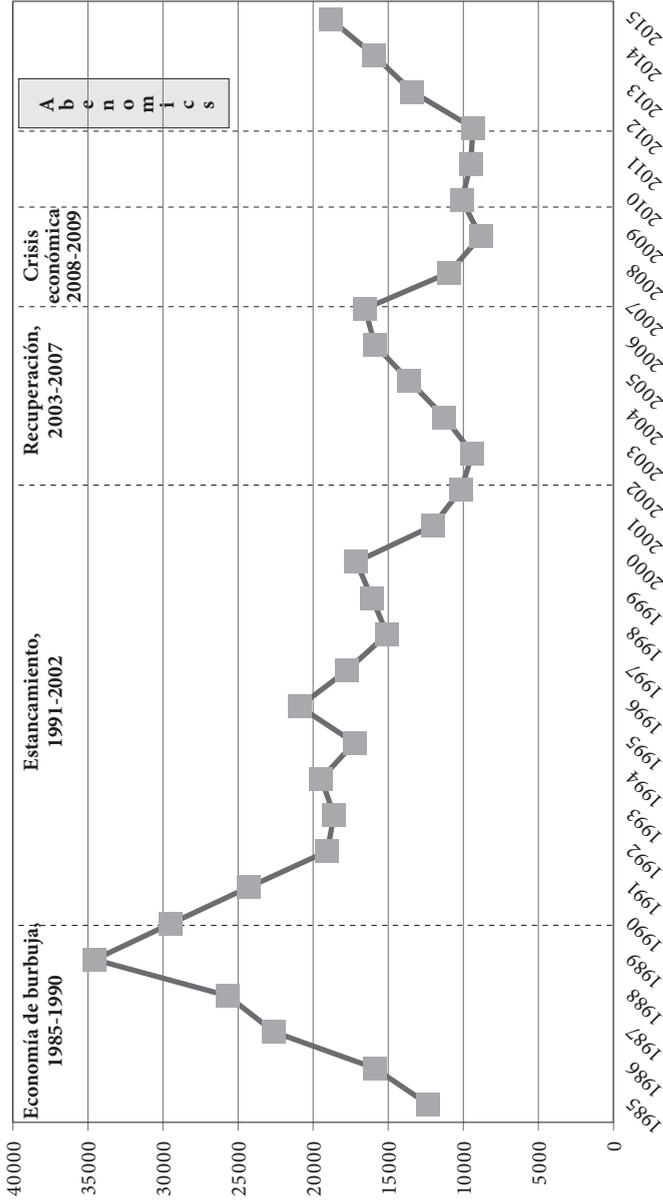
Asimismo, la evolución de la bolsa de valores de Japón medida por el índice Nikkei ha tenido un comportamiento positivo en el gobierno de Abe, recuperándose a los niveles de mediados de los noventa (véase gráfica 5).

Gráfica 4. *Japón: principales socios comerciales, 1985 y 2014*



Fuente: Organización Mundial del Comercio. Recuperado de: [http://www.wto.org/english/res\\_e/statist\\_e/statist\\_e.htm](http://www.wto.org/english/res_e/statist_e/statist_e.htm), United Nations Commodity

Gráfica 5. Japón: evolución del Índice Nikkei 225,\* 1985-2015



Fuente: Recuperado de: <http://indexes.nikkei.co.jp/en/nkave/archives/data>  
 El Índice Nikkei 225 es el índice de la Bolsa de Tokio, elaborado a partir de las cotizaciones de las 225 empresas de mayor contratación.

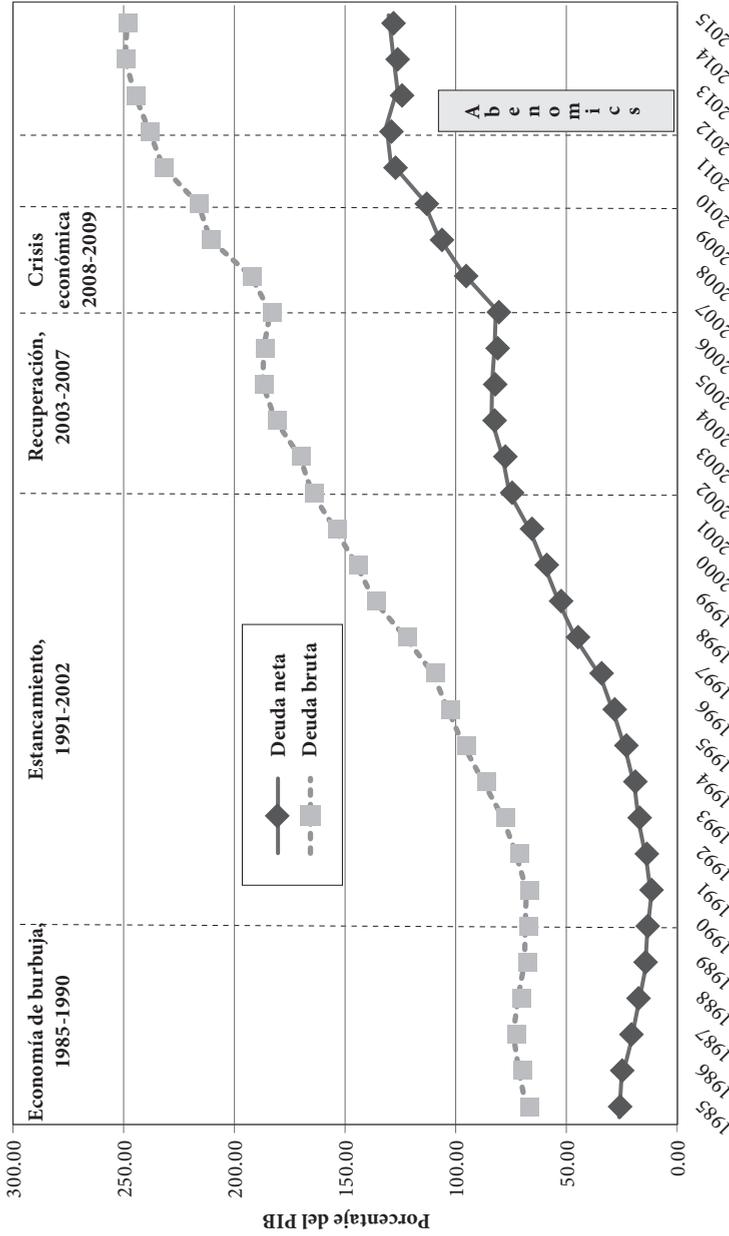
### *La política fiscal*

La otra flecha de la política económica de Abe, va dirigida a corregir los desequilibrios fiscales: el alto déficit fiscal y la elevada deuda pública. La propuesta inicial contemplaba un aumento del impuesto al consumo para mejorar los ingresos tributarios del gobierno y disminuir la dependencia de la emisión de bonos. Es un hecho que la deuda pública de Japón es de las más altas de los países desarrollados. La deuda pública bruta pasó de representar 68 por ciento del PIB en 1985 a 239 por ciento en 2012; mientras la deuda pública neta en ese último año alcanzaba 135 por ciento del PIB. Durante el periodo de Abe, ambas deudas han continuado creciendo (véase gráfica 6).

Así, en 2014 el gobierno instrumentó el primer aumento al impuesto al consumo que pasó de 5 por ciento a 8 por ciento. El impacto negativo que esta medida tuvo sobre el consumo de los hogares, hizo que Abe pospusiera su implementación posterior. En consecuencia, el déficit fiscal se ha mantenido elevado en 6.8 por ciento del PIB (2015), también uno de los más altos de las economías desarrolladas. Aparte de una baja tasa impositiva, el crecimiento del déficit se ha visto impulsado por la fuerte carga del gasto social dado el rápido crecimiento de la población mayor de 65 años, que en Japón representa actualmente alrededor de 25 por ciento (Falck, 2015, p. 341). También, la política de subsidios del gobierno ha presionado el gasto al alza.

Es de esperar, con ese fuerte déficit fiscal, la inflación del país fuera alta. Sin embargo, Japón ha enfrentado más bien una deflación. Ésta no parece haber respondido a la política de bajas tasas de interés. Un factor podría ser que el gasto de consumo de la población mayor de 65 años es más débil con base en la hipótesis del ciclo de vida, que supone mayores gastos de consumo (vivienda, bienes duraderos) en los años de mayor productividad de las personas y que corresponden a los de crecimiento de la deuda de los hogares, mientras que ambos tienden a decrecer a medida que se consolida el ingreso. A esto hay que agregar la precarización del ingreso de los trabajadores no-regulares, que por motivo de precaución, pueden mantener su gasto bajo. Así, la reforma fiscal no ha logrado consolidarse, pues la caída del crecimiento del producto interno bruto, de 1.8 por ciento en 2013 a prácticamente nulo crecimiento en

Gráfica 6. Evolución de la deuda pública de Japón, 1985-2015  
(porcentaje del PIB)



Fuente: Fondo Monetario Internacional. Recuperado de: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2010/02/weodata/index.aspx>

2014 (0.1 por ciento), hizo que el gobierno pospusiera los planes de aumento del impuesto al consumo.

### *Reforma estructural*

Los problemas estructurales de la economía japonesa se hicieron evidentes desde el estallido de la burbuja a inicios de los noventa. La crisis de esa época resaltó las debilidades del sistema financiero que operaba como un “sistema de convoy”. El modelo vigente en ese entonces protegía a los bancos cuando estos no estaban operando bajo condiciones eficientes y el grupo industrial al que pertenecían absorbía el costo de las pérdidas. Otros dos sectores altamente protegidos, el agrícola y el de distribución, representaban un lastre para la economía. Desde entonces se han dado pasos para desregular los sectores altamente protegidos, aunque las reformas han sido muy graduales (Falck, 2015, p. 341). A esto hay que agregar el envejecimiento de la población y su impacto sobre la fuerza de trabajo; la rígida estructura del sistema laboral y la falta de competencia en el sector de energía eléctrica.

La política de Abe se propuso hacer frente a estos problemas estructurales con las siguientes medidas dirigidas a los sectores agrícola, al de salud, al de energía y al laboral (Government of Japan, 2015). Sin embargo, de las tres flechas, la reforma estructural ha sido la más lenta dada la resistencia de los grupos de presión que se oponen a ellas.

El sector agrícola de Japón ha sido uno de los sectores más protegidos de la economía en la posguerra (Falck, 2006). El sistema regulatorio aplicado basado en las cooperativas agrícolas, las *Nokyo*, y su estructura piramidal con la *Zenko* en la cúspide y el *Norinchukin*, una de las instituciones financieras más importantes de Japón, es el objeto de la reforma de Abe. La agricultura japonesa se caracteriza por el predominio de pequeños agricultores que operan parcelas de menos de una hectárea y que en su mayoría son agricultores de tiempo parcial cuyos ingresos provienen en mayor parte de actividades diferentes de la agricultura. Estos agricultores son la base de la producción de arroz en Japón, principal cultivo del país, y por las leyes vigentes desde la reforma agraria de posguerra, no han tenido incentivos para consolidar sus parcelas de tierra. Por la

escala de producción, sus costos son elevados, frenando su competitividad (Falck, 2006, pp. 113-124). Otro reto que enfrenta la agricultura japonesa es el alto porcentaje de la fuerza de trabajo mayor de 65 años, que es superior a la media del país. Esto unido a la falta de sucesores, ha provocado el abandono de tierras, especialmente en zonas montañosas.

Debe señalarse que a partir de los noventa se han introducido algunas reformas en el sector agrícola, pero éstas han sido incompletas y graduales y por lo tanto no han tenido el resultado esperado. El Subsidio Equivalente al Productor (PSE, por sus siglas en inglés), medida del apoyo recibido por los agricultores con respecto a los ingresos de los hogares agrícolas, ha disminuido de 59.74 por ciento en el año 2000 a 49.2 por ciento en 2014 (OCDE).

La reforma agrícola del programa de Abe, la primera en sesenta años, se propone cambiar el sistema de cooperativas agrícolas para favorecer el *emprendurismo* y promover la entrada de nuevos actores al sector. Entre las medidas está el relajar los requerimientos para que las corporaciones puedan entrar al sector, eliminar el programa de ajuste a la producción de arroz, promover la consolidación de la tierra en unidades de mayor escala y aumentar las exportaciones. Además, la reforma se propone conceder mayor autonomía a las cooperativas regionales y descentralizar a la Zenno. No obstante, el poderoso grupo agrícola de Japón ha resistido la aplicación de la reforma. Basta observar cómo el agrícola fue uno de los obstáculos mayores para llegar a un acuerdo entre Estados Unidos y Japón para la firma del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés). Aunque el TPP ya fue firmado por los 12 países en octubre de 2015, todavía falta la ratificación de los Congresos de los países, los acuerdos que se den en la Dieta japonesa, donde el grupo agrícola está sobre-representado, serán la prueba para la nueva política agrícola de Abe.

La segunda reforma estructural tiene que ver con el sector salud y está ligada directamente con la rapidez en el envejecimiento de la población. El gasto en seguridad social representa una fuerte erogación para el gobierno y ha contribuido al elevado déficit fiscal y al crecimiento de la deuda. La reforma tiene contemplado la introducción de un nuevo sistema de servicios médicos combinando los servicios con y sin seguro médico. Es decir, aumentar la carga individual del costo de atención médica.

La tercera reforma está orientada al mercado laboral. Aquí destacan dos aspectos: por un lado, el rápido envejecimiento de la población y la baja tasa de natalidad que ya han provocado que la fuerza de trabajo japonesa se contraiga con el consiguiente efecto sobre la oferta de producción. Por otro lado, el sistema de seguridad en el empleo y empleo de por vida, que introdujo rigideces en el mercado de trabajo y elevó los costos de producción en Japón. Con respecto a la contracción de la fuerza de trabajo, la reforma considera dos líneas de acción: la migración y la incorporación efectiva de la mujer en la fuerza de trabajo. En el primer aspecto, se contempla la aceptación selectiva de profesionales capacitados, un programa de estancia de capacitación de técnicos, admisión de extranjeros en cuidados de la salud, más empleados extranjeros en las filiales japonesas en el exterior y, en las zonas especiales estratégicas, promover el *emprendurismo* de extranjeros.

Con respecto a la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, que en Japón ha estado marginada a empleos de menor calidad y con salarios menores por trabajos iguales, la reforma se ha planteado apoyar con un sistema más amplio y eficiente para el cuidado de los niños y el aumento del salario por incapacidad. Es de hacer notar que desde los noventa, más mujeres se han incorporado al mercado de trabajo para apoyar el ingreso familiar, pero por la carga del cuidado de los hijos, las mujeres tienen que aceptar empleos de medio tiempo como trabajadoras no-regulares cuyas retribuciones son menores a las percibidas por sus pares en el mercado de trabajo regular. De ahí la necesidad de un sistema de apoyo al cuidado de los niños.

Debe señalarse que en los últimos años en Japón ha aumentado el número de trabajadores no-regulares; éstos ya representan una tercera parte de la fuerza de trabajo. Las condiciones de trabajo en este grupo se han precarizado y sus ingresos son menores que los que perciben sus pares en el mercado de trabajo regular. En la reforma se contempla hacer énfasis en la evaluación del desempeño por productividad en vez de horas trabajadas. Sin duda, éste es un reto para la nueva política, pues este sector de trabajadores, integrado por jóvenes y mujeres en su mayoría, percibe menores ingresos y no goza de los beneficios que brinda la seguridad en el empleo. En los últimos años, esta situación ha influido en el incremento en las disparidades en el ingreso. El coeficiente de Gini de Japón (que

mide la desigualdad en el ingreso) es de 0.336, por arriba del promedio de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD, por sus siglas en inglés) de 0.308.

Finalmente, la cuarta reforma estructural tiene que ver con el sector de energía, electricidad y gas. Japón ha tenido un sector muy regulado con restricciones a la entrada de nuevos actores. Los costos de energía en Japón son muy elevados y restan competitividad al país. Con el desastre nuclear en Fukushima en 2011 y el consecuente cierre de las plantas nucleares, el país se vio seriamente afectado pues 30 por ciento de la energía provenía de este sector. La reforma se propone la liberalización del mercado de ventas de electricidad al permitir la entrada de nuevos actores. La entrada de nuevos actores debería promover la inversión en energía renovable que todavía está a muy bajos niveles en Japón.

## Referencias

- Bank of Japan (2016), "Introduction of "Quantitative and Qualitative Monetary Easing with a Negative Interest Rate", 29 de febrero. Recuperado de: [http://www.boj.or.jp/en/announcements/release\\_2016/k160129a.pdf](http://www.boj.or.jp/en/announcements/release_2016/k160129a.pdf)
- Bradsher, K. (2016), Bank of Japan, in a Surprise, Adopts Negative Interest Rate, *New York Times*, 28 de enero.
- Falck, M. (2006), *Del proteccionismo a la liberalización agrícola en Japón, Corea del Sur y Taiwán. Oportunidades para México. Un enfoque de economía política*, México: Instituto Matías Romero.
- Fukao, M. e Inoue, S. (2015), "Positive and Negative Sides of *Abenomics*", 30 de septiembre, Japan: Research Institute of Economy, Trade and Industry (RIETI). Recuperado de: <http://www.rieti.go.jp/en/events/bbl/15093001.html>
- Government of Japan (2015), "Abenomics is Progressing. Towards the reinvigoration of the Japanese Economy", junio. Recuperado de: <http://www.japan.go.jp/abenomics/index.html>
- León, J. L. (ed.) (2015), *Crisis global, respuestas nacionales. La Gran Recesión en América Latina y Asia Pacífico*, Montevideo: Observatorio América Latina Asia Pacífico y CEPAL.

- López, V. y Uscanga, C. (coords.) (2015), *Japón después de ser el número uno. Del alto crecimiento al rápido envejecimiento*, México: Siglo XXI Editores.
- METI (2015), *Summary of the 44th Basic Survey on Overseas Business Activities*, Japan.
- Schelesinger, J. y Yoshida, Y. (2014), “The *Abenomics* referéndum and Its Aftermath”, Recuperado de: <http://www.rieti.go.jp/en/events/bbl/14121801.html>
- Tanikawa, H. (2013), “Future of *Abenomics* and Japan’s Manufacturing Industry: Stabilization of exchange rates and redevelopment of spatial competitiveness needed”, Japan: Research Institute of Economy, Trade and Industry (RIETI). Recuperado de [http://www.rieti.go.jp/en/columns/a01\\_0372.html](http://www.rieti.go.jp/en/columns/a01_0372.html)

# *Abenomics*. La inclusión social: ¿la flecha rota o la que falta?

María Elena Romero y Martha Loaiza

## Introducción

La economía japonesa ha mostrado signos de crisis desde inicios de los años noventa, el reposicionamiento de Japón como una potencia mundial se ha convertido en tarea permanente de los gobiernos. El primer ministro Shinzō Abe y su programa sustentado en tres flechas que encierran estrategias monetarias, fiscales y de política internacional se ocupan de incentivar la actividad económica a fin de cumplir con el cometido de devolverlo al lugar que le corresponde en la economía mundial.

Los resultados macroeconómicos muestran una mejoría en la actividad industrial, crece el empleo, se reactiva la economía, y los industriales más prominentes del país están viendo crecer sus ganancias. Sin embargo, los beneficios no tienen una distribución equitativa. Japón no muestra más esa clase homogénea en la que descansó su éxito económico en la Posguerra. La desigualdad crece, el aumento del número de empleos no implica empleos de calidad y con buena remuneración, de manera que éstos no proporcionan los medios para vivir en las mismas condiciones de la clase media que caracterizó una sociedad japonesa de más de 100 millones de personas viviendo confortablemente en los años de auge económico.

La estrategia conocida como *Abenomics* genera serias críticas por favorecer a grupos poderosos y crear un ambiente conveniente a sus intereses políticos. “Se espera que la oposición política de Abe visibilice el tema de la pobreza y la desigualdad en el ingreso antes de las elecciones

en la Cámara Alta en este verano. La política económica de goteo, realmente ha beneficiado a empresas gigantes relegando las necesidades de los ciudadanos de a pie a un segundo plano” (*The Japan Times*, 2016). Los partidos de oposición utilizarán temas de pobreza para combatir los resultados positivos de las *Abenomics*.

Las *Abenomics* muestran resultados positivos, ubicados básicamente en la política monetaria que tiene como estrategia inyectar recursos frescos en la economía, aunque se espera que los beneficios de esta reactivación bajen en “goteo” a otras actividades y se fortalezca la economía en todos sus ámbitos; la política fiscal cuya fase inicial fue necesaria y se concentró en incentivar la construcción de infraestructura generando empleos, ahora está en declive; su capacidad se encuentra constreñida y el impulso que generó en la economía a partir de la generación de empleos está también en receso.

La población, aun esa clase media con una vida confortable, está resintiendo los efectos negativos de una política poco incluyente. La brecha entre las clases que componen a la sociedad japonesa se está haciendo más marcada. Lo que anteriormente representaba para un trabajador la certeza de un patrimonio y de una vida cómoda se convierte en incertidumbre en una población que guarda las apariencias para no sentirse descalificada. Historias de mujeres y hombres que han perdido su empleo, que sobreviven con empleos de tiempo parcial o temporales con remuneraciones insuficientes para atender las necesidades a las que casi todos estaban acostumbrados, son hoy una constante en Japón. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) da cuenta de la creciente pobreza en Japón. Los resultados de la encuesta de ese organismo internacional de 2014 ubican la pobreza relativa en Japón en 2009 en 16 por ciento, la sexta a partir del último lugar de sus 34 miembros y lejos del promedio global de 11.3 por ciento.

La definición de pobreza relativa que atiende al contexto japonés, es relativa en función de su estándar de vida, a sus costumbres y a la homogeneidad que esa nación mostró durante muchos años. En la actualidad en Japón, los jóvenes, madres solteras despedidos buscan subsanar sus problemas con trabajos de medio tiempo, combinando actividades con los tiempos disponibles, pero, aun así, no alcanzan a cubrir sus necesidades.

Se puede considerar que los tres sectores más afectados son los niños, los jóvenes y los adultos mayores. Parecería irrelevante considerar la pobreza infantil, pero forma parte de un esquema en donde los menores que no cuentan con los recursos para atender una serie de actividades extracurriculares que potencian la competitividad académica de los niños japoneses, se ponen en condiciones desfavorables para competir con aquellos que sí pueden ir a un curso de idiomas, de piano, de pintura, entre otros. Los jóvenes, por su parte, atienden empleos de medio tiempo o temporales, son incapaces de crear su propio patrimonio y viven lo más que pueden bajo la tutela de los padres, representando una carga. Los adultos mayores, con una pensión que les imposibilita cubrir sus crecientes necesidades, se suman cada vez más a la lista de solicitudes de subvenciones y al gasto social en materia de salud.

En este apartado, se busca hacer una revisión de la problemática que representa la pobreza en un país como Japón, para lo cual se usa información estadística que explica ese fenómeno y ayuda a entender los sectores más vulnerables. El capítulo se ha dividido en tres secciones: la primera, se centra en analizar el desempeño de la estrategia *Abenomics*, valorando aquellas acciones que han reportado éxito en sus resultados y cuestionando las propuestas que este programa tiene en función de los esperados beneficios que pretenden alcanzarse. En la segunda, se aborda el tema de la pobreza básicamente en niños y adultos mayores, siendo los dos polos del problema; y, la tercera, se enfoca en un análisis sobre la política de Abe recuperando el tema de la pobreza y cómo no ha sido considerado prioridad en su estrategia. Finalmente se presentan una serie de reflexiones a manera de conclusión.

### ***Abenomics*: avances y pendientes**

El primer ministro japonés, Shinzō Abe tiene un objetivo simple: terminar con la duda de que Japón es un país de primer nivel. Desde el anuncio de su estrategia conocida como *Abenomics* ha trabajado en el renacimiento del país, creando las condiciones que le permitan insertarse más exitosamente en el escenario internacional y a su vez defender su interés nacional (Glosserman, 2014, pp. 39-53).

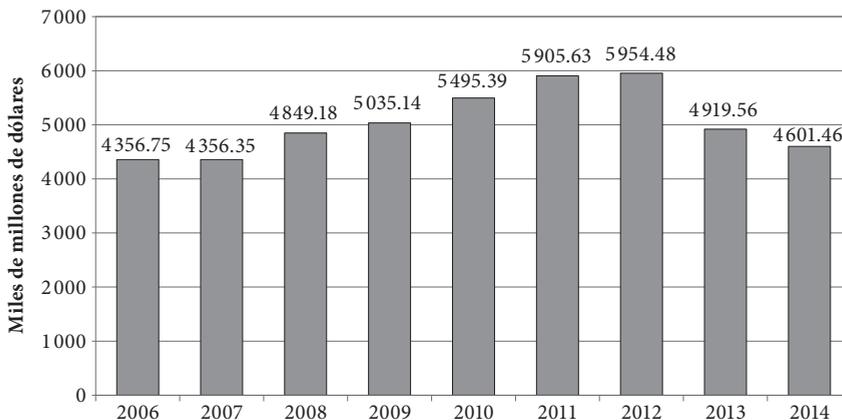
La estrategia de Shinzō Abe, misma que comprende tres flechas, ha recibido críticas por privilegiar a los grupos empresariales. Si bien, se dice que está en la dirección correcta existen sectores que han quedado desatendidos o poco protegidos. De acuerdo con Masazumi Watanabe (2014), la parte buena de *Abenomics* radica básicamente en su primera flecha, la política monetaria, que sigue las directrices del Banco de Japón e inyecta recursos frescos en la economía, mientras que lo malo se ubica en su política fiscal cuya fase inicial fue necesaria y funcionó hasta cierto punto, incentivando el crecimiento, pero aun en su etapa temprana la política fiscal se concentró en incentivar la construcción de infraestructura, ahora la industria de la construcción está en declive; su capacidad se encuentra constreñida y el impulso que generó en la economía a partir de la generación de empleos está también en receso.

En noviembre de 2015, cuando las cifras sobre el avance del Producto Interno Bruto (PIB) de Japón fueron dadas a conocer, se reconoció la desaceleración de la economía japonesa y su paso a la recesión. Las críticas no se dejaron esperar y la política de Abe fue considerada un error, especialmente porque esta recesión era la segunda durante su administración. De acuerdo con el Grupo Trading Economics del Banco Mundial, el PIB muestra una disminución de 2012 a 2014 de 5 954.48 miles de millones de dólares a 4 601.46 miles de millones de dólares, si bien la economía mostró una ligera recuperación de 2008 a 2012, los años posteriores no han logrado mejoría (véase gráfica 1).

El incremento del PIB per cápita muestra una recuperación respecto al año 2009 (véase gráfica 2). Sin embargo, lo anterior no está vinculado con una mejoría en la actividad industrial que refleje un proceso de consolidación. El *Wall Street Journal* (2015) publicó una nota sobre el comportamiento de la economía japonesa en donde afirmó que: “la inversión corporativa japonesa estaba sin movimiento desde 2010, mientras que las compañías acumulan inmensas cantidades de efectivo, por lo menos 2 billones de dólares, los salarios aumentan marginalmente, deprimiendo el gasto del consumidor, afectando el dinamismo de la economía”.

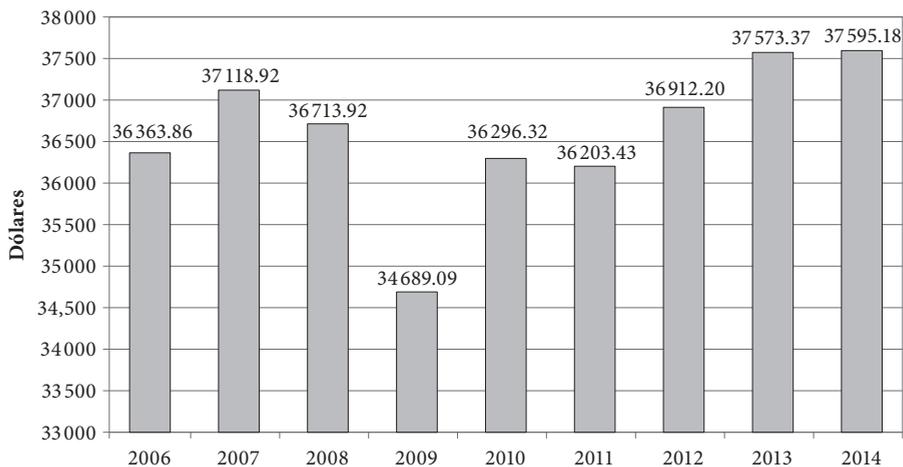
Así, el sector empresarial prefiere acumular y deprimir los salarios. Las empresas japonesas, especialmente desde la promulgación de la Ley que desaparece el empleo vitalicio optan por una estrategia de competencia abierta, sin compromisos y sin garantizar condiciones estables a sus

*Gráfica 1. Producto Interno Bruto de Japón,  
varios años*



Fuente: Banco Mundial, *Trading Economics*. Recuperado de: <http://www.tradingeconomics.com/japan/gdp>

*Gráfica 2. Producto Interno Bruto per cápita,  
2006-2014*



Fuente: Banco Mundial, *Trading Economics*. Recuperado de: <http://www.tradingeconomics.com/japan/gdp-per-capita>

empleados, finalmente si un aspirante no acepta las condiciones, siempre habrá alguien más dispuesto a aceptarlo. Lo anterior impacta directamente en los jóvenes quienes están en el camino por hacerse de una vida propia e independiente con sus propios bienes. El empleo al que están teniendo acceso es de medio tiempo o bien temporal, lo que trunca esas aspiraciones.

Los beneficios de las reformas corporativas de Japón aún no se reflejan en la economía; las ganancias en las empresas crecen, pero los trabajadores de Japón no han participado de esta riqueza. Definitivamente el objetivo de la reforma debe ser la creación de más oportunidades de empleo, incremento salarial; el éxito de la reforma de Abe solo podrá ser juzgada positivamente en función de los beneficios que ésta traiga a los trabajadores ordinarios (*Wall Street Journal*, 2015).

De manera que las preguntas serían ¿Existe una polarización de la economía japonesa? ¿Los ricos se han hecho más acaudalados en la administración de Abe?, ¿su número, así como el número de bienes que poseen se ha incrementado como resultado de la agresiva política monetaria del Banco de Japón que inició en abril de 2013? El número de hogares en situación de riqueza se incrementó 24.3 por ciento. En una economía en pleno crecimiento, esa brecha puede representar un incentivo para el crecimiento sostenido, pero cuando la disparidad entre pobres y ricos se perpetúa, puede ser un gran obstáculo para el crecimiento económico (Nakata, 2015).

No obstante que en términos generales los primeros signos de los avances del programa *Abenomics* fueron buenos, hay un incremento en el gasto de defensa, una diplomacia agresiva, crece la confianza en la región, aun así, este optimismo mostrado a inicios del año 2013 atendió más a la devaluación del yen frente al dólar, al estímulo fiscal y al gasto aprobado anticipadamente a abril de 2014, previo al incremento en el impuesto al consumo. Por lo tanto, el resultado no es una respuesta inmediata al programa de incentivos de Abe, de hecho, Glosserman afirma que los primeros resultados positivos de lo que se supone es la estrategia de Abe son cambios que se está adjudicando, pero que responden a proyectos en progreso durante el gobierno previo, y que habían sido detenidos por la oposición al Partido Liberal Democrático (PLD) (Glosserman, 2014).

Uno de los temas sensibles de la propuesta de Abe es su población, población infantil, jóvenes y población envejecida, los extremos del mismo sector que requieren especial atención. Las primeras en busca de oportunidades y la última, un peso para el erario por lo que significa el programa de pensiones y el gasto en salud pública.

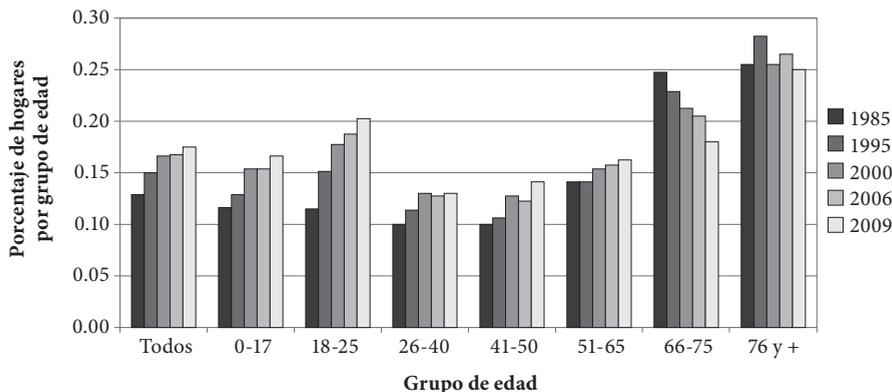
De acuerdo con Aoyagi, Ganelli y Murayama (2015), la desigualdad se ha incrementado en Japón en forma constante durante las últimas tres décadas y se manifiesta excepcionalmente alta en relación con los países que forman el G7 y atribuyen esta desigualdad al envejecimiento de la población japonesa porque en este sector se gana menos, personas de la tercera edad a menudo conforman familias en donde no hay miembros jóvenes que tengan la posibilidad de proveer más recursos, lo anterior va intensificando la desigualdad.

En este sentido, la desigualdad se convierte en un serio problema. La tasa de pobreza relativa —medida a partir del número de jefes de familia cuyo ingreso es menor a la media— ha ido en aumento en Japón desde los años ochenta. Ahora, esta pobreza no sólo se ubica en la población en edad laboral o bien en los adultos mayores que no cuentan con recursos suficientes para mantener una familia; la pobreza también se ha manifestado en los niños, lo cual no parecería relevante porque no están en edad laboral. Sin embargo, pone de manifiesto un problema mayor, el hecho de que el niño no tenga acceso a condiciones de formación adecuada y mejoría en su nivel de vida puede perpetuar la pobreza en generaciones y con ello disminuir el capital humano de calidad; y por lo tanto, tener un impacto negativo en el desarrollo futuro cercano.

Como afirma Takashi Oshio (2014), profesor de la Universidad de Hitotsubashi, la administración de Abe se inclina a mejorar las cosas, incluyendo el tema de la pobreza, a partir de un efecto de “goteo” del crecimiento global; pero hay poco capital político en temas como el alivio de la pobreza infantil, ese tema no da votos.

Hay una notable tendencia del rápido incremento de la tasa de pobreza en niños, la cual se define como la proporción de los hogares con niños que están en situación de pobreza relativa. [...] Una desagregación más profunda de los hogares pobres con niños por el número de adultos revela que la tasa es impulsada en gran medida por la tasa

Gráfica 3. Índice de pobreza por grupo de edad  
(porcentaje de jefes de familia por grupo)



Fuente: Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar. Tomada de Aoyagi, Ganelli y Murayama, 2015, p. 10. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2015/wp1554.pdf>

significativamente más alta de pobreza en hogares monoparentales (la mayoría son hogares de madres solteras), que se mantuvo por encima del 50 por ciento para los años 1985-2012 (Aoyagi *et al.*, 2015).

La pobreza es evidente en este sector de la población, pero también la población joven está siendo afectada. La gráfica 3 muestra un incremento en el índice de pobreza relativa que permite ver aquellos grupos vulnerables cuyas necesidades se incrementan y no encuentran medios para subsanarlas, un buen número de jóvenes sigue dependiendo de los padres.

Chie Aoyagi, Giovanni Ganelli y Kentaro Murayama (2015) en el estudio que hacen sobre el programa *Abenomics* y sus alcances, afirman que sólo realizando una profunda reforma estructural y logrando los objetivos de la tercera flecha, la pobreza relativa disminuirá y se podrá asegurar la estabilidad de la economía japonesa, a pesar de que ya se han implementado algunos programas incluyentes, como el de dar un espacio en el campo laboral a la mujer.

Mientras tanto, la pobreza continúa en un país que tiene una imagen de equidad en el ingreso y en el nivel de vida y que culturalmente no

reconoce la pobreza. Diversas historias de pobreza se conocen a diario en la vida cotidiana de Japón. Diferentes medios dan cuenta de ello. El relato de Ririko Saito y su hija de 11 años difundida por Reuters, deja de manifiesto cómo los japoneses han asumido su pobreza. Ririko de 49 años tiene que dar varios viajes al parque para llenar botellas de agua, debido a que le han cortado el suministro en su departamento. Después de acumular varios recibos sin pagar y lo limitado de su salario, tiene que afrontar los retos de ser madre soltera, atender a su hija, tener un trabajo de medio tiempo y depender del programa de beneficencia social para completar su gasto (Kim, 2014). Chikako Mogi, Takako Taniguchi y Katsuyo Kuwako en “In the shadow of *Abenomics*, Japan’s poor and elderly are being left behind” (2015), narran la historia de Hiroyuki Kawanishi de 42 años viviendo en un cuarto minúsculo que paga a partir del subsidio que recibe, cualquier recorte en este gasto prácticamente lo mandaría a la calle, en donde, con una enfermedad cerebral difícilmente podría subsistir.

En la medida que avanza el programa de *Abenomics*, las cosas parecen ponerse más difíciles; el incremento del gasto en obra pública y los incentivos empresariales no han dado resultados positivos y el recorte a las prestaciones de asistencia social, aunado al incremento del impuesto al consumo de 5 a 8 por ciento (Kim, 2014), complican aún más la situación para estos sectores. De acuerdo con el periódico *The Japan Times* (2015), el Ministerio de Salud y Bienestar Social decidió rebajar los subsidios de vivienda para la mayoría de la población que recibe asistencia social, comenzando en el año fiscal 2015 con recortes graduales hasta por 3 mil millones de yenes —una reducción de 3.5 por ciento— para alcanzar los 19 mil millones de yenes para el año 2017.

De acuerdo con los planes de gobierno habrá un incremento en asistencia pública para quienes tienen un empleo y no les alcanza lo que reciben, éstos son los trabajadores pobres que viven en la línea de la pobreza. Sin embargo,

El gobierno no define oficialmente a los ‘trabajadores pobres’, y el número de trabajadores temporales, no regulares quienes ganan habitualmente menos de la mitad de un sueldo regular se ha incrementado un 70 por ciento desde 1997 alcanzando 19.7 millones el día de hoy [2014], un 38 por ciento de la fuerza laboral. (Kim, 2014)

En una sociedad con una clase media acomodada que se percibía con un nivel social sólido, el tema de la pobreza se mira hoy como un riesgo al que todos están expuestos. De acuerdo con Akio Doteuchi, investigador del NLI Research Institute, bajo la actual estructura social, virtualmente cualquiera en la clase media está en riesgo de caer en la pobreza, los riesgos incluyen, por ejemplo, enfermedades crónicas e incurables como el cáncer que los imposibilite para seguir trabajando; y que además los deje sin recursos para pagar su curación y subsistir. En el pasado los trabajadores estaban de alguna manera protegidos por el empleo vitalicio que les garantizaba un ingreso. Hoy no hay garantías (Nakata, 2015).

La estrategia del gobierno de Abe debe poner más atención en dos grupos claves para impulsar realmente la economía en el camino de la recuperación: por un lado, niños y jóvenes, y por otro, los adultos mayores, mientras no se atienda una reforma incluyente no hay un avance sólido que garantice el fortalecimiento de la economía japonesa.

Los jóvenes, quienes buscan mejores oportunidades para realizar sus aspiraciones, no cuentan con ningún tipo de bienes, sus salarios son su única fuente de ingresos y los trabajos temporales o de medio tiempo no les garantizan estabilidad. Durante la administración Abe el número de empleos se ha incrementado, es cierto, lo cual disminuye la tasa de desempleo. Sin embargo, los salarios (incluso aquéllos de trabajadores regulares) han disminuido en todos los sectores y al mismo tiempo, se han incrementado los empleos no regulares que no ofrecen ningún beneficio ni prestación y sí ofrecen salarios menores (*The Japan Times*, 2015a).

Mientras, la población de adultos mayores seguirá incrementándose desproporcionadamente en los años por venir, el índice de fertilidad disminuye marcadamente. Los adultos mayores demandarán servicios médicos, atención especializada e incrementarán la carga presupuestal en materia de servicios sociales. Lo anterior en el marco de la estrategia de *Abenomics* que prevé un recorte en el gasto de seguridad social, así las condiciones no se miran alentadoras, el número de solicitudes de subsidios se incrementará a 1.62 millones en octubre (2015), considerando casi 50 por ciento de solicitudes provenientes de personas mayores de 65 años (Mogi *et al.*, 2015).

## La pobreza invisible en Japón

A pesar de todo, la pobreza parece ser un asunto invisible en Japón. La reforma interna de Abe demanda que se dé impulso los salarios, se flexibilice el mercado laboral y que se relajen las regulaciones internas para estimular la inversión extranjera. La persistencia y aumento del desempleo juvenil, por ejemplo, obliga a que los padres sigan cuidando a sus hijos adultos como si fueran niños, porque no pueden independizarse. La gente joven en Japón retarda su casamiento o no se casa, y, por eso mismo, no tienen hijos.

Esto tiene impacto directo sobre la economía interna: inhibición del consumo; contracción de la industria de la construcción, entre otras. ¿Cómo revertir el estado de cosas actual? No hay respuesta sencilla para esto, en un contexto en donde la oferta laboral es de empleos de bajo perfil para los que están sobrecalificados. La gente joven en Japón, al igual que la de otros lugares en el mundo, está teniendo muchas dificultades para construir su futuro. Las instituciones gubernamentales y privadas promueven el emprendedurismo con el fin de generar el autoempleo. Pero son pocos los que tienen el ánimo, el dinero y el talento para comenzar negocios por su cuenta. Son más los que se quedan en casa aburridos, deprimidos: sin estudiar ni trabajar, lo cual a su vez impacta negativamente en la cultura, la política y la economía. Si esto lo sumamos a la cantidad de niños que se desarrollan en un ambiente de pobreza, encontraremos una próxima generación sin aspiraciones, pero además sin la formación idónea para competir por un buen empleo.

Uno de esos cambios que hacen evidente la pobreza en Japón es el crecimiento de comunidades de marginados que viven en tiendas de campaña de color azul en los márgenes de los ríos, debajo de los puentes y en los parques públicos. Algunos otros tienen menos que eso y se acomodan en las estaciones de trenes y metros al caer la noche, en cajas de cartón. Los conocidos como *'nojukusha'* o *homeless* son cerca de 30 mil y su existencia en los grandes centros urbanos del país ha destruido otros de los grandes mitos económicos del Japón contemporáneo: el paraíso de la clase media.

Las personas sin hogar no son una *'rareza'* ni un estereotipo vinculado con la idea romántica de que son gente que eligió su propio derrotero

con el fin de vivir sin las responsabilidades o cargas que la exigente sociedad japonesa les imponía. Actualmente, las comunidades de personas sin hogar se organizan a través de las redes sociales y se involucran en actividades políticas para defender sus derechos, especialmente el de vivir y expresarse. Este sector olvidado también se está manifestado contra las acciones gubernamentales.<sup>1</sup>

Están encontrando actividades que les permitan sobrevivir, por ejemplo, la revista *Big Issue* (2016), que es una respuesta empresarial a un problema social: la indigencia, se creó en 2003 y tiene como objetivo ser un medio que beneficie a los indigentes a partir de su venta. A los indigentes se les entregan 10 copias para vender a un precio de 170 yen para que las vendan a 350 yen, lo que les proporciona un mínimo ingreso. El hecho de proporcionarles una actividad tiene como fin recuperar su confianza y auto respeto. De acuerdo con los datos de la revista, de septiembre de 2003 a marzo de 2013, 1 427 indigentes se registraron y como resultado de las ventas se obtuvo un ingreso para los indigentes de 802 millones de yenes (*Big Issue*, 2016).

En el distrito de Sanya, en el noreste de Tokio, viven por lo menos 15 mil personas sin hogar. ¿Cómo sobreviven estas personas? En gran medida, gracias a los esfuerzos humanitarios de asociaciones no gubernamentales y otras sin fines de lucro como la Sanyukai fundada en 1984. Esta última se transformó en una asociación civil sin fines de lucro en 2002 para poder trabajar en red con otros organismos privados y con las autoridades distritales; sin embargo, debido a su estatus no es beneficiaria de fondos gubernamentales y depende de donativos privados para brindar apoyo a las personas sin hogar.

Pero ¿quiénes y por qué han caído en la indigencia económica y social? Durante décadas el problema de las personas sin hogar fue referido como el resultado de una decisión personal vinculada con problemas domésticos. Hay algo de verdad en ello, la mayoría de las personas sin hogar son hombres de más de 50 años que han perdido su empleo y con él también a su familia. También está el problema del endeudamiento. Muchos

---

<sup>1</sup> Véase el caso de la Coalición de Shinjuku, estudiado por Miki Hasegawa en Hasegawa Miki (2006). *We are no garbage! The homeless movement in Tokyo, 1994-2002*, Nueva York: Routledge.

perdieron su hogar debido a préstamos no cubiertos pues al perder su fuente de ingreso se vieron imposibilitados de amortizarlos. El problema de las personas sin hogar es que no tienen una dirección permanente y por ende no existen en una sociedad como la japonesa. Se les ve desde las 3 de la mañana recogiendo latas, que luego jalan en carretas por las calles de Tokio y Osaka. Las personas sin hogar son un sector muy vulnerable que crece constantemente en proporción directa con la tasa de desempleo.

Las imágenes icónicas de Japón con las que muchos crecimos se desdibujan frente a una realidad muy distinta. Tras la triple catástrofe afloró el pánico, el miedo y el enojo hacia el gobierno japonés, que mantiene hasta ahora una actitud ambigua con respecto a los problemas de salud de la población vulnerable, el desempleo, la inestabilidad económica, la contaminación radiactiva, entre otros. En el discurso sólo importan el crecimiento económico y la recuperación del estatus del país en el escenario internacional. Sin embargo, al revisar las fuentes noticiosas alternativas se aprecia la incredulidad de la gente y el desencanto que manifiestan no sólo en relación con su situación actual, sino también con el futuro.

La legislación laboral al flexibilizar el empleo, lo precarizó, no obstante, son egresados universitarios, ‘pobres altamente educados’ como los ha calificado Eiji Oguma (2014). Entre los años de 2000 y 2006 la brecha social se hizo más grande. A partir de entonces las tasas de desempleo se dispararon como resultado de la privatización del servicio postal; la contracción de la industria de la construcción y la quiebra y/o ralentización de las industrias.

Han aparecido formas alternativas de supervivencia laboral que abjuran del empleo de por vida y el elitismo. Los supervivientes de los trabajos de medio tiempo son conocidos como *furita* (freeter) y suman 6 millones. También existen categorías como los “*nito*” (NEET) denominación para aquellos que no están enrolados en un empleo, en una institución educativa o en un programa de entrenamiento, y que se caracterizan por permanecer desempleados por largos periodos; su número se calcula en 500 mil. Por supuesto, sería erróneo suponer que viven en la indigencia, ya que se las arreglan gracias a que viven en casa de sus padres. Esta población va en aumento y se estima que alcanzará en los próximos años los 10 millones.

El agravamiento de disfunciones sociales como el fenómeno de los *hikikomori* (murciélagos ocultos/aislados sociales) jóvenes que se encierran en sus habitaciones y renuncian a la socialización, tal vez en protesta a la imposibilidad de actuar individualmente en un sistema que no promueve el debate ni el pensamiento crítico ni el liderazgo ni la creatividad y que sólo acepta la solidaridad al interior del grupo al que se pertenece en el marco de una estructura jerárquica de obediencia estricta a los mayores, en un orden social demasiado rígido e inflexible, que simula respetar el individualismo y la diversidad.

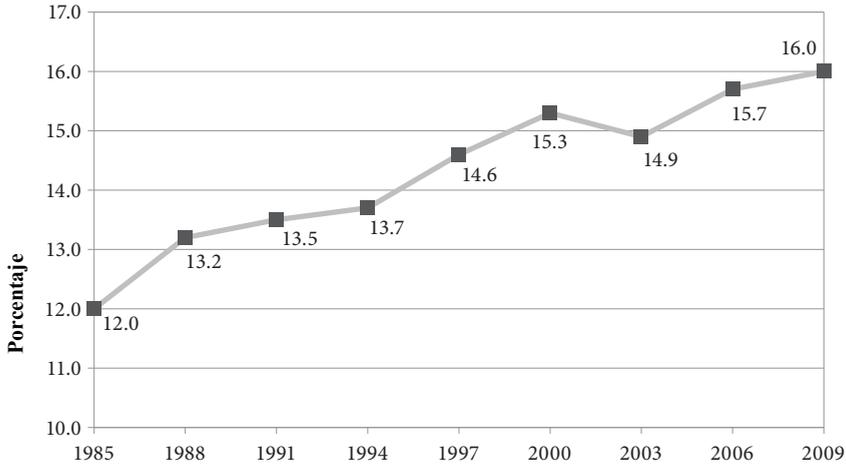
### **La estrategia de Abe para combatir la pobreza ¿se le olvidó esa flecha?... no, se le acabaron los recursos**

Japón, un país que enfrenta el reto de atender a una sociedad cada vez más envejecida, en donde la tasa de fertilidad total alcanza 1.43 por ciento<sup>2</sup> y, donde 1 de cada 6 niños vive en pobreza, requiere de políticas públicas en materia social para revertir esta realidad y asegurar el futuro de su niñez. Desde agosto de 2014, la administración Abe ha trabajado en el diseño de programas para abatir la pobreza infantil y “construir una sociedad en la que los niños puedan crecer con sueños y esperanzas” (*The Japan Times*, 2015). Pero, al mismo tiempo, se ha mostrado relucante a extender el financiamiento público a la totalidad de hogares que se encuentran en situación de pobreza, a la vez que exige a los padres que cumplan a cabalidad con las responsabilidades que implica la crianza de los hijos, como si fuese sólo un asunto de voluntad, soslayando el hecho de que 80 por ciento de las madres solteras trabajan en por lo menos dos empleos de “medio tiempo”, en condiciones contractuales desventajosas, con ingresos muy por debajo de la media.

---

<sup>2</sup> La tasa de fertilidad total alcanzó su punto más bajo en 2005 con 1.26 por ciento, desde entonces se ha ido recuperando año tras año hasta alcanzar 1.43 por ciento en 2013, un nivel no visto desde 1996. Véase el Capítulo 2. Population and households. Vital statistics. 2-25 Standardized vital rates and reproduction rates (1925-2013) en Statistics Bureau Ministry of Internal Affairs and Communications (2016). *Japan statistical yearbook*. Recuperado de: <http://www.stat.go.jp/english/data/nenkan/index.htm>

Gráfica 4. Tasa de pobreza relativa en Japón



Fuente: Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar, 2011.

En la agenda de política social el tema del combate a la pobreza infantil se ha convertido en prioritario. La *Investigación integral sobre condiciones de vida* (Comprehensive survey of living Conditions), realizada por el gobierno japonés, mostró en 2012 que 16.3 por ciento de los menores de 18 años vivían en hogares que ganaban menos de la mitad del ingreso medio de un hogar, clasificando sus condiciones de vida como “estado de pobreza relativa”.<sup>3</sup> Este porcentaje es el peor que se ha registrado desde 1985, cuando alcanzó 12 por ciento. Además, 54.6 por ciento de los hogares monoparentales están en situación de pobreza relativa (véase la gráfica 4).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estableció que el índice de pobreza relativa de Japón era superior al promedio de las 34 economías que integran la organización. También señaló que la brecha entre ricos y pobres alcanzó el nivel más alto en 30 años; el aumento de la desigualdad en el ingreso ha afectado de manera significativa el crecimiento económico debido a que los miembros más pobres de la sociedad son menos capaces para invertir en su educación

<sup>3</sup> De acuerdo con la OCDE, la pobreza relativa es el porcentaje de la población con un ingreso menor al 50 por ciento de la media nacional correspondiente.

(véase gráfica 5). Por ello, deben implementarse políticas públicas para redistribuir el ingreso con énfasis en las familias con hijos y en los jóvenes.

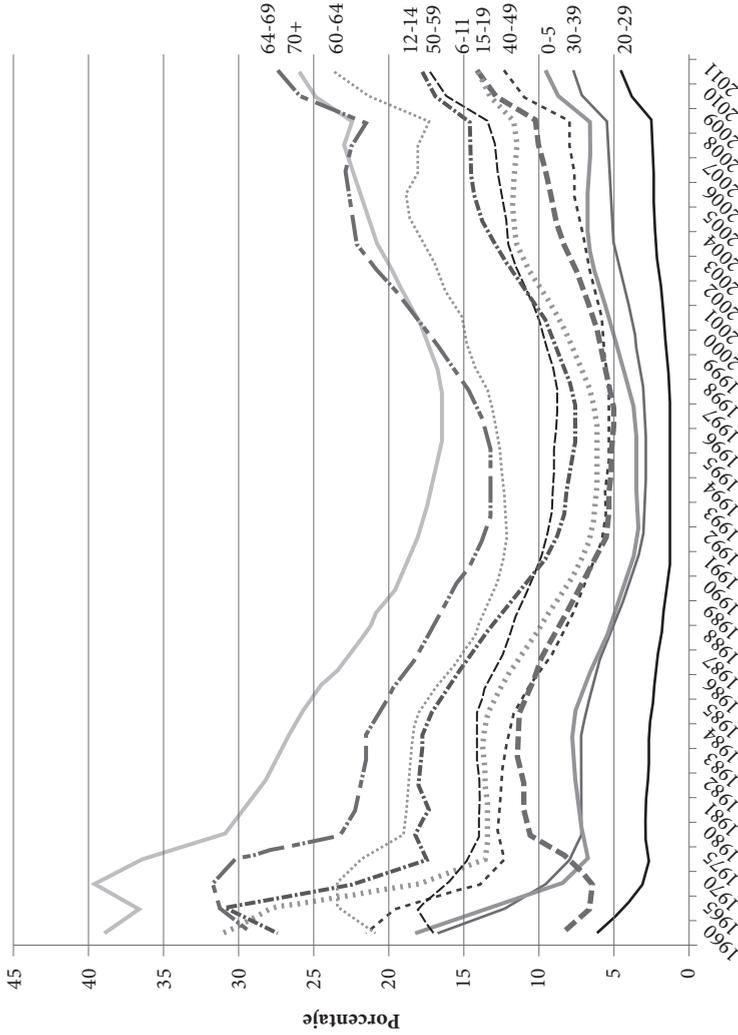
OXFAM también ha señalado que los ricos del mundo se han vuelto más ricos y los de Japón no son la excepción. El número de personas con empleos irregulares, inestables y mal remunerados ha aumentado a lo largo de la última década. En Japón, 37 por ciento de la población económicamente activa (PEA) tiene un empleo con esas características. Hay 1.2 millones de madres solteras, que en 2010 tuvieron un ingreso anual promedio de 1.81 millones de yenes (150 833.33 yenes mensuales, aproximadamente 1 380 dólares estadounidenses). Esta cifra se vuelve significativa cuando la comparamos con el ingreso promedio por hogar que para el mismo año fue de 5.38 millones de yenes, esto significa que las madres solteras cuentan con sólo 33.6 por ciento de los recursos que posee un hogar común (*Ministry of Health*, 2011).

Los gobiernos locales utilizan, desde abril de 2015, un nuevo esquema para financiar el programa de bienestar social en congruencia con la Ley de Protección de la Subsistencia (*Livelihood Protection Law*) que los responsabiliza de fondar de 25 a 50 por ciento de los recursos necesarios para atender a quienes tienen un ingreso tan bajo que les impida cubrir los estándares básicos para asegurarse la subsistencia. Los gobiernos locales tienen la obligación de darla a conocer entre los ciudadanos. El objetivo es ayudar a las personas que no califican para el programa de asistencia para la subsistencia tradicional, pero que necesitan el apoyo público, y ayuda expedita en áreas como la capacitación para el trabajo, apoyos a la vivienda, consejería financiera familiar y ayuda con la educación para los niños.

El diseño de programas de combate a la pobreza infantil adoptados por la administración Abe considera 5 áreas prioritarias en las que se emprenderán acciones específicas para el periodo 2015-2020, incluyendo el aumento de becas para niños de familias pobres y educación continua para padres con el propósito de que puedan obtener mejores empleos.

El reporte sobre *Seguridad Social en Japón 2014* es contundente al demostrar la manera en que se ha disparado el porcentaje de quienes reciben asistencia pública en todos los grupos de edad a partir de la segunda mitad de la década de 1990, especialmente en el grupo de edad de 65-69 años (véase gráfica 5).

Gráfica 5. Porcentaje de los receptores de asistencia pública por grupos de edad (1960-2011)



Fuente: National Institute of Population and Social Security Research, "Official Statistics on the Public Assistance System". Citado en National Institute of Population and Social Security Research (2014). *Social Security in Japan 2014*. Recuperado de: <http://www.ipss.go.jp/s-info/e/ssj2014/PDF/ssj2014.pdf>

Más allá de la ayuda a los hogares empobrecidos, lo importante para el gobierno es impulsar políticas diseñadas para reducir la brecha entre los ricos y los pobres, por ejemplo, aumentando el número de trabajadores a jornada completa e incrementando los salarios mínimos. Al mismo tiempo, el gobierno japonés deberá tomar medidas presupuestales para hacer posible que los niños pobres de alto desempeño académico reciban educación superior. Lo anterior resulta fundamental para romper la cadena de pobreza, puesto que prevalece la tendencia de que los niños pobres reciban una educación limitada, lo que a su vez restringe sus perspectivas laborales futuras. Además, son niños que están mal nutridos, la escasez de tiempo de sus madres impide que les preparen un almuerzo saludable.

Las dificultades económicas de sus hogares, como se ha mencionado, tampoco les permiten acceder a cursos complementarios, lo que los hace menos competitivos frente a otros niños y eso les provoca un desánimo por los estudios. La gravedad de la pobreza relativa en Japón reside en el hecho de que se trata de mantener invisible, incluso por aquellos quienes la padecen; los padres visten bien a sus hijos y les compran accesorios tecnológicos de última generación, pero tienen vergüenza de admitir que los subalimentan en casa. Si bien los gobiernos locales han construido espacios para ofrecer alimentos y apoyo extraescolar, los padres no optan por llevar a sus hijos.

Se requiere de planeación estratégica para atraer a los necesitados hacia los apoyos, ya que ellos con mucha dificultad admiten que los necesitan. “Los precios de las acciones en el mercado de valores de Tokio podrían alcanzar su nivel más alto en los últimos 15 años debido a las políticas económicas de Shinzō Abe. Sin embargo, si el problema de la pobreza infantil permanece sin ser atendido, la administración Abe podría dilapidar el ‘tesoro más importante de la nación’ como califica el documento a la niñez japonesa” (*The Japan Times*, 2015).

La sociedad japonesa vive en una contradicción, ya que, si bien por un lado el gobierno desea reactivar la economía y abatir la pobreza infantil, por el otro, ha recortado los beneficios sociales y, en la actualidad un subcomité encabezado por Shinjiro Koizumi (hijo del otrora primer ministro Junichiro Koizumi) trabaja para redefinir los rangos de edad de la población laboral para que se amplíen de los actuales 18-65 a 18-74 años.

El propósito de esto es disminuir las cargas que pesan sobre la PEA argumentando que los adultos mayores de 65 y más son mucho más sanos que sus homólogos del pasado cuando las legislaciones vigentes fueron adoptadas. Koizumi señaló lo siguiente: “Comenzamos nuestra discusión cuestionándonos si el rango de edad de la población trabajadora realmente encaja con la realidad” (Yoshida, 2016).

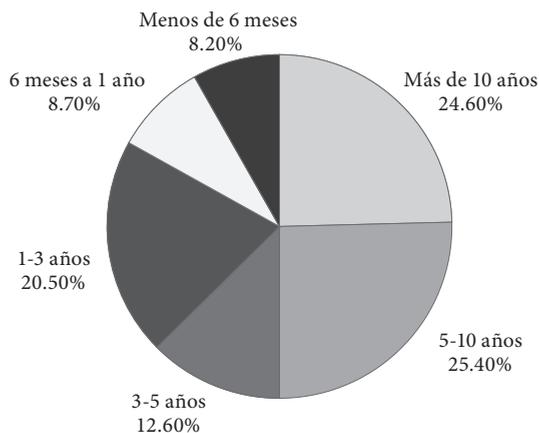
Este tipo de grupos de trabajo hace eco de las propuestas de Abe contenidas en su famosa plataforma económica durante los últimos 4 años acerca de “flexibilizar” el mercado de trabajo para que jóvenes, mujeres y adultos mayores se integren con mayor facilidad en un esfuerzo por paliar los altos costos de los estándares del bienestar social que el país ofrece de manera exclusiva a los nacionales. Embozados en una retórica que cita como argumentos el envejecimiento de la sociedad y la baja tasa de fertilidad instan a realizar dichas reformas puesto que de otra manera sería imposible sostener el crecimiento económico. Sin embargo, resulta interesante que desde la década de los setenta artistas, literatos y cineastas a través de sus obras han retado el paradigma de crecimiento económico no sólo de Japón sino también de los países llamados desarrollados.<sup>4</sup> Por ello, lo que el gobierno japonés debería de proponer es una nueva vía para ello en lugar de sostener un modelo para el cual ya no cuenta con recursos.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Población y Seguridad Social no sólo ha aumentado el número de los receptores de asistencia pública sino también el tiempo durante el cual la reciben, porque el grueso de los receptores son adultos mayores cuyas posibilidades de encontrar empleo son menores con respecto a cada año de vida cumplido. Así sólo el 17 por ciento de los que reciben apoyo lo tienen durante un año o menos mientras que el 50 por ciento lo han tenido entre 5 y 10 años (véase gráfica 6).

---

<sup>4</sup> Véase la obra literaria de Kenzaburō Ōe (n.1935) y la filmografía de Akira Kurosawa (n.1910-m.1998), especialmente su obra “El pueblo de los molinos de agua” en *Sueños* (1990). Ambos son ejemplo de reto al *status quo* y a la postura de los políticos. En el caso de Ōe durante años se ha opuesto a la energía nuclear. Hirokazu Koreeda (n.1962) en filmes como *Nadie sabe* (*Dare mo shiranai*, 2004), *Muñeca inflable* (*Kūki ningyō*, 2009), *De tal padre tal hijo* (*Soshite chichi ni naru*, 2013) cuestiona sutil pero contundentemente las convenciones sociales del Japón contemporáneo en lo que a clase, valores y necesidades humanas se refiere.

*Gráfica 6. Porcentajes de la duración de los periodos de recepción de asistencia pública*



Fuente: Ministry of Health, Labour and Welfare “National Survey on Public Assistance Recipients”. Citado en National Institute of Population and Social Security Research (2014), *Social Security in Japan 2014*. Recuperado de: <http://www.ipss.go.jp/s-info/e/ssj2014/PDF/ssj2014.pdf>

En este sentido, la política social de la administración Abe se ha “reducido” para fundear las estrategias que buscan abatir la pobreza infantil en hogares monoparentales que “sufren” por los altos costos de guarderías y jardines de niños cuando tienen dos, tres o más hijos. Es la primera vez que esto ocurre en 36 años. La Ley sobre Medidas Contra la Pobreza Infantil fue aprobada en 2013 y desde 2014 se trabaja en las estrategias para hacerla efectiva. Pero como ocurre la gran mayoría de las veces hasta ahora no se han establecido metas numéricas de reducción ni plazos para extender las coberturas financieras pues hasta la fecha los aumentos serán para los beneficiarios con dos hijos o más.

### **Consideraciones finales**

La población japonesa está en declive, su lugar en la economía internacional está disminuyendo, la confianza decae, la población sabe que la economía no está creciendo y que su nivel de vida está disminuyendo. En los estudios recientes referidos sobre las *Abenomics* y sus alcances, es

consistente la idea de que sólo mediante la realización de una reforma estructural profunda que incluya la ampliación de los beneficios para los sectores vulnerables de la sociedad será posible disminuir la pobreza relativa y asegurar la estabilidad de la economía japonesa. Si bien se han diseñado algunos programas incluyentes, como la reincorporación de las mujeres en el mercado laboral, son insuficientes porque no están acompañados de las estrategias específicas para alcanzarlos y menos aun para asegurar la calidad del empleo en términos de salario y permanencia.

La reforma estructural se encuentra en marcha desde junio de 2014 y entre sus metas prioritarias se incluyen la reducción de impuestos a las corporaciones, la liberalización agrícola; así como algunas iniciativas para revisar las regulaciones sobre energía, medioambiente y el sector salud. Sin embargo, la Oficina del Gabinete declaró para Japón la entrada en una 'recesión técnica' el 15 de noviembre de 2015, fue la segunda desde que se instrumentó las *Abenomics*; la primera ocurrió entre abril y septiembre de 2014. Esto se tradujo en una serie de contracciones sucesivas del PIB inferiores al 0.8 por ciento que incidieron a lo largo de 2015 en la caída de las inversiones públicas en 1.3 por ciento interanual y 0.3 por ciento intertrimestral, y del capital corporativo, lo que a su vez disminuyó la demanda privada.

Las estrategias deben poner más atención en los grupos de la sociedad, que a mediano y largo plazo sostendrán realmente la economía: niños y jóvenes, sin abandonar a los adultos mayores. Sin lugar a dudas, el rostro más triste de la sociedad japonesa contemporánea son las personas sin hogar, un sector muy vulnerable que crece constantemente en proporción directa con la tasa de desempleo. En el discurso político sólo importan el crecimiento económico y la recuperación del papel del país en el escenario internacional.

Japón, que transitó del sueño de la modernización industrial despertando de la pesadilla de la guerra, enfrenta en pleno siglo XXI, problemas y disfunciones sociales graves vinculadas con la vulnerabilidad de la población situada a ambos extremos de la pirámide demográfica.

La necesidad de políticas públicas en materia social para revertir esta realidad y asegurar el futuro de su niñez es urgente. Toda vez que el número de personas con empleos irregulares, inestables y mal remunerados

ha aumentado a lo largo de la última década. La solución no estriba en devolver al mercado laboral a los adultos de más de 65 años para que sigan sosteniendo sobre sus hombros el peso enorme de la economía japonesa, sino en identificar los mecanismos que permitan disminuir el número de los receptores de asistencia pública, porque efectivamente no la requieran y no porque ya no hay recursos que asignar. Más allá de la ayuda a los hogares empobrecidos, lo importante para el gobierno es impulsar políticas diseñadas para reducir la brecha entre los ricos y los pobres, por ejemplo, aumentar el número de trabajadores a jornada completa e incrementar los salarios mínimos.

Vivir en una sociedad que durante siglos ha reconocido el mérito como elemento fundamental del éxito en todos los órdenes implica ajustarse a los parámetros de lo aceptable y no de lo posible. Así, debe hacerse aceptable que la gente se reconozca como sujeto en necesidad y recurra a los apoyos existentes. El recorte de los beneficios sociales en poco o nada contribuye para “des-invisibilizar” la pobreza y, menos aun el hacer recaer la responsabilidad de la bonanza o la pobreza en las espaldas de quienes encabezan sus hogares. Es imperativo que los actores sociales y los agentes económicos deliberen sobre las contradicciones de su sociedad para proponer nuevas vías que sostengan y satisfagan las necesidades de todos pues el modelo actual ya no cuenta más con recursos.

## Referencias

- Auslin, M. (2015), “Where *Abenomics* Is Working”, *Wall Street Journal*, 21 de diciembre. Recuperado de: <http://www.wsj.com/articles/where-abenomics-is-working-1450720773>
- Aoyagi, C., Ganelli, G. y Murayama, K. (2015), “How Inclusive Is *Abenomics*?”, *IMF Working Papers* WP/15/54. Recuperado de: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2015/wp1554.pdf>
- Big Issue* (2016). Recuperado de: <https://www.bigissue.jp/english/index.html>
- Glosserman, B. (2014), “Japan: from Muddle to Model?” en *Washington Quarterly*, abril, vol. 37, núm. 2, pp. 39-53. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.1080/0163660X.2014.926208>

- Japan Today* (2015<sup>a</sup>), “*Abenomics* and Japanese youth: how are they faring?”, *Japan Today*. Recuperado de: <http://www.japantoday.com/category/opinions/view/abenomics-and-japanese-youth-how-are-they-faring>
- Kim, C. (2014), “Japan’s working poor left behind by *Abenomics*”, *Reuters Article*. Recuperado de: <http://www.reuters.com/article/us-japan-economy-poverty-idUSBREA4D0U820140515>
- Mainichi, S. (2015), “Boost in child poverty countermeasures a step forward, but not enough”, Editorial, 24 de diciembre. Recuperado de: <http://mainichi.jp/english/articles/20151224/p2a/00m/0na/020000c>
- Ministry of Health, Labour and Welfare (2011), “Summary Report of Comprehensive Survey of Living Conditions 2011”. Recuperado de: [http://www.mhlw.go.jp/english/database/db-hss/dl/report\\_gaikyo\\_2011.pdf](http://www.mhlw.go.jp/english/database/db-hss/dl/report_gaikyo_2011.pdf)
- Mogi, T., Taniguchi, K. y Kuwako, K. (2015), “In the shadow of *Abenomics*, Japan’s poor and elderly are being left behind”, *Bloomberg*. Recuperado de: <http://www.bloomberg.com/news/articles/2015-02-05/abenomics-widens-wealth-gap-with-higher-prices-less-money-for-poor>
- Nakata, H. (2015), “Under ‘*Abenomics*’, rich thrive but middle class on precipice”, *Japan Times*, 7 de abril. Recuperado de: [http://www.japantimes.co.jp/news/2015/04/07/business/economy-business/abenomics-rich-thrive-middle-class-precipice/#.VxwX\\_\\_l96M9](http://www.japantimes.co.jp/news/2015/04/07/business/economy-business/abenomics-rich-thrive-middle-class-precipice/#.VxwX__l96M9)
- National Institute of Population and Social Security Research (2014), “Social Security in Japan 2014”. Recuperado de: <http://www.ipss.go.jp/s-info/e/ssj2014/PDF/ssj2014.pdf>
- OECD(2014), “Focus on inequality and growth-December 2014”. Recuperado de: <https://www.oecd.org/social/Focus-Inequality-and-Growth-2014.pdf>
- Oguma, E. (2014), “Japan after 1990s. Stagnation and youth perspectives”, Conferencia dictada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima, 23 de marzo de 2014.
- Osaki, T. (2016), “Hidden poverty growing under Abe, particularly among young and single mothers”, *The Japan Times*, 26 de abril. Recuperado de: <http://www.japantimes.co.jp/news/2016/04/26/national/social-issues/hidden-poverty-growing-abe-particularly-among-young-single-mothers/#.VyZxUvl96M9>

- Statistics Bureau Ministry of Internal Affairs and Communications (2016). "Japan statistical yearbook". Recuperado de: <http://www.stat.go.jp/english/data/nenkan/index.htm>
- The Japan Times* (2015), "Unreasonable welfare cuts", *The Japan Times*, Editorial, 29 de enero. Recuperado de: <http://www.japantimes.co.jp/opinion/2015/01/29/editorials/unreasonable-welfare-cuts/#.Vx1S-6fl96M9>
- The Japan Times* (2015b), "Saving children from poverty", *The Japan Times*, 12 de mayo. Recuperado de: <http://www.japantimes.co.jp/opinion/2015/05/12/editorials/saving-children-from-poverty/#.VxUPsEf53KB>
- Watanabe, M. (2014), "The good, the bad and the ugly of *Abenomics*", *Forbes-Asia*, 12 de diciembre. Recuperado de: <http://www.forbes.com/sites/mwakatabe/2014/12/12/the-good-the-bad-and-the-ugly-of-abenomics/#1bd4949c4b60>
- Yoshida, R. (2016), "LDP subcommittee recommends expansion of 'working population' o people 18 to 74 years of age", *The Japan Times*, News, 13 de abril. Recuperado de: <http://www.japantimes.co.jp/news/2016/04/13/national/politics-diplomacy/ldp-subcommittee-recommends-expansion-of-working-population-to-people-18-to-74-years-of-age/#.VxU7MUf53KB>

# Japón en la trampa de su política económica, fiscal y monetaria

*Alicia Girón González*

Uno de los elementos más importantes para poder entender el milagro económico de Japón y el largo periodo de deflación de las últimas décadas es centrarse en el papel que ha jugado desde la posguerra hasta el día de hoy el Banco Central de Japón (BoJ). Un primer elemento sería el papel de la tasa de interés y la apreciación del yen frente al dólar, antecedente de la burbuja financiera calificado por Richard Koo, presidente del Instituto de Investigaciones Nomura, como “el trauma de la deuda” de los noventa (*The Wall Street Journal*, 2016). En segundo lugar, las reformas económicas ‘*Abenomics*’ del primer ministro Shinzō Abe<sup>1</sup> (con la participación del Gobernador del BoJ, Haruhiko Kuroda) en su inicio dieron resultado, pero actualmente se enfrentan a una compleja coyuntura internacional.

## **Tasa de interés y apreciación del yen**

Innumerables opiniones de académicos y políticos han surgido para explicar el bajo crecimiento y el declive de los precios en la economía japonesa. Paul Krugman ha señalado que Japón ha caído en la trampa de la liquidez haciendo alusión a la importancia que tiene la tasa de interés, cuando Keynes señala que es como la batuta de la orquesta. La tasa de interés es determinante para incentivar la demanda agregada y la ganancia de los empresarios. Por tanto, en un espacio económico la tasa de

---

<sup>1</sup> El primer ministro Shinzō Abe tomó posesión en diciembre de 2012.

interés y la curva de eficiencia marginal del capital determinan no sólo el grado de inversión de los empresarios, sino también su confianza en el ámbito de las expectativas que pueden generarse en el largo plazo para los inversionistas.

Al abordar el tema de la trampa de la liquidez, el autor de la *Teoría general del empleo, el interés y el dinero* define la eficiencia marginal del capital

...como si fuera igual a la tasa de descuento que lograría igualar el valor presente de la serie de anualidades dada por los rendimientos esperados del bien de capital, en todo el tiempo que dure, a su precio de oferta. Esto nos da las eficiencias marginales de determinados tipos de bienes de capital. La mayor de estas eficiencias marginales puede, por tanto, considerarse como la eficiencia marginal del capital en general.

Si bien la relación entre la eficiencia marginal de capital y

...las expectativas de cambio en el valor del dinero influyen sobre el volumen de la producción presente. La expectativa de una baja en el valor del dinero alienta la inversión y, en consecuencia, el empleo en general, porque eleva la curva de la eficiencia marginal del capital, es decir, la curva de la demanda de inversiones; y la expectativa de un alza en el valor del dinero es deprimente, porque hace bajar la curva de la eficiencia marginal del capital. (Keynes, (1936, [2003]), pp. 147-156)

La anterior explicación del papel desempeñado por Japón a través del BoJ al inicio de la década de los ochenta; y el largo periodo de estancamiento económico por más de dos décadas hasta antes de la Gran Crisis, se centra principalmente en el manejo de la tasa de interés y la devaluación del yen frente al dólar.

Al inicio de la década de los ochenta, Estados Unidos enfrentaba una recesión y un déficit comercial con Japón acompañado de precios altos del petróleo controlados por la OPEP. Era necesario disminuir los llamados “*twin deficits*” haciendo ajustes en la reunión de los países desarrollados. El entonces presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Paul Volcker, para resolver el déficit comercial, presentó la necesidad de devaluar el dólar en el mercado de divisas, afrontar el encarecimiento del

precio del petróleo acompañado de un alza de la tasa de interés de la FED y la revaluación del yen frente al dólar. En el Acuerdo Plaza<sup>2</sup> el BoJ se fijó como meta la revaluación del yen conjuntamente con Francia, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos.

La revaluación del yen frente al dólar, los precios de la tierra y los títulos sufrieron una apreciación de valor en términos reales. Werner señala cómo se fue dando "...entre enero de 1985 y diciembre de 1989, el aumento de los títulos, 240 por ciento y, el precio de la tierra en 245 por ciento". A tal grado, "...los jardines de los alrededores del Palacio Imperial en el centro de Tokio eran equivalente al precio del estado de California" (Werner, 2003, p. 89). A partir de la revaluación del dólar y el aumento de los precios de la tierra se originó la burbuja inmobiliaria; y, en consecuencia, una crisis bancaria ante el aumento de la cartera vencida de los créditos otorgados por las instituciones financieras. Los bancos japoneses fueron saneados por el BoJ acompañados de una fuerte concentración y centralización expresada en fusiones y megafusiones de los bancos. Al final, el Acuerdo Plaza representó un daño para la economía de Japón. No obstante que para los años ochenta, las inversiones extranjeras habían llegado a varios países desarrollados y subdesarrollados permitiendo una fortaleza frente a otros inversionistas europeos y norteamericanos a nivel internacional.

El Acuerdo Louvre<sup>3</sup> continuó con la revaluación del yen frente al dólar, teniendo como principal objetivo la estabilización de las monedas con un fuerte debilitamiento del dólar para hacer más competitivas sus exportaciones. El yen depreció su moneda frente al dólar a una tercera parte de su valor entre 1985 y 1992.<sup>4</sup> Al mismo tiempo, la tasa de interés inició un descenso hasta alcanzar lo que se llamaría la política de tasa de interés cero. Las alternativas para incentivar la economía de Japón al

---

<sup>2</sup> El Acuerdo Plaza se firmó el 22 de septiembre de 1985, en Nueva York, en el Hotel Plaza. Los ministros de finanzas fueron Gerhard Stoltenberg de Alemania del Este, Pierre Bérégovoy de Francia, James A. Baker III de Estados Unidos, Nigel Lawson de Inglaterra y Noboru Takeshita de Japón.

<sup>3</sup> El Acuerdo Louvre se firmó el 22 de febrero de 1987, en París.

<sup>4</sup> En 1985 se cotizaba el dólar en 239 yenes, para 1988 la apreciación representaba 128 yenes por dólar, hasta alcanzar 80 yenes por dólar en 1995.

crear un proceso deflacionario fueron las políticas de desregulación y liberalización financiera.

### ***Abenomic*’ “tres flechas” y la coyuntura internacional**

Los pilares de las *Abenomics* están basados en “... tres pilares fundamentales: la política monetaria, la política fiscal y la reforma económica”, tal como señala Melba Falk (2016), se propone incentivar el crecimiento económico frente a una coyuntura internacional compleja después de la Gran Crisis y la Gran Recesión a nivel mundial; y enfrentar el envejecimiento de la población en Japón, cuyo consumo no infiere en el aumento de la demanda agregada. A ello, se agrega el impacto psicológico en la población de la recesión y deflación cercana a dos décadas donde el envejecimiento está relacionado intrínsecamente con el endeudamiento interno que alcanza hasta 240 por ciento del PIB.

La economía japonesa tuvo un crecimiento positivo de su PIB durante el primer año de gestión de Abe; un decrecimiento a mediados de 2014, se recuperó en 2015, para volver a caer en el último trimestre a -1.2 del PIB. El presidente del BoJ, Haruhiko Kuroda, ha incentivado el deslizamiento del yen y ha ayudado a disparar un *boom* en las ganancias de las corporaciones. Japón, al ser una economía desregulada, no puede forzar a sus compañías a que eleven los salarios o inviertan en tecnología y menos aun inducir a los ciudadanos japoneses a consumir mucho más (*The Wall Street Journal*, 2016).

Al parecer, la incertidumbre en los mercados financieros, la devaluación estrepitosa de la moneda china en los mercados financieros y la continua guerra de divisas sitúa al BoJ en una situación difícil para seguir con reformas económicas más profundas y entrar en una fase de crecimiento económico, promesas hechas por el gobierno de Abe en 2012. Al interior del equipo de gobierno, la renuncia del ministro Akira Amari puso a discusión la negociación del TPP en la opinión pública japonesa. Un día después, el BoJ<sup>5</sup> anunció una tasa de interés negativa por primera vez en la

---

<sup>5</sup> El anuncio fue realizado el 29 de enero de 2016.

historia como una forma de detener la deflación (*The Economist*, 2016). Además, el interés de anunciar tasas de interés negativas fue para detener la especulación en los mercados financieros del yen (Blitz, 2016). En el mercado de futuros de Chicago, un yen fuerte con relación al dólar ponía en peligro la tenue recuperación económica de las empresas japonesas. “El mayor peligro, dicen analistas, es que una fase prolongada de la apreciación del yen alimenta la renta variable japonesa que ha arrojado cerca de 10 por ciento de su valor en las dos primeras semanas de este año. Topix de Japón está por debajo de su valor en un 18 por ciento desde agosto pasado” (2015).

## **Reflexión final**

Japón y la política económica llevada a cabo desde la posguerra hasta el día de hoy, representa una lección de un país donde existe un gobierno corporativo cuya fuerza radica en la relación tan estrecha entre el sector privado y el gobierno. El BoJ desempeñó un papel fundamental en las décadas de los ochenta y los noventa para el fortalecimiento de la economía de Estados Unidos y el mantenimiento estable de su economía. Hay una relación de causalidad entre la política monetaria, fiscal y financiera que ha seguido el BoJ y la política de la FED. El papel de esa relación desde la posguerra hasta antes de la entrada de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y al Fondo Monetario Internacional (FMI), mantuvo un equilibrio a nivel mundial. La presencia de las empresas japonesas en China y en el resto del mundo despegó desde finales de los setenta y se puede decir que está en su época de oro. La apertura al comercio mundial de China, no sólo en la región asiática, sino en el comercio internacional, desdibujó las exportaciones de Japón en las décadas de los ochenta y los noventa.

La fuerte especulación de los mercados financieros, desde 2008, y la incipiente recuperación a nivel mundial invitan a una continua reflexión del modelo económico en sus diferentes fases desde la posguerra hasta el día de hoy.

## Referencias

- Blitz, R. (2016), “Yen hits 16-month high against dollar amid market turmoil” *Financial Times*, 11 de febrero.
- Falck, M. (2016), “Abenomics” trabajo presentado en el Seminario *Trajectory del desarrollo socioeconómico de Japón y Asia Pacífico*, organizado por la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África, la Embajada de Japón y la Universidad Nacional Autónoma de México, 4-5 de febrero de 2016.
- Keynes, J. M. (1936, [2003]), *La Teoría General del Empleo, Interés y el Dinero*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Lewis, L. y Roger, B. (2016), “Stronger yen casts shadow over equities”, *Financial Times*, 19 de enero.
- The Economist (2016), “Negative rates, positive polls”, febrero 6-12.
- Warnock, E. y Landers P. (2016), “How Japan’s ‘Abenomics’ Reached an Impasse”, *The Wall Street Journal*, 10 de febrero. Recuperado de: [http://www.wsj.com/articles/how-abenomics-reached-an-impasse-1455119089?mod=asia&mod=djemITPA\\_t](http://www.wsj.com/articles/how-abenomics-reached-an-impasse-1455119089?mod=asia&mod=djemITPA_t)
- Werner, R. (2003), *Princess of the Yen. Japan’s Central Bankers and the Transformation of the Economy*, Estados Unidos: An East Gate Book, M. E. Sharpe.
- Wigglesworth, R., McLannahan, B. y McCrum, D. (2016), “Japanese banks plunge on European financial stocks rout”, *Financial Times*, 9 de febrero.

# Epílogo

## Japón: incertidumbre global y reformas estructurales

*Carlos Uscanga*

Japón pareció afrontar, de manera reluctante, los retos apremiantes de la primera década del primer milenio. Esa actitud le dejó espacios muy limitados para poder reaccionar a una realidad económica, política y social cambiante después del prolongado estancamiento de su economía iniciado a principios de los años noventa; así como atender, de manera más asertiva, los retos geopolíticos emergentes en el Asia Pacífico.

El segundo gobierno del primer ministro Shinzō Abe —iniciado en 2012, después de recuperar la mayoría de la Dieta por parte del Partido Liberal Democrático (PLD); y refrendado en las elecciones generales efectuadas dos años después—, enfrentó un escenario complejo por el triple desastre —humano, nuclear y material— derivado del terremoto y tsunami del 11 de marzo de 2011. Ante los reclamos sobre el manejo de la crisis por parte del Partido Democrático de Japón (PDJ) y de los resultados no satisfactorios para impulsar la recuperación económica por parte de la sociedad japonesa, la nueva administración tomó tres decisiones fundamentales:

La primera fue presentar un nuevo programa denominado *Abenomics*, que como ya fue explicado en los capítulos precedentes por Alicia Girón y Melba Falck, estuvo sustentado en tres ejes o flechas: un programa de estímulo fiscal; la flexibilización monetaria; y reformas estructurales para impulsar la revitalización económica a través de una nueva estrategia de crecimiento que permita la competitividad de Japón a nivel global. Después de las elecciones de 2014, ante las críticas en torno a la

ausencia de un perfil social en sus programas, se agregaron, un año después, tres flechas más: 1) una economía fuerte que proyecte esperanza; 2) la atención y apoyo para el cuidado de los hijos y las personas de la tercera edad; y 3) una seguridad social que aporte tranquilidad a la población japonesa.

La segunda gran acción del primer ministro Abe fue la decisión sobre el ingreso de Japón al TPP. Ese cambio en la política comercial japonesa, como ha sido detalladamente explicado por Ulises Granados y Asenet Montero, significó abrir tres frentes de negociación: 1) el interno ante los grupos que se oponían a ampliar los compromisos de liberalización en los sectores sensitivos de la economía japonesa (en particular en el área agrícola); 2) el bilateral con Estados Unidos en sectores claves como el automotriz; y 3) el regional en el marco de las discusiones entre miembros del TPP para alcanzar los consensos finales después de 19 rondas formales (de 15 de marzo de 2010 a 30 de agosto de 2013); y las posteriores reuniones técnicas y ministeriales terminaron en Atlanta el 5 de octubre de 2015, siendo la firma final de ese instrumento de comercio el 4 de febrero de 2016 en Auckland.

Sin lugar a duda, Japón fue indiscutiblemente uno de los socios del TPP que obtuvo más dividendos positivos como lo pudo explicar Vladimir Acosta. La administración Abe logró, en lo general, salvaguardas y periodos de gracia para la aplicación de las medidas de desgravación arancelaria en sus sectores sensitivos; así como importantes ventajas para las grandes corporaciones japonesas. Además, pudo ampliar su capacidad de negociación frente Estados Unidos en los temas sensibles de su agenda de negocios bilateral; y, paliar de manera exitosa la fuerte oposición interna para la adhesión al TPP ante el discurso de que Japón no podía excluirse de las oportunidades que implicaría el emergente mega acuerdo de nueva generación, y mucho menos estar ausente de la nueva arquitectura económica regional en el contexto del ascenso de China.

La tercera y última gran acción política del primer ministro Abe fue indudablemente el impulsar la reinterpretación de la constitución, para dar espacio a la acción de Japón en el marco de la autodefensa colectiva que le permite participar en conflictos si sus aliados sufren alguna amenaza que afrente su seguridad. Esa iniciativa también ha generado movilizaciones y protestas por diversos sectores de la sociedad japonesa.

Sin embargo, más allá de los diferentes grados de apoyo popular de los programas y directivas del gobierno de Abe, una pregunta pendiente sería si la “versión uno” y “dos” de las *Abenomics* serían suficientes para generar mayores beneficios para el pueblo japonés. La respuesta a esa interrogante depende de factores múltiples que interactúan en un contexto internacional más volátil.

Como lo apunta Víctor López Villafañe, Japón durante la Posguerra fue beneficiario de condiciones inmejorables para sustentar su recuperación económica y su posterior conversión como potencia regional. La aplicación de políticas públicas adecuadas para la promoción de la inversión, el desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica, así como la existencia de una población económicamente activa productiva, con estrategias de planeación económica gubernamentales adecuadas y un sector industrial moderno y emprendedor. Todos esos factores internos interactuando con las ventajas que generó el acceso al mercado estadounidense en el contexto de su alianza militar en el marco de la Guerra Fría, marcaron el modelo de desarrollo de Japón y su papel como bujía económica para el desarrollo de los países del este y sudeste de Asia. Japón pudo generar una gran riqueza, pero también logró ser exitoso en su distribución de esa abundancia entre su población.

Ese modelo encontró sus límites al inicio de los noventa, entonces la economía japonesa emprendió una profunda transformación que modificó el pacto social. María Elena Romero y Martha Loaiza analizaron los efectos del prolongado estancamiento económico de Japón como detonador de un nuevo fenómeno de desigualdad, la contracción de las oportunidades laborales para las nuevas generaciones, y pesadumbre sobre el futuro entre la población de Japón. Es claro que, en ese panorama, una valoración que pueda derivarse de la aplicación de las *Abenomics* es que no tendrán un resultado positivo en números absolutos.

Es decir, la intervención monetaria, las políticas de ajuste fiscal y las acciones para estimular la competitividad de la industria japonesa a nivel global, generarán sectores ganadores y perdedores de manera irremediable. A pesar de que el gobierno de Abe añadió políticas de orientación social, un gran reto será, indiscutiblemente, cómo revertir las tendencias de disparidad en el ingreso, la atención de las oportunidades de generación de un empleo digno y sostenible; así como mejores condiciones

para las familias japonesas en un ambiente de mayor certidumbre para sus familias

La discusión de los posibles efectos del TPP para la economía japonesa también reflejaban la ausencia de consensos sobre los beneficios para los diferentes sectores de la economía japonesa. Yasuhiro Tokoro pone de relieve que los actores económicos en Japón no hubieran tenido las mismas oportunidades en el TPP.

Todo el escenario de argumentación centrado en la apuesta de Japón a profundizar sus políticas para la recuperación económica y en particular la exitosa negociación de Japón en el TPP, se re-direccionó frente al triunfo en las elecciones de Estados Unidos de 2016 de Donald Trump al materializar su promesa de campaña para sacar —a través de una orden presidencial efectuada el 23 de enero de 2017— a Washington del TPP y avanzar en sus políticas neo-proteccionistas de comercio sustentadas en su perspectiva de “*American First*”.

Tokio ha tenido que replantear sus estrategias ante ese cambio en la percepción de la Casa Blanca frente a su alianza con Japón y su papel como socio económico. La reacción de la administración de Shinzō Abe fue inmediata. Por un lado, Abe calificó de “sin sentido” un TPP sin la presencia de los Estados Unidos a pesar de que la Dieta ya había ratificado ese instrumento el 9 de diciembre de 2016, a un poco más de un mes del triunfo del candidato republicano. Lo anterior, implicaba la renuncia a la posibilidad de ser Japón el líder económico de ese acuerdo comercial. Las razones eran justificadas en términos del tamaño de las economías restantes en el TPP-11 (TPP sin Estados Unidos), en muchos sentidos, ese macro acuerdo regional representaba para Tokio negociar las reglas de comercio con temas de nueva generación con los Estados Unidos, ante la ausencia de un instrumento bilateral en materia económica, que incluso pudiera haber sido el siguiente paso dentro de las estrategias de la diplomacia económica japonesa.

Por otro lado, Japón deseaba refrendar la idea de mantener el *statu quo* con Estados Unidos, sustentado en dos elementos: su calidad de un socio confiable; y un aliado con el que se pudiera discutir —de manera amplia y directa— cualquier divergencia de opinión en materia comercial que pueda tener Tokio con la administración de Trump.

En ese sentido, el encuentro de Shinzō Abe con Donald Trump en Washington estuvo orientado a atender tres elementos que durante la campaña presidencial habían surgido como una suerte de reclamo del candidato republicano. El primero, el desbalance comercial de alrededor de 70 billones de dólares a favor de Japón, siendo el tercero más grande después de China y Alemania. En segundo, el tema de las operaciones de las empresas japonesas tanto en Estados Unidos como en México en el marco de la re-negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Tercero, el tema de los costos de las bases militares estadounidenses acantonadas a lo largo del territorio japonés y en particular en Okinawa, en la que se acusaba a Tokio de no hacer un mayor esfuerzo para su mantenimiento.

Después de la reunión de alto nivel, Abe logró cambiar el discurso de Trump (el primer ministro japonés se había reunido con él como candidato y fue el segundo mandatario que se entrevistó ya como presidente en funciones), quien de manera más conciliadora se refirió al compromiso de Estados Unidos respecto a la seguridad de Japón, incluyendo un posible conflicto por reclamaciones fronterizas con sus vecinos en el este de Asia, con base en una interpretación del artículo 5 del tratado de seguridad que tienen ambos países firmado desde 1951. A cambio, Japón se comprometió a tener un mayor papel y responsabilidades en la alianza bilateral (Rich, 2017).

En lo concerniente al TPP, la reunión Abe-Trump tuvo pocos resultados en la búsqueda de mecanismos para reconsiderar la salida del gobierno estadounidense, limitándose a pronunciamientos sobre la necesidad de mantener los dinámicos flujos económicos en la región y promover el crecimiento a través de un comercio libre y justo (*The Japan Times*, 2017). Asimismo, calificó a sus relaciones económicas binacionales como “justas y recíprocas” revirtiendo, al menos por el momento, la percepción de Japón como un país que realice prácticas económicas desfavorables, tal como fue acusado en la década de los ochenta durante la época del “*Japan Bashing*”.

En suma, puede plantearse una interrogante central sobre la profundidad del impacto de las Abenomics y ante la no materialización del TPP y su posible sustitución con un acuerdo bilateral, ¿qué efectos podrían

tener para estimular la recuperación de la economía japonesa en el mediano y largo plazo?

Es posible que las reformas y la ampliación del acceso a mercados, así como potenciar las oportunidades de negocios, puedan servir de instrumento para dar un fundamento sólido y consistente al modelo de desarrollo japonés frente a un entorno económico regional y global de mayor competencia. Pero también su alcance puede verse mermado frente a las tendencias de la contracción poblacional, la persistencia de un endeble mercado interno, el posible escalamiento de las tensiones con sus vecinos por sus estrategias internacionales de corte nacionalista, por la emergencia de incertidumbres políticas que pongan en riesgo la continuidad o puedan obstaculizar las reformas estructurales.

Lo que sí es claro para el gobierno japonés, es que las *Abenomics* —así como sus posteriores modificaciones o adiciones— y la opción de acuerdos bilaterales de comercio ante la ausencia del TPP o en la muy lejana posibilidad de lograr la negociación TPP-11 —como parte de una acción entre otras más que implementará en su política económica exterior— todas ellas representan posiblemente las más viables respuestas, al menos por el momento, más no las únicas, para restaurar paulatinamente la salud económica y contener el desgaste del pacto de bienestar social del que pudo gozar el pueblo japonés en la Posguerra. Ese es el gran reto del gobierno de Shinzō Abe y los próximos que vengan en el futuro.

Un elemento adicional que puede plantearse sobre la importancia de conocer la agenda económica interna e internacional de Japón, así como sus límites y alcances, se refiere a México y su relación económica bilateral. Es claro que las *Abenomics* (en particular la tercera flecha) al fomentar el crecimiento económico y la búsqueda de ampliar su competitividad internacional, implicará ampliar sus contactos de comercio e inversión generando un mayor número de oportunidades para sus socios económicos. El gobierno japonés firmó con México el Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica (AFAE), en septiembre de 2004, instrumento comercial que entró en vigor el 1 de abril de 2005, los volúmenes de comercio han registrado un aumento de los 12 752 millones de dólares en 2004, a más del doble, 22,127 millones de dólares para 2015 y la inversión extranjera directa (IED) japonesa en México

ascendió a casi 13 mil millones de dólares para 2016 (Secretaría de Economía, 2017).

Una pregunta adicional versaría sobre el impacto en la relación bilateral de la no ratificación del TPP. Una respuesta inicial sería que, al existir ya un instrumento comercial binacional entre Japón y México, podría ser un conducto para incluir los temas ya negociados en ese acuerdo macrorregional que puedan ser de interés para ambos países. De hecho, el Comité de Mejora del Ambiente de Negocios es un mecanismo dentro del AFAE que permite añadir, modificar y ampliar los aspectos ya estipulados durante las negociaciones de 2004. En suma, ya hay canales institucionales que permiten hacer los ajustes pertinentes por lo que la ausencia del TPP no tendría un efecto negativo en los nexos económicos entre México y Japón.

Sin embargo, el tema más importante para México será el mantener el *momentum* de los flujos de IED,<sup>1</sup> en el marco de las políticas neoproteccionistas de Donald Trump y la amenaza para las corporaciones nacionales y extranjeras establecidas en Estados Unidos de evitar trasladar sus operaciones a otros países, además de los resultados que puedan derivar de la reapertura de las negociaciones comerciales para substituir el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), mismas que serán cruciales para el rediseño de las estrategias de las corporaciones japonesas en el mediano y largo plazo y del futuro de su modelo de negocios frente al fantasma del “nuevo proteccionismo” que recorre al mundo.

## Referencias

*Excelsior* (2017), “Empresa japonesa le dice ‘no a México’ por Trump; Voestalpine se queda”, *Excelsior*, 10 de febrero, Recuperado de: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/02/10/1145250>

---

<sup>1</sup> Es claro que las corporaciones japonesas serán muy sensibles al resultado de la negociación, a principio de 2017 se registró el anuncio de la primera empresa japonesa, Nisshimbo, sobre la cancelación de la instalación de una planta en México con un valor de 90 millones de dólares. ref. *Excelsior* (2017), “Empresa japonesa le dice ‘no a México’ por Trump; Voestalpine se queda”, *Excelsior*, 10 de febrero de 2017, <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/02/10/1145250>

- Rich, M. (2017), "Relief in Japan After Shinzo Abe's Visit With Trump", *The New York Times*, 13 de febrero. Recuperado de: [https://www.nytimes.com/2017/02/13/world/asia/trump-japan-shinzo-abe.html?\\_r=0](https://www.nytimes.com/2017/02/13/world/asia/trump-japan-shinzo-abe.html?_r=0)
- Secretaría de Economía (2017), "México y Japón realizan la Novena Reunión del Comité para la Mejora del Ambiente de Negocios", 13 de enero. Recuperado de: <https://www.gob.mx/se/prensa/mexico-y-japon-realizan-la-novena-reunion-del-comite-para-la-mejora-del-ambiente-de-negocios>
- The Japan Times* (2017), "Abe, Trump agree to discuss post-TPP bilateral trade framework", *The Japan Times*, 11 de febrero. Recuperado de: <http://www.japantimes.co.jp/news/2017/02/11/national/politics-diplomacy/abe-trump-agree-discuss-bilateral-trade-framework/#.WMscpjuGO00>

## Sobre los autores

**Alicia Girón González**, investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas, es licenciada en Economía por la Facultad de Economía, con posgrado en Estudios Latinoamericanos por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Catedrática de la Facultad de Economía y tutora del Posgrado en Economía, Estudios Latinoamericanos y Ciencias de la Administración de la UNAM. Sus principales líneas de investigación son economía fiscal y financiera y economía del género, en relación con los circuitos financieros a nivel macroeconómico y microeconómico. Es directora de Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, coordinadora del Seminario Universitario de Estudios Asiáticos (SUEA) y pertenece al Alto Panel para el Empoderamiento de las Mujeres (Naciones Unidas).

**Asenet Martínez Montero** es licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Se ha desempeñado como *Junior Research* en el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC). Ha trabajado como consultora en temas de negocios internacionales y recientemente en proyectos sobre medio ambiente y género, profesora de Asignatura de la Universidad Intercontinental (UIC).

**Carlos Uscanga** es doctor en Cooperación Internacional por la Universidad de Nagoya, Japón. Profesor titular nivel “C” de tiempo completo del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Fue Miembro del Grupo de Estudio para el Fortalecimiento de las Relaciones Económicas de México y Japón; actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 2, coordinador Nacional de la Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África.

Su última publicación fue el libro *“México y Japón: socios estratégicos en el Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica”*, con los sellos de FCPyS-UNAM y SEP-CONACYT, 2016.

**María Elena Romero Ortiz** es profesora de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Colima, doctora en ciencias políticas y sociales, en el área de Relaciones Internacionales por la UNAM. Trabaja temas de cooperación internacional para el desarrollo, con énfasis en la experiencia de Japón. Ha escrito artículos y capítulos en libros. Su trabajo más reciente es “Japón, la práctica de un donador comprometido con su desarrollo”, publicado por la Universidad de Colima en 2014. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

**Martha Loaliza Becerra** es egresada de la licenciatura en historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Realizó su posgrado en Estudios de Asia y África, especialidad Japón, en el Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México. En 1999, el gobierno japonés le otorgó la beca Monbusho y fue estudiante-investigador en la Universidad de Chiba hasta el año 2001. Durante su estancia en aquel país se dedicó a la investigación del papel de los ingenieros científicos en la modernización tecnológica de la industria siderúrgica japonesa desde mediados del siglo XIX hasta los primeros años del siglo XX. Sus principales esfuerzos académicos se hallan dirigidos hacia la investigación y la docencia. Ha sido profesora auxiliar en el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Monterrey (UDEM), profesora de cátedra en el Departamento de Relaciones Internacionales del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y en el Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Actualmente, es profesora de tiempo completo en la Facultad de Economía de la Universidad de Colima y realiza diversas tareas relacionadas con la investigación en el Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico (CUEICP).

**Melba Falck Reyes** es profesora-investigadora del Departamento de Estudios del Pacífico del Centro Universitario de Ciencias Sociales y

Humanidades de la Universidad de Guadalajara, desde 1989. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México y de la Academia Mexicana de Estudios sobre Japón. Las principales áreas de interés incluyen economía internacional y relaciones económicas entre México y Japón. Fue miembro del Grupo de Estudio para el Estrechamiento de las Relaciones Económicas entre Japón y México (2001-2002). Ha realizado estancias de investigación en universidades de Japón. Es fundadora y directora de la *Revista México y la Cuenca del Pacífico*. Ha publicado libros y artículos en revistas especializadas sobre las relaciones México-Japón.

**Ricardo Vladimir Acosta Matuz** es licenciado en Economía por la UNAM y maestro en Estudios de Asia y África, especializado en Japón, por El Colegio de México. Ha realizado investigación sobre la relación económica entre México y Japón a principios del siglo XX y aquella establecida dentro del marco del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica. Actualmente, su trabajo se enfoca en nacionalismo económico en Japón y su impacto en la relación de comercio e inversión con la República Popular China. Realizó una estancia de investigación en la Universidad de Tsukuba, Japón.

**Ulises Granados Quiroz** realizó la licenciatura en Relaciones Internacionales en la FCPyS-UNAM, la maestría en estudios de Asia y África, con orientación en China, en el Centro de Estudios de Asia y África de El Colegio de México. Obtuvo doctorado en Historia y Sociedad del Este de Asia en la Universidad de Tokio, Japón. Actualmente se desempeña como profesor asociado de relaciones internacionales y coordinador del Programa de Estudios Asia Pacífico en el ITAM. Ha impartido cursos en la Universidad de Tokio, Sofia University, International Christian University, Daito Bunka University, Utsunomiya University y la East China Normal University; es analista en medios nacionales e internacionales, incluyendo CNN, Bloomberg, El Economista, El Financiero, Televisa y BBC.

**Víctor López Villafaña** es egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó estudios de posgrado en la Universidad de Tsukuba, Japón y ha sido investigador visitante en diversas instituciones en

Estados Unidos, Japón, Canadá y China. En 1991, el gobierno de los Estados Unidos le concedió la Beca Fulbright. Fue profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, de 1975 a 1992. Posteriormente, entre 1993 y 2012 fue profesor del Tecnológico de Monterrey, campus Monterrey. Desde entonces se desempeña como profesor-investigador del doctorado en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, desde 1990 y de la Academia Mexicana de Ciencias, desde 2005.

**Yasuhiro Tokoro** es doctor en Comercio Internacional por la Universidad de Meiji, Tokio, Japón. Profesor asociado de tiempo completo de la Facultad de Comercio de la Universidad de Meiji. Residió en México como investigador visitante en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, de 2003 a 2005. Actualmente trabaja en aspectos del proceso y los problemas de integración regional en el Asia Pacífico como el TLCAN y el TPP.